

**Kilma Rosmery Marroquín Bran**

**Manual para la creación de acceso para los docentes de la  
herramienta tecnológica Google Drive en el Instituto Nacional  
de Educación Básica y Bachillerato por Madurez  
“Licenciada Matilde Rouge”**

**Asesor: M.A. Carlos Enrique Mayorga Zamora**



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, Junio de 2018

El presente informe fue presentado por la autora, que corresponde al trabajo realizado en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

## ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii-i
<b>Capítulo I Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1. Análisis Contextual	1
1.1.1. Institución Avaladora	1
1.1.2. Geográfico	2
1.1.3. Social	3
1.1.4. Histórico	29
1.1.5. Económico	35
1.1.6. Político	39
1.1.7. Filosófico	40
1.1.8. Competitividad	41
1.2. Análisis Institucional	42
1.2.1. Identificación de la institución	42
1.2.2. Desarrollo histórico	45
1.2.3. Usuarios	46
1.2.4. Infraestructura	48
1.2.5. Finanzas	49
1.2.6. Políticas labores	49
1.2.7. Administración	51
1.2.8. Ambiente institucional	51
1.3. Carencias	52
1.4. Problematización	52
1.5. Hipótesis acción	52
1.6. Problema priorizado	55
1.7. Análisis de viabilidad y factibilidad	55
1.8. Problema seleccionado	57
1.8.1. Solución propuesta como viable y factible	57
<b>Capítulo II Fundamentación teórica</b>	<b>58</b>
2.1. Antecedentes históricos	58
2.1.1. Manual de google drive	58
2.1.2. Herramienta tecnológica google drive	58
2.1.3. Las Herramientas tecnológicas	60
2.1.4. Las Herramientas tecnológicas en línea (On Line)	60
2.1.5. Google	61

2.1.6. Google drive	61
2.2. Fundamentación filosófica	62
2.2.1. Filosofía de la tecnología	63
2.3 Fundamentación pedagógica	63
2.4. Fundamentación sociológica	64
2.5. Fundamentación psicológica	64
<b>Capítulo III Plan acción</b>	65
3.1. Problema	65
3.2. Título	65
3.3. Hipótesis acción	65
3.4. Ubicación	65
3.5. Justificación	65
3.6. Objetivos	66
3.6.1. Objetivo general	66
3.6.2. Objetivo específico	66
3.7. Metas	66
3.8. Beneficiarios	66
3.9 Actividades	66
3.10. Técnicas metodológicas	67
3.11. Tiempo de realización	67
3.12. Responsables	67
3.13. Presupuesto	68
3.14 Evaluación	69
<b>Capítulo IV Ejecución, sistematización de la experiencia</b>	70
4.1. Cuadro de actividades y resultados	70
4.2. Productos, logros y evidencias	72
4.3. Manual para la creación de acceso para los docentes de herramienta tecnológica google drive en el Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez “Licenciada Matilde Rouge”	73
4.3.1. Evidencias	94
4.4. Realización, ejecución del taller de capacitación	95
<b>Capítulo V Evaluación de procesos</b>	98
5.1. Diagnóstico	98
5.2. Fundamentación teórica	99
5.3. Plan de acción	100
5.4. Ejecución, sistematización de experiencias	101

5.5. Informe final	101
<b>Capítulo VI Voluntariado</b>	103
6.1. Presentación	103
6.2. Objetivos	104
6.2.1. Objetivo general	104
6.2.2. Objetivos específicos	104
6.3. Justificación	104
6.4. Limitaciones y logros	105
6.4.1. Limitaciones	105
6.4.2. Logros	105
6.5. Georreferencia	106
6.6. Cronograma	107
6.7. Evidencia fotografía	108
Conclusiones	109
Recomendaciones	110
Referencia bibliográficas	111
Apéndice	113
Anexo	

## Resumen

Este documento investigativo presenta la utilización de la herramienta tecnológica Google Drive la que permite al docente compartir y trabajar en línea con diferentes documentos.

Mediante el uso de esta herramienta tecnológica los docentes afianzaran sus conocimientos de acuerdo a los avances de la tecnología, los cuales, los aplicarán en el Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez “Licenciada Matilde Rouge”, ubicado en la Avenida Petapa y 32 Calle, Zona 12, Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, en este plantel se dará un curso de capacitación, el cual les brindaran más conocimientos y a su vez ponerlos en práctica en futuras actividades ya sean curriculares o en casa.

Actualmente las herramientas tecnológicas están en auge y el docente debe al menos aplicarla en su clase, ya sea para mejorar su perfil profesional, como su desarrollo intelectual, ya que debido a las demandas de la calidad educativa y la sociedad, es necesario conocer acerca de la tecnología.

Es muy importante, que el docente es quien debe superarse y mostrar a la comunidad o a sus alumnos como va afianzando sus conocimientos y que a su vez sus alumnos a quien les da clases, lo vean como una persona ejemplar y que aspira a éxitos en el futuro.

**Palabras claves:** Google Drive, Herramienta Tecnológica, Calidad Educativa, afianzar conocimientos.

## **Introducción**

El informe que se presenta corresponde al desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde se ejecutó el proyecto titulado: Módulo de Capacitación de Uso Básico de Google Drive, dirigido al Director y Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez “Licenciada Matilde Rouge”. Se llevó a cabo en las siguientes etapas:

### **Capítulo I. Diagnóstico.**

Este proceso consiste en emplear el análisis contextual e institucional, desarrollando como técnicas la observación y entrevista.

Estas etapas, consisten en la investigación y análisis, por medio de la aplicación de diferentes técnicas: observación realizada por la epesista, entrevista dirigida al director y encuesta a los docentes y alumnos, las cuales ayudaron a obtener información interna de la institución. Con el resultado de esta información se realiza una lista de carencias y un cuadro de priorización de problemas, siendo el problema, ¿Cómo implementar el servicio de almacenamiento de archivos en línea?

Se analiza la viabilidad y factibilidad de la solución al problema, generando como resultado Manual para la creación de acceso para los docentes de la herramienta tecnológica Google Drive, dirigido al Director y Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez “Licenciada Matilde Rouge”.

### **Capítulo II. Fundamentación teórica**

Consiste en realizar una breve reseña sobre los antecedentes históricos, acerca del tema que se está investigando, en el cual se incluyen temas y subtemas que estarán acoplados y relacionados en función de las variables de la investigación.

### **Capítulo III Plan acción**

Este proceso constituye, como una especie de guía que brinda una estructura de la manera que se llevara a cabo el proyecto y nos dará a conocer a los responsables que se encargara de su cumplimiento en tiempo, metodología y forma.

### **Capítulo IV Ejecución, sistematización de la experiencia**

Consiste en visualizar el proceso que se llevó a cabo, como lo son, las actividades y resultados, productos y logros obtenidos.

Así mismo se adjunta un manual titulado: Uso Básico para la Aplicación Tecnológica para Capacitación Docente y Mejoramiento de la Calidad Educativa,

el cual se da conocer por medio de un taller de capacitación para el director y docentes del establecimiento educativo, así como las experiencias vividas.

## **Capítulo V. Evaluación de procesos**

En cada una de las fases del proyecto se aplicaron diferentes técnicas apropiadas para obtener información confiable de lo ejecutado en las etapas de diagnóstico, fundamentación teórica y plan de acción y así verificar los resultados que se obtuvieron, si fueron satisfactorios con relación al proyecto presentado.

## **Capítulo VI. Voluntariado**

Los enfoques o estrategias para la conservación de los bosques son diversos, es por ello que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, del Departamento de Pedagogía, impulsa desde el 2009 el Voluntariado en Reforestar, para que los epesistas realicen el Voluntariado en donde contribuyan al mejoramiento del ornato, medio ambiente y en si en el planeta.

Así mismo, se presenta conclusiones, recomendaciones y un listado bibliográfico que cuenta con las fuentes de redacción del presente informe.

El apéndice contiene los documentos e instrumentos elaborados por la epesista, los cuales fueron la base para ejecutar el proceso de EPS, y en los anexo se presenta todos los documentos que apan parte del proceso del EPS.

## Capítulo I Diagnóstico

### 1.1 Análisis contextual

#### 1.1.1 Institución avaladora

<b>Nombre de la institución</b>	Supervisión Educativa, Jornada Nocturna, Ministerio de Educación ( <a href="http://www.mineduc.gob.gt">www.mineduc.gob.gt</a> )
<b>Ubicación Geográfica</b>	Boulevard Liberación 13-19, zona 12, Escuela Nacional Nocturna 7 de mayo de 1949, Guatemala, Guatemala y con una ubicación geográfica de:  14 grados, Latitud Sur 55 minutos con 91.72 segundos. 90 grados, Longitud Oeste, 55 minutos con 06.47 segundos.
<b>Teléfono</b>	2472-3455
<b>Tipo de institución</b>	Institución de servicios y procesos educativos, de carácter estatal.
<b>Visión</b>	La Supervisión Educativa, es la instancia del Ministerio de Educación que aspira a ser el punto de apoyo responsable y compartido, que contribuya en las comunidades que conforman la Zona 12, Zona 21 y Guajitos, para que las instituciones educativas que se encuentra dentro de tutela, se desarrollen en las áreas Académica, Pedagógica, Administrativa, Organizativa y Humana, respaldando las gestiones institucionales, con una dinámica de acompañamiento, la cual facilite y contribuya a generar una formación integral en los y las estudiantes, a través de un servicio de calidad tanto en el sector público y como del privado ( <a href="http://www.mineduc.edu.gt">www.mineduc.edu.gt</a> )
<b>Misión</b>	La Supervisión Educativa es una instancia Administrativa, creado por el Ministerio de Educación con el fin de coadyuvar en el desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, a través de la cual se promoverán acciones encaminadas al desarrollo de las comunidades educativas que atiende, por medio de la cooperación y el compromiso, además de realizar una evolución continua de los proceso que son desarrollados en las instituciones y por los individuos inmersos en el mismo, con el fin de que puedan transformar de

<b>Objetivos</b>	<p>una forma permanente la comunidad familiar y su entorno educativo y formativo, siendo entes de cambio en las mismas y participar de forma activa en las construcción de la convivencia pacífica en su país (<a href="http://www.mineduc.edu.gt">www.mineduc.edu.gt</a>)</p> <p>Son objetivos específicos de la supervisión Técnica Escolar, los siguientes: Desarrollar en los maestros, la comprensión acerca de la finalidad, características y funciones de los distintos niveles educativos y su relación. (<a href="http://www.mineduc.edu.gt">www.mineduc.edu.gt</a>)</p>
------------------	--

### 1.1.2 Contexto geográfico

<b>Localización</b>	La zona 12 abarca desde El Trébol hasta la 55 calle de la Avenida Petapa y de la Calzada Raúl Aguilar Batres.
<b>Clima</b>	La temperatura que predomina en esta época en la zona 12 es de 26° centígrados, con probabilidades de precipitaciones del 45%, humedad del 52% y vientos a 18 k/h aproximadamente. (Véase <a href="https://weather.com/wx/today">https://weather.com/wx/today</a> )
<b>Suelo</b>	El suelo de la zona 12 tiene una descripción de arcilla limosa con presencia de piedra pómez, de color café oscuro.
<b>Principales accidentes</b>	<p>La zona 12 por ser una zona urbana e industrial, únicamente cuenta con accidentes hidrográficos los cuales son:</p> <p><b>El Río Platanitos:</b> es un corto río formado por diferentes afluentes.</p> <p>Sus corrientes se encuentran localizadas en la región del municipio de Villa Nueva y Petapa, Departamento de Guatemala, Guatemala.</p> <p>Este caudal de agua nace al Oeste de la aldea Ramírez, de la unión del río Mashul y la quebrada del Tabón. Su curso es de Noroeste a Sureste, atraviesa al Sur de la aldea Ramírez y pasa al Sur de la aldea Najerita.</p> <p>Prosigue en dirección Suroeste de la cabecera departamental, atraviesa la carretera Interoceánica CA-9, tomo rumbo al Sureste.</p>

<p><b>Recursos naturales</b></p> <p><b>Vías de comunicación</b></p>	<p><b>El Río Villalobos:</b> es un corto río y pertenece a la cuenca del <a href="#">lago de Amatitlán</a>, en el cual se drena, siendo así su mayor afluente y a la vez, foco de extrema contaminación.</p> <p>Está conformado por varias microcuencas; en él convergen los ríos Platanitos, Molino, Pínula, Las Minas, San Lucas y Parrameño.</p> <p>El río Villalobos se forma de la unión de los ríos tributarios Molino y San Lucas a la altura del kilómetro 12,5 de la ruta CA-9 al Pacífico, complejo de puentes Villalobos, por lo que toma tal nombre desde ese punto hasta su desembocadura en el lago de Amatitlán.</p> <p>La ciudad de Guatemala vierte sus desechos sin tratamiento alguno en la cuenca de los ríos el Frutal y Pínula, principales afluentes del Río Villalobos.</p> <p>El río Pínula recibe las aguas residuales de las zonas 10, 14, 13 y el río El Frutal, las aguas de las zonas 12 y 11, las más pobladas de la capital. (Véase <a href="http://mapasamerica.dices.net">http://mapasamerica.dices.net</a>)</p> <p>Se puede encontrar fauna dentro de las instalaciones del IRTRA Petapa y Flora dentro de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Campus la de la Universidad de San Carlos de Guatemala</li> <li>✚ Centro Recreativo Guatebanco</li> <li>✚ Centro Recreativo del Ministerio de Finanzas Públicas</li> </ul> <p>Avenida Petapa, Calzada Atanasio Tzul, Calzada Raúl Aguilar Batres, Anillo Periférico, El Trébol, Boulevard Liberación, Colonia 3 de Julio y Zona 21. (Véase <a href="#">Google Maps Zona 12</a>)</p>
---	---

### 1.1.3 Contexto social

<p><b>Población</b></p>	<p>De acuerdo a la Alcaldía Auxiliar de la Zona 12, la población es de 46,000 personas aproximadamente en el año 2017.</p> <p>Sin embargo, el último censo registrado por el</p>
-------------------------	--

Instituto Nacional de Estadística – INE en el año 2002, el cual refleja la siguiente información:

**Total Habitantes de la zona 12** 43398

Sexo	
Hombres	Mujeres
20325	23073

Edad			
00-06	07-14	15-64	65 y más
5249	6086	28982	3081

Educación	
Alfabeta	Analfabeta
35901	2248

Nivel de Escolaridad				
Ninguno	Pre-Primaria	Primaria	Media	Superior
2183	280	13976	13930	7780

(Véase XI Censo de Población 2002 – Instituto Nacional de Estadística –INE)

### Etnia

La población de la Zona 12 en su mayoría es ladina.

Grupo Étnico	
Indígena	No Indígena
3083	40315

(Véase XI Censo de Población 2002 – Instituto Nacional de Estadística –INE)

### Instituciones educativas

De acuerdo a la Dirección Departamental de Educación de Guatemala Sur (DIDEDUC), la zona 12 está conformada por 103 establecimientos educativos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Nivel	Sector			Total
	Oficial	Privado	Cooperativa	
Párvulos	26	46		72
Primaria	23	49		72
Básicos	6	81	1	88
Diversificado	5	71		76
			<b>Total</b>	308

(Véase <http://infopublica.mineduc.gob.gt>)

### **Escuela Tipo Federación José Joaquín Palma.**

Entre los edificios públicos que vale la pena mencionar y que forman una parte integral del barrio, encontramos la Escuela Tipo Federación para niños que lleva el nombre del insigne autor del Himno Nacional Joaquín Palma –jornadas matutina y vespertina–, en el bulevar Liberación 13-19, zona 12.

Esta escuela responde al modelo puesto en marcha por el gobierno del licenciado Juan José Arévalo (1945-1951).

El diseño y construcción de las mismas se llevó a cabo con base en seis variantes arquitectónicas aplicados a veintiuna escuelas distribuidas por todo el país.

Estos modelos son:

- ✚ Circular: que consistía en ocho aulas dobles, salón de actos y área administrativa.
- ✚ Hemiciclo: con seis aulas dobles, salón de actos y oficinas.
- ✚ Cuadrante: cuatro aulas dobles, salón de actos y oficinas administrativas.
- ✚ Rectangular: cada aula tiene un patio de forma rectangular. Las aulas son simples.
- ✚ Combinada: con algunas variantes en construcción de patios y aulas.

✚ Escuelas mínimas: edificios de diversos tamaños, de tres aulas simples y una habitación para el director.

Uno de los objetivos principales que se buscaba con esta clase de construcción era estructurar integralmente, y de manera autónoma, espacio, alumno, conocimiento y maestro, así como el del personal administrativo. Lo que, a la larga, ayudaría a que la Educación fuera un proceso más participativo y creativo.

Hoy este modelo de centro educativo es considerado monumento histórico. Por esa razón, el Ministerio de Educación ha emprendido una campaña de reparación, remozamiento y pintura para conservarlos mejor.

Mural de los cinco caciques. La Escuela Tipo Federación José Joaquín Palma responde a la forma de Hemiciclo y fue construida en 1949.

El edificio también alberga dos instituciones educativas más: **Escuela Nacional María Chinchilla** jornada matutina, y la **Escuela Nacional Nocturna 7 de mayo de 1949**.

En el patio interior se puede observar un busto de Joaquín Palma realizado por la escultora Natalia Geraldina M. de Cantoral, y una escultura en alto relieve del maestro Rodolfo Galiotti Torres, “Cinco caciques centroamericanos” (1949). Esta obra fue elaborada en cemento y cuenta con cuatro metros de altura.

En ella se destacan los héroes indígenas centroamericanos:

- ✚ Urraca (El Salvador)
- ✚ Tecún Umán (Guatemala)
- ✚ Lempira (Honduras)
- ✚ Nicarao (Nicaragua)
- ✚ Atlactl (Costa Rica).

(Véase <http://cultura.muniguate.com>)

## CIAV

Es una academia de idioma inglés ubicada en 31 Calle 22-88 Zona 12 Colonia Santa Elisa. (Véase [Google Maps Zona 12](#))

## Universidad de San Carlos de Guatemala USAC

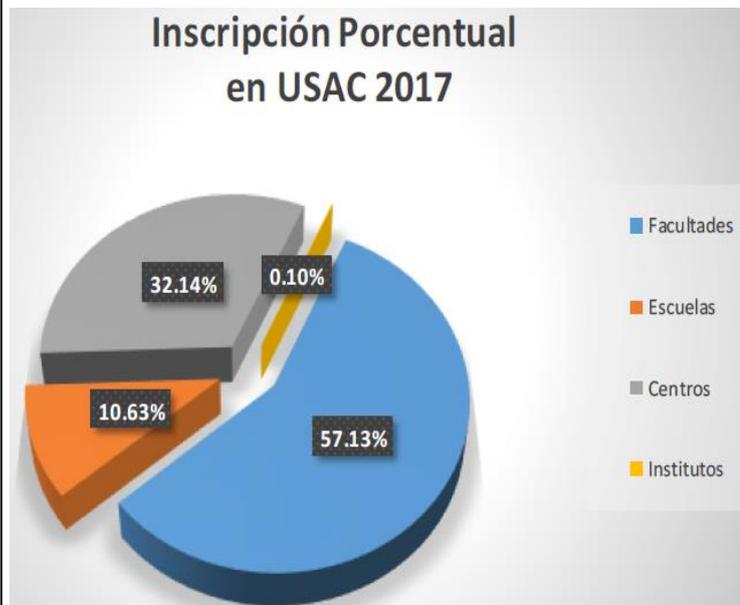
Está conformada, de la siguiente manera académicamente:

USAC			
Facultades	Escuelas	Centros	Institutos
10	8	14	2

(Véase <https://www.usac.edu.gt>)

Organigrama de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ver en anexos. (Véase <https://www.usac.edu.gt>)

Estadística porcentual de Inscripciones en USAC 2017 por Facultades, Escuelas, Centros e Institutos



(Véase <https://es.wikipedia.org/wiki>)

En la Zona 12 se ubica una sede de la Universidad DaVinci en la Calzada Aguilar Batres 29-41 Zona

<p><b>Instituciones de salud</b></p>	<p>12, y la Sede Monstesquieu de la Universidad de Occidente en la 17 Avenida 52-54 de la Zona 12. (Véase <a href="#">Google Maps Zona 12</a>)</p> <p>De acuerdo a la Alcaldía Auxiliar también se encuentra la Universidad Rural y del Istmo. (Véase <a href="#">Alcaldía Auxiliar Zona 12</a>)</p> <p>En la zona 12 no existen centros de salud u hospitales públicos y se localizan las siguientes instituciones de salud del sector privado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Sanatorio Santa Elisa</li> <li> Sanatorio María</li> <li> Sanatorio Nuestra Señora De Fatima</li> <li> Hospital Psiquiátrico Santa Clara Villa Sol</li> <li> Hospital Cristiano De Guatemala S.A.</li> <li> Mediservicios Petapa S.A.</li> <li> Hospital Psiquiátrico Santa Clara Villasol</li> <li> Luis Valdez Barrios Rosaura</li> <li> Publicclasicos</li> <li> Sanatorio Colonial</li> <li> Stetic World</li> <li> Asilo de Ancianos privado, ubicado en la Colonia Villa Sol</li> </ul> <p>(Véase <a href="#">Google Maps Zona 12</a>)</p> <p>En la Avenida Petapa 23 calle 18-08 de la zona 12 se encuentra ubicado el Patronato Antialcohólico, su principal función es brindar rehabilitación a las personas con problemas alcohólicos. (Véase <a href="#">Alcaldía Auxiliar Zona 12</a>)</p> <p>El Centro de Atención Médica Integral para Pensionados -CAMIP- del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social ubicado en 14 Avenida y 4a. Calle, Colinas de Pamplona, Zona 12, Ciudad de Guatemala. (Véase <a href="#">Alcaldía Auxiliar Zona 12</a>)</p> <p>También, podemos mencionar que hay 2 cuerpos de Bomberos Voluntarios. (Véase <a href="#">Alcaldía Auxiliar Zona 12</a>)</p> <p>El Centro de Coordinación de Emergencias y Escuela Técnica de Bomberos Municipales</p>
--------------------------------------	--

## Vivienda

ubicado en Boulevard Liberación 11-20, Zona 12. Además la Estación No. 7 ubicada en Avenida Petapa 53 calle, Zona 12. (Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

Las viviendas ubicadas en la Zona 12, podemos encontrar con los siguientes tipos de construcción:

Tipos de Construcción	Descripción
Superior	Inmuebles con estructura de concreto, paredes de block o ladrillo y techo de loza.
Semisuperior	Inmuebles con estructura de concreto o acero, paredes de block, techo con estructura metálica y lámina de zinc.
Madera	Inmuebles en los cuáles tanto la estructura como el techo están elaborados de madera.
Mixta	Son aquellos inmuebles construidos con una mezcla de dos o más de las descripciones anteriores.

De acuerdo al censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2002, las viviendas de la Zona 12 se categorizan de la siguiente manera:

Viviendas en la Zona 12						
Total	Casa Formal	Apartamento	Palomar	Rancho	Improvisada	Otro Tipo
11448	8956	1463	5249	-	205	94

Instalación de Agua	Drenaje	Eléctrica	Total Hogares
10106	9464	10776	10853

(Véase [XI Censo de Población –VI Habitación 2002 - Instituto Nacional de Estadística –INE](#))

La Zona 12 consta de varias colonias, residenciales, condominios, 5 asentamientos y 1 barrio, entre los que se destaca el Barrio La Reformita, siendo el más antiguo, por tener 143 años de haberse fundado, en el periodo del General Justo Rufino Barrios.

Con relación a las colonias que sobresalen podemos mencionar las siguientes:

**Barrio La Reformita**  
**Fecha de Fundación: 1873**

### Antecedentes

El año en que se fundó el presidente era el General Justo Rufino Barrios a eso se debe el nombre de Barrio por el apellido del Presidente General Justo Rufino Barrios y Reformita por ser el

Reformador. Los terrenos donde se ubica pertenecían a las fincas Las Charcas y Aurora. Diez años.

En relación al Barrio La Reformita, 10 años después de haber sido otorgada por Justo Rufino Barrios a Milicianos y personas sin vivienda, no se habían realizado trabajos de saneamiento básico, ni trazo de calles, por esa razón durante el gobiernos de Reyna Barrios, el cantón fue incluido dentro del proyecto macro de urbanización dividiéndose los terrenos en manzanas uniformes y se diseñaron las avenidas con un ancho de doce metros y dos cincuenta para las banquetas.

El nombre del barrio se debe a que es una extensión del paseo La Reforma por lo que en el año 1883 recibe el nombre de **Barrio La Reformita**. Colinda al norte con el Trébol y Diagonal 12 Boulevard Liberación y hacia el sur con el Anillo Periférico y zonas 11 y 13 respectivamente.

Las tierras donde se ubica este barrio correspondían a una fracción de la hacienda Las Charcas que el General Justo Rufino Barrios compro al señor Tadeo Piñol y Batres por la cantidad de 16,000 Pesos. Los terrenos fueron repartidos entre gente necesitada de vivienda y milicianos, según consta en Escritura Pública.

Con 142 años de fundación, es el barrio más antiguo, extenso y con mayor cantidad de habitantes.

Al inicio la Escuela primaria José Batres Montufar estaba ubicada en la 14 avenida entre 14 y 15 calle, posteriormente fue trasladada a la zona 11 en la colonia Mariscal donde actualmente funciona.

En el año 1948 en la zona 12 los vecinos se abastecían de agua de 4 tanques públicos, ubicados en la 11 avenida y 12 calle, otro en la Ave, Petapa, 14 avenida entre 16 y 17 calle y dos en la colonia 3 de Julio ( tanque grande y tanque chiquito).

Actualmente el único tanque que aún sigue funcionando es el tanque Chiquito que es utilizado por algunos vecinos de la colonia 3 de Julio y del

asentamiento Las Champas.

En el periodo presidencial del presidente General Jorge Ubico. La seguridad estaba a cargo de la Policía Nacional y a nivel de cada barrio o colonia prestaba seguridad una persona civil llamado Sereno quien en algunos casos acompañaba a los vecinos hasta sus casas, según los vecinos en esa época existía mucha seguridad al extremo que dejaban las puertas de las casas abiertas sin ningún temor.

En el año 1954 se introdujo la luz eléctrica y en la administración del alcalde Ingeniero Martin Prado Veliz se introdujo el agua intradomiciliar.

**Situación actual:**

Actualmente el Barrio La Reformita cuenta con:

- + Aproximadamente 5,000 viviendas
- + Alcaldía Auxiliar
- + Parque El Buen Pastor
- + Mercado Municipal
- + Establecimientos Educativos públicos y privados de los niveles pre primario, primario, básicos y diversificado
- + APROFAM
- + Iglesias evangélicas, católicas. Inmaculado Corazón de María, una Mormona
- + ONG de Atención de Niños con Cáncer
- + Estación y Escuela de Bomberos Municipales
- + Estación de Policía Municipal de Transito Sur
- + Agencias Bancarias
- + Proyecto de Mejoramiento de la 14 calle entre Avenida Petapa y Aguilar Batres, cuyo propósito es, contar con calles seguras y amigables, así como el mejoramiento del ornato. (Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

**La Colina**

**Fecha de Fundación: 1944**

**Antecedentes**

En el año 1944 fue la fundación de la Colonia La Colina el presidente era el General Jorge Ubico, en ese año, el presidente de la Republica, les dio refugio a emigrantes de la segunda Guerra Mundial quienes provenían de los países de:

Suiza, Checoslovaquia, Francia e Italia, quienes regresan a su país de origen en el año 1950.

En el año 1944, el General Jorge Ubico les entrego terrenos amplios que ellos transformaron en granjas en las que cultivaron verduras y crianza de animales para autoconsumo.

En el año de fundación de la colonia La Colina el Intendente era el Sr. Arturo Bicford. Intendente era el título que daba a los alcaldes.

En 1944 el General Jorge Ubico termino su periodo presidencial, el 1 de julio con la Revolución de 1944. Ponce Vaides fue nombrado presidente por una Junta Revolucionaria, Ponce Vaides gobernó por un año. En ese año 1944 a 1945 también gobernó el país Jacobo Arbens Guzmán

El año 1944 fue la Revolución de Octubre. También termina la dictadura de Jorge Ubico requerido por medio de un Memorial con 311 firmas, periodo que tuvo su inicio en 1931.

Un dato importante es que un año después de la fundación de la colonia La Colina, en 1945 las mujeres botan por primera vez, y en 1946 se funda el Instituto de Seguridad Social – IGSS.

Con 71 años de fundación, La Colina fue la segunda colonia en fundarse en la zona 12

### **Situación actual**

Actualmente cuenta con 150 viviendas. Está dividida en dos sectores:

- ✚ Sector Sur que su característica principal es área comercial e industrial
- ✚ Sector Norte contiene mayor número de viviendas según ubicación de Norte a Sur

Además dentro de esta colonia existen unas áreas privadas, que son:

- ✚ Residenciales La Colina
- ✚ Condominio Villas de Florencia ubicado en 44 calle y Ave. Petapa
- ✚ Condominio Vientos Del Valle ubicado en la 50 calle y 15 Ave. de La Colina es la entrada principal

✚ Cementerio La Colina ubicado en la 43 calle se encuentra la entrada. (Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

**Santa Elisa**  
**Fecha de Fundación: 1948**

**Antecedentes**

Hace 67 años se fundó la colonia, durante el periodo presidencial de Juan José Arévalo Bermejo. Está ubicada en una finca que era propiedad de la familia Asturias.

La señora Elisa Hall de Asturias dono un terreno que era parte de su finca a la Orden Franciscana Italiana, iniciándose la litificación en el año 1948.

Inicialmente utilizaron adobe para la construcción de las viviendas, observándose actualmente algunas construcciones con este material, la construcción inicial fue de adobe pero contaban con terraza de ladrillo de barro algunas de ellas, siendo este tipo de construcción una de las primeras de esta naturaleza.

En el año de 1948 cuando se fundó la colonia también se construyó la iglesia Santa Elisa pero en el año 1966 fue elevada a la categoría de Parroquia con el nombre de Nuestra Señora de Los Ángeles.

**Situación actual**

Actualmente cuenta con 200 viviendas mixtas construidas las más antiguas de adobe que sobrevivieron al terremoto de 1976, otras están construidas de block y terraza.

La Parroquia además cuenta con tres Salones: El Jubilar 2,000, el Franciscano y el normal que alquilan los vecinos para eventos sociales y la Parroquia los utiliza para actividades religiosas, educativas y humanitarias. Además cuenta con una clínica médica y una dental, con precios accesibles para los vecinos.

Dentro de la infraestructura de la Parroquia existe el Convento Franciscano San Francisco de Padua en donde actualmente funciona como Casa de sacerdotes Ancianos.

Al inicio la colonia era completamente residencial habitada por vecinos con un estrato económico medio-alto, con un nivel de estudios superiores y empresarios.

En la década de los años 90 se inician los comercios y área industrial, sobre la Avenida Petapa en la 21 y 23 avenida y 35 calle. Además se han construido condominios, y una Capilla de Oración al Santísimo, así mismo hay establecimientos educativos privados de educación: pre primario, primario, básicos, diversificado y uno de Educación a Distancia, también funciona el Centro de Alcance “Niños Con Futuro”, quienes reciben Educación Técnica dirigida a niños y jóvenes de escasos recursos económicos a través de becas. (Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

**Santa Rosa**  
**Fecha de Fundación: 1948**

Fue fundada hace 67 años por el Sr. Alfredo Asturias Tejada, y el nombre de la colonia es en honor a su esposa doña Rosa Diéguez de Asturias.

**Antecedentes**

En el año de fundación de esta colonia el presidente de Guatemala era Juan José Arévalo Bermejo. El Sr. Alfredo Asturias cuando era estudiante de Ingeniería en la Universidad de San Carlos de Guatemala, les ofreció a sus campaneros de promoción que no contaban con vivienda, facilitarles un terreno a un precio de Q.400.00 mismos que podían pagarlos por abonos, para que ahí construyeran las mismas, a eso se debe que en esta colonia varios vecinos son profesionales de esta carrera.

La primera casa construida le fue colocada un escudo como símbolo del logro alcanzado siendo ésta la **casa modelo** ubicada en la 29 calle 18 – 43 de dicha colonia.

**Situación actual**

Es una colonia mixta tiene área comercial, industrial y residencial, está dividida en:

- ✚ Santa Rosa I ubicada, de la Ave. Petapa a la 11 Avenida, y 31 calle
- ✚ Santa Rosa II ubicada de la 29 a la 30 calle.

En el año 2014 falleció el Sr. Alfredo Asturias Tejada fundador de la colonia Santa Rosa, quien residía en la 29 calle y 18 Avenida de esta colonia. (Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

### **El Bosque** **Fecha de Fundación: 1955**

#### **Antecedentes**

En el año que fue fundada la colonia El Bosque el presidente de Guatemala era el Coronel Carlos Castillo Armas y el alcalde era Ingeniero Julio Obiols Gómez a la fecha tiene 60 años de fundación.

Entre los acontecimientos importantes que se dieron en esa fecha fue en el mes de septiembre cuando se realizó la primera transmisión por televisión en el país.

#### **Situación actual**

Actualmente cuenta con 125 viviendas, las personas que habitan son de clase media y media alta la mayoría son profesionales, también se ubica la Escuela Nacional Ricardo Castañeda Paganini con jornadas Matutina y Vespertina La colonia cuenta con un parque con características especiales como:

- ✚ Canooing
- ✚ Pista de Atletismo
- ✚ Pista para caminar en bicicleta
- ✚ Juegos Infantiles
- ✚ Cancha de Básquet Baal

Últimamente se ha observado que existen varias residencias universitarias por la proximidad a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En esta colonia también existe un alto grado de Vulnerabilidad especialmente en las residencias construidas en la proximidad de la cuenca. (Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

**3 De Julio**  
**Año de Fundación: 1956**

**Antecedentes**

En el año de fundación de la colonia el presidente era el Coronel Carlos Castillo Armas, quien fue asesinado un año después.

El costo de la vivienda fue de Q. 3,000.00, las casas eran dobles y pagaban Q. 6.00 al mes. Al inicio la colonia contaba con 2 tanques públicos, carecía de energía eléctrica, contaban con una planta de energía que funcionaba de 18:00 a 22:00 horas, sin servicio sanitario en las viviendas, lo que si había era un servicio sanitario tipo letrina para cada fila de casas.

En la administración Municipal del Ingeniero Ángel Lee se introdujo y conectaron los drenajes en la colonia, en esa misma administración por una emergencia ocurrida en el Barrio El Tuerto se trasladaron a las familias de ese barrio a la colonia 3. de Julio , a quienes se le construyeron viviendas unifamiliares construidas de madera y techo de lámina, a la fecha existen algunas viviendas de este tipo dentro de la colonia

**Situación actual**

Actualmente cuenta con 300 viviendas, de los tres tanques públicos que se construyeron al fundarse la colonia solo queda uno, además cuenta con Iglesia Católica, donde se venera a la Virgen María Auxiliadora en el mes de mayo, la iglesia del mismo nombre se ubica en la 18 calle y 25 ave. (Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

**Miller Rock**  
**Fecha de Fundación: 1957**

**Antecedentes**

En el año de fundación el presidente del país el Coronel Miguel Idígoras Fuentes. El alcalde de ciudad capital era el Sr. Julio Obiols.

En el gobierno del General e Ingeniero Miguel Idígoras Fuentes fue creado el Instituto de Vivienda Urbana Guatemalteco – INVUG el que era dependencia adscrita a la Presidencia de la Republica, fue construida con fondos exclusivos del señor presidente, las facilidades de pago que

daba el INVUG, eran únicas, las viviendas se pagaban en un plazo de diez años con cuotas de Q.50:00 mensuales.

Al siguiente año 1958, existía el Instituto de Vivienda Urbana Guatemalteca-INVUG, esta institución estaba presidida por el Sr. Juan José Alejos, quien se caracterizaba por su dinamismo extraordinario con la virtud de infundir una sensación de confianza y fe en las personas a quienes trata.

El INVUG entregó 118 casas a sus legítimos dueños

La colonia lleva el nombre del ingeniero estadounidense Miller Rock, quien donó el terreno donde está construida la colonia y lleva su nombre en su honor, de todas las colonias construidas por el Instituto de Vivienda Urbana Guatemalteco la colonia Miller Rock es la más grande, la colonia al inicio contaba con:

- ✚ Mercado
- ✚ Gimnasio
- ✚ Estadio
- ✚ Club Social
- ✚ Juegos deportivos (boliche y ajedrez)
- ✚ Iglesia Católica
- ✚ Carretera de Macadám<sup>1</sup> (pavimento construido con piedra machacada y arena, prensado con rodillos compresores) 1. Técnica inventada por John Loudon McAdam

Además de donar el terreno para la colonia el Ingeniero Miller Rock defendió los derechos de Guatemala sobre Belice.

En la administración del presidente Miguel Idígoras Fuentes fue creado el INVUG, instituto adscrito a la presidencia, el que planificó y ejecutó proyectos de vivienda a nivel nacional entre los que se puede mencionar los departamentos de Guatemala, Retalhuleu, en el departamento de Guatemala se ejecutaron los siguientes proyectos habitacionales:

- ✚ Colonia Miller Rock
- ✚ 17 de Octubre
- ✚ El Camarón

- ✚ Avenida Centro América
- ✚ Mariscal Zavala
- ✚ En el kilómetro 14 carretera a San Juan Sacatepéquez se construyó una colonia para los trabajadores Ferrocarrileros, ésta colonia fue financiada en su totalidad por el presidente Miguel Idígoras Fuentes.

### **Situación actual**

A la fecha no cuenta con el Club, el mercado, gimnasio, juegos deportivos ya que en ese espacio se construyeron centros educativos. Actualmente existen 125 viviendas

Se pueden mencionar algunos centros educativos:

- ✚ Escuela Fuerza Aérea de Párvulos, Matutina
- ✚ Escuela Fuerza Área de Primaria, Matutina
- ✚ Escuela Orden de Malta Vespertina
- ✚ Instituto INEB Miller Rock
- ✚ Campo de Fútbol.

(Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

**Primero de Septiembre**  
**Fecha de Fundación: 1958**

### **Antecedentes**

Es parte del Proyecto Vivienda Popular, que el Instituto de Vivienda Urbana Guatemalteco construyo dirigido por el Director Juan José Alejos durante el Gobierno del General Miguel Idígoras Fuentes, quien afronto el problema de la falta de vivienda, y el Alcalde era el Ingeniero Julio Obiols Gómez. Esta colonia se ubica de la 17 a la 18 calle y 17 Avenida a la Calzada Atanasio Tzul.

Es importante resaltar que ante la falta de vivienda en el año 1958 en la Administración del General Miguel Idígoras Fuentes una de sus prioridades fueron los Proyectos Habitacionales, creándose el Instituto de Vivienda Urbana Guatemalteco. En esta colonia se construyeron 32 viviendas en un lapso de tiempo de 19 días, las que estaban construidas de:

- ✚ Paredes de block
- ✚ Techo de asbesto/cemento
- ✚ 4 ambientes
- ✚ Cocina

- ✚ Baño
- ✚ Patio
- ✚ Servicios de: agua, alumbrado eléctrico y calles pavimentadas

### **Situación actual**

Actualmente cuenta con 32 viviendas en las que el número de familias ha aumentado, debido a que los hijos de estas primeras familias han formado sus hogares y se quedan viviendo en casa de los padres. (Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

### **Eureka**

**Fecha de Fundación: 1970**

Esta colonia fue fundada durante la administración del presidente General Carlos Arana Osorio y el alcalde Lic. Ramiro Ponce Monroy

### **Antecedentes**

Las primeras familias que habitaron esta colonia fueron trasladadas del Predio San Diego ubicado en la Avenida Elena entre 13 y 14 calle de la zona 3, lo que motivo este traslado fue que la Primera Dama Sra. Alida España de Arana tenía el interés de realizar el Proyecto de Atención de Educación Especial, Guardería y Centro de Capacitación para Mujeres en ese predio.

El BANVI construyó 82 viviendas, construidas de paredes de block, techos de asbesto/cemento, piso de torta de cemento, con servicios de: agua domiciliar en horario nocturno alumbrado público, el alumbrado domiciliar debía gestionarlo cada familia y drenajes. Siendo beneficiadas no solo las familias de la Ave. Elena y 14 calle sino de otras zonas de la ciudad capital.

El costo de estas viviendas asignado por el BANVI fue de Q. 1,000. 00 pagando cuotas mensuales de Q. 9.00.

En esa época las personas utilizaban el tren como medio de transporte, posteriormente los buses Eureka 18 amarillo Ciudad Real y/o ruleteros que

abordaban en la Terminal o Trébol. En el sector Industrial solo existían las empresas:

-  VIGUA
-  KELOGS
-  GINSA
-  Finca EUREKA

### **Situación actual**

Actualmente cuenta con 82 viviendas. Los vecinos gestionaron la construcción de la escuela pública que lleva el nombre de la colonia, también gestionaron ante la Alcaldía Auxiliar el proyecto de adoquinamiento de la 30 avenida en el año 2005 y el año 2014 la construcción del Muro Perimetral en la misma avenida. (Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

### **Villa Sol**

**Fecha de fundación: 1974**

### **Antecedentes**

La colonia Villa Sol se crea como un Proyecto de Extensión Habitacional en la parte Sur de la zona 12, hace 41 años, el presidente en 1974 era el General Carlos Arana Osorio y el Alcalde Leonel Ponciano León.

Esta colonia se creó en la finca propiedad del Sr. Jorge Cruz ubicada en la 35 calle entre la 12 y 14 Avenidas, zona 12, su nombre original fue el de Residencia Universitaria por ser colindante a la Universidad de San Carlos de Guatemala, inicialmente existía entre la colonia y la Universidad paso libre el que fue cerrado con el cambio de nombre de la colonia y por conflictos suscitados con algunos grupos de estudiantes.

Entre sus características están: terrenos extensos de tipo residencial, habitada en su mayoría por empresarios y profesionales. Cuenta con aéreas verdes donde existe:

-  Un parque con juegos infantiles
-  Canchas de básquet y futbol

- ✚ Caminamientos dentro del bosque que sirve de hábitat a animales silvestres.
- ✚ Uno de los proyectos municipales realizado fue la entubación del agua procedente de varios sectores de la zona.

### **Situación actual**

Actualmente cuenta con 650 viviendas de tipo residencial, garita de ingreso, agentes privados de seguridad. Además existe un Asilo de Ancianos privado ubicado en la 14 avenida 44-13 y un Convento Religioso Miradío de las Hermanas Franciscanas de San Antonio, que se ubica en la 12 avenida 47-86, de esta zona y un médico Naturista que tiene mucho prestigio y es consultado por personas de la ciudad capital y de varios departamentos.

La Asociación, CUB y vecinos están interesados en llevar a cabo el proyecto de un Parque Ecológico para la conservación de la flora y fauna del lugar, ya se han realizado algunas las acciones en coordinación con la Alcaldía Auxiliar entre ellas un recorrido con la participación de vecinos Alcaldía Auxiliar y Unidad Técnica de Desarrollo Social. El diseño del mismo fue realizado por los vecinos, está pendiente el informe y planificación conjunta para su ejecución. (Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

### **Nuestra Señora Del Carmen**

**Fecha de Fundación: 7 de febrero de 1976**

### **Antecedentes**

En 1973 este asentamiento solo contaba con 3 familias, al inicio se llamó Asentamiento El Carmen II porque en la zona 12 existía la colonia El Carmen, se le dio este nombre en honor a la señora Carmen Marroquín que fue la persona que se encargó de medir y repartir los terrenos. Este asentamiento incremento el número de habitantes, 3 días después del terremoto del 4 de febrero de 1976, siendo el presidente el General Shell Eugenio Laugerud García y el alcalde el Lic.

Leonel Ponciano León.

En vista del incremento de habitantes los mismos decidieron gestionar la documentación para la adjudicación legal de los terrenos, al mismo tiempo descubrieron que parte de la ladera pertenecía a una finca del Banco de la Vivienda-BANVI por lo que decidieron negociar la compra de los terrenos misma que se logró entre los años 1989 y 1990, lo que permitió el ascenso de categoría que paso a ser colonia, así como el nombre que actualmente tiene “Colonia Nuestra Señora del Carmen.”

En el año 2005 la municipalidad a través de la Alcaldía Auxiliar construyo el Salón de Usos Múltiples, debido a la vulnerabilidad de la colonia el mismo ha sido utilizado como albergue, además es utilizado para realizar actividades como:

- ✚ Capacitaciones
- ✚ Reuniones Sociales
- ✚ Asambleas para la elección de Comité Único de Barrio-CUB.

#### **Situación actual**

Actualmente cuenta con 55 viviendas, y aproximadamente 360 habitantes. Está conformada por 3 sectores, ubicados en un área de alta vulnerabilidad debido a que está situada en una ladera, cuenta con:

- ✚ Salón Comunal
- ✚ Energía eléctrica
- ✚ Agua intradomiciliar
- ✚ Drenajes
- ✚ Veneran a la Virgen del Carmen el día 16 de julio, aunque no cuentan con Iglesia Católica, este día fue declarado como el aniversario de la colonia

(Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

**Residenciales Del Sur**  
**Fecha de Fundación: 1978**

**Antecedentes**

El año en que fue creado este Residencial el presidente era el General Fernando Romeo Lucas García y el alcalde Leonel Ponce León.

El proyecto habitacional en mención fue construido y habitado dos años después del terremoto de 1976, al mismo se integraron personas de diferentes zonas y de departamentos, que por el evento telúrico se les dañaron sus viviendas.

El proyecto habitacional consta de 45 Apartamentos de tres niveles se ubica en la 18 calle y Calzada Atanasio Tzul.

**Situación actual**

Actualmente cuenta con 45 (**pendiente No. de torres**) apartamentos de 3 niveles, cantidad que fue construida desde la fecha en que se fundó.

En su mayoría los habitantes de este complejo habitacional son profesionales y la comunicación entre ellos es limitada. (Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

**Condominios Pamplona  
Fecha de Fundación: 1978**

Este proyecto habitacional fue construido por el Banco Nacional de la Vivienda-BANVI, dirigido a personas con ingresos económicos estables.

El proyecto fue construido en la administración del presidente el General Shell Eugenio Laugerud García y el alcalde el Licenciado Leonel Ponciano León y está ubicado en la 30 avenida entre 17 y 18 calle.

**Antecedentes**

Este proyecto habitacional consta de 6 módulos de 4 niveles cada uno que hacen un total de 136 apartamentos, cuenta con cancha de básquet, un muro de concreto, área verde y garita de ingreso al condominio.

**Situación actual**

Actualmente colinda con el Centro Comercial Plaza Maderos construido a finales del año 2016. (Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

**Los Cedros****Fecha de Fundación: 1982**

Se inició en el año 1982, entregándose las primeras casas en el año 1984, es un conjunto habitacional de aproximadamente 240 viviendas. Está ubicada entre la 24 y 26 avenida, 48 y 49 calle "C"

**Antecedentes**

"El lugar donde se ubica fue parte de la Finca Eureka" y fue vendida por la familia Kramer al ingeniero Guillermo Spross Mazariegos. El antiguo casco de la finca aún era habitado por la familia Kramer en donde ahora se ubica el "El Campus Citi". Los habitantes de Guajitos refieren que este sitio habían cafetales, luego se dedicó a la extracción de tierra especialmente selecto, el lugar era conocido como "La Arenera" y era un cerro que al quedar plano el terreno se convirtió en un proyecto habitacional.

Inicialmente según la publicidad este proyecto contaría con:

-  Área escolar
-  Área deportiva
-  Área boscosa

Debido a que no se entregó a la municipalidad los terrenos asignados a estas aéreas se fueron vendiendo, actualmente la colonia cuenta con un área verde pequeña.

Al inicio prestó servicio temporal de transporte el Tren Urbano

**Situación actual**

Actualmente es una colonia privada, cuenta con:

- ✚ Garita, una pequeña área verde
- ✚ Carril Auxiliar construido por el Ingeniero Guillermo Spros como un servicio para conectar la colonia con la Avenida Petapa, pues la calzada Atanasio Tzul era la vía del Ferrocarril.
- ✚ Obtención de un terreno para la construcción de la Iglesia Católica, donado por don Otto Kramer.
- ✚ Celebración de diversos festejos como: Día del Niño, Día de la Madre, Kermeses.
- ✚ Las misas se empezaron a celebrar en una iglesia improvisada a partir del año 1985.

Una segunda fase hoy los **Cedros II**, fue construida y comercializada por medio del ingeniero Edgar García (Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

### **Condominio Villa Florencia Fecha de fundación 1990 a 1993**

#### **Antecedentes**

Estos condominios fueron construidos en una granja privada, se ubica en Avenida Petapa y 44 calle, zona 12. Para la construcción del condominio no se necesitó la intervención de ningún banco porque su dueño contrato una constructora para la edificación del condominio que consta de:

- ✚ 4 Torres de 12 apartamentos, cada una que hacen un total de 48 apartamentos.

Este condominio cuenta con un área verde ubicada entre los edificios B y C que es utilizada para las reuniones con los vecinos, parqueo interno, carece de área social, los apartamentos del mismo fueron construidos para familias que no sean numerosas.

#### **Situación actual**

Actualmente el condominio no ha tenido modificaciones, la oficina de administración es la encargada del cobro de mantenimiento, es completamente cerrado, los visitantes se tienen

que identificar, es seguro y las diferentes aéreas se observan limpias. (Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

### **Asentamiento El Esfuerzo**

**Fecha de Fundación: 29 de diciembre de 1996**

La fundación de este asentamiento se llevó a cabo en la administración del Presidente Álvaro Arzú y del Alcalde el Lic. Oscar José Berger Perdomo.

#### **Antecedentes**

Este asentamiento se ubica en un terreno municipal al final de la Ave. Petapa en una parte donde funcionaba la planta de asfalto municipal, colinda con la fábrica Tipic y el sector 21 de la Línea Férrea. En este asentamiento habitan familias emigrantes del Occidente del país, especialmente de los departamentos de:

-  San Marcos
-  Quetzaltenango
-  Quiché
-  Totonicapán

En su mayoría se dedican al comercio y/o oficios calificados como albañiles, mecánicos, pintores entre otros.

Inicialmente las viviendas tenían la entrada frente a la Línea Férrea del Sector 21, pero por problemas de delincuencia en horas de la noche el CUB solicito que se cerrara la entrada inicial y que a las viviendas se reubicaran la entrada como actualmente se encuentra.

#### **Situación actual**

Al inicio este asentamiento estaba dividido en 30 lotes Actualmente las familias se incrementaron por lo que se vieron en la necesidad de dividirlos.

Acciones realizadas: la entrada principal al asentamiento esta pavimentada proyecto que se realizó a solicitud del CUB y los vecinos ante la Municipalidad de Guatemala, quien elaboró

planos, presupuesto, autorización y supervisión para la realización del mismo. Para llevar a cabo este proyecto la municipalidad se comprometió a proporcionar los materiales y los vecinos se comprometieron a poner la mano de obra.

Posteriormente se trabajó el proyecto de alumbrado público con la colocación de 8 lámparas Cabeza de Cobra y se autorizó la colocación de un portón para la seguridad de los vecinos así como los servicios básicos de agua y luz domiciliar, drenajes y alumbrado público.

**Está pendiente la legalización de los lotes**  
(Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

**Asentamiento La Oportunidad y 13 De Febrero**  
**Fecha de Fundación: 1994**

#### **Antecedentes**

A consecuencia de la Guerra Interna y falta de empleo e inseguridad en el área rural, muchos de los habitantes emigraron a la capital en busca de mejores oportunidades laborales, vivienda, seguridad y salud.

La procedencia de las familias en su mayoría fue del Altiplano:

-  Quetzaltenango
-  San Marcos
-  Totonicapán
-  Quiche
-  Escuintla
-  Livingston-Izabal

Los jefes de familia tenían experiencia en agricultura, por carecer de experiencia en un oficio calificado se desempeñaron como obreros y agentes de seguridad privada en el área industrial Sur.

Organizaciones como la Coordinadora Nacional de Asentamientos Humanos de Guatemala- CONAG,

<b>Cultura</b>	<p>les asesoraron para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Gestionar servicios básicos</li> <li>✚ Organización comunitaria</li> <li>✚ Como evitar el desalojo</li> <li>✚ Asesoría legal.</li> </ul> <p><b>Situación actual</b></p> <p>A la fecha existen 130 viviendas en el asentamiento 13 de Febrero y 33 en el asentamiento La Oportunidad, en estos dos asentamientos la Municipalidad a través de la Alcaldía Auxiliar de la zona 12 brindo la asesoría y el apoyo para la conformación de los Comités Únicos del Barrio-CUB. Está pendiente la legalización.</p> <p>El ente encargado de la distribución de agua potable en la Zona 12, es la Empresa Municipal de Agua (EMPAGUA).</p> <p>EMPAGUA posee diferentes sistemas de abastecimiento, estos son Lo de Coy, La Brigada, El Cambray, Santa Luisa, Las Ilusiones, Ojo de Agua y un sistema de pozos que está compuesto por 68 pozos electro-mecánicos, los cuales abastecen directamente a la red mediante los tanques de distribución.</p> <p>La Zona 12 vierte sus desechos sin tratamiento alguno en la cuenca del río el Frutal que es una de las, principales afluentes del Río Villalobos. (Véase <a href="#">Alcaldía Auxiliar Zona 12</a>)</p> <p>Los habitantes de la Zona 12 pueden asistir a actividades culturales realizadas por la Alcaldía Auxiliar tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Conciertos de marimba orquesta</li> <li>✚ Cursos vacacionales de canto</li> <li>✚ Baile</li> <li>✚ Flauta</li> <li>✚ Manualidades</li> </ul> <p>Además los habitantes pueden asistir a actividades culturales realizadas en el campus central de la Universidad de San Carlos e inscribirse a los</p>
----------------	--

	diferentes cursos libres (Véase <a href="http://www.muniguate.com">http://www.muniguate.com</a> )
--	---

#### 1.1.4 Reseña histórica

<p><b>Historia de la zona 12</b></p>	<p>La Zona 12 es una de las 25 Zonas en las que se divide la ciudad capitalina de acuerdo al establecimiento de las mismas durante el gobierno de Jacobo Árbenz en 1952.</p> <p>La zona 12 abarca desde El Trébol hasta la 55 calle de la Avenida Petapa y de la Calzada Raúl Aguilar Batres.</p> <p>Las Zonas se aprobaron en aquel año en base a los estudios presentados por la Dirección de Planificación de la Municipalidad de Guatemala, relacionados con la zonificación de la ciudad. (Véase <a href="http://www.muniguate.com">http://www.muniguate.com</a>)</p>
<p><b>Sucesos importantes</b></p>	<p>Creación de la <b>Universidad de San Carlos de Guatemala</b> (también conocida y llamada por sus siglas: USAC) 31 de enero de 1676 por Real Cédula de Carlos II.</p> <p>Se inició la construcción de la Avenida Petapa en el año de 1968 junto con otros trabajos de urbanización en la misma zona. La obra se concluyó en año y medio, de acuerdo a las publicaciones de Prensa Libre, esta tuvo un costo de Q.710,457.71 que incluyeron red de distribución de agua, instalación de drenajes así como pavimentación de varias calles y avenidas entre estas la calzada Petapa como era conocida en ese entonces. El área urbanizada en su totalidad fue de 149 mil metros cuadrados en donde se colocaron 2,971 metros lineales de tubería para el abastecimiento de agua potable.</p> <p>En los años cincuenta se dio la urbanización de lo que sería la Zona 12. En ese entonces se encontraban grandes fincas y el pueblo de Guajitos. Los dueños de grandes factorías necesitaban salidas hacia Amatitlán y los puertos de la Costa Sur. Además, se convirtió en una zona industrial en el que llegó a posicionarse en los años noventa el 70% de las industrias del país.</p> <p>La solución para ello sería una nueva Calzada. La antigua Avenida del Ferrocarril se convertiría en la</p>

<p><b>Lugares de orgullo local</b></p>	<p>Calzada Atanasio Tzul, en honor del prócer de Totonicapán. El 24 de Agosto de 1996, se inician las labores para su construcción. Ya llevaba décadas visualizándose el proyecto y una vez puesto en marcha se topó con un obstáculo: la invasión de los terrenos propiedad de Ferrocarriles de Guatemala (Fegua).</p> <p>Seis meses previos al inicio de las obras, un grupo de invasores ocuparon los terrenos adyacentes a la línea férrea. Para la inauguración de las mismas llevaron a cabo una manifestación para que la municipalidad solucionara sus problemas de falta de vivienda.</p> <p>La primera fase de la Calzada Atanasio Tzul fue inaugurada el 3 de mayo de 1999, y unió la zona 4 con la zonas 12 y 21, aunque dos meses antes se encontraba habilitada la vía. En noviembre del mismo año se inauguró el puente de Pamplona, a un costo de Q5 millones, con lo que se concluyó la segunda fase de la Calzada con la vía de retorno de zona 21 a zona 8. (Véase <a href="https://www.usac.edu.gt">https://www.usac.edu.gt</a>)</p> <p style="text-align: center;"><b>Tríptico de la Revolución</b></p> <p>Creado por el maestro escultor Rodolfo Galeotti. La escultura se encuentra situada a la entrada de la Escuela Tipo Federación José Joaquín Palma, Zona 12, frente al Centro de Atención Médica Integral para Pensionados y Jubilados (CAMIP), del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.</p> <p>En ella se encuentran entrelazados la representación de aquellos que apoyaron el derrocamiento de la dictadura de Jorge Úbico en la Revolución de 1944. Galeotti trabajó varios meses, para finalmente colocarlo en 1945. Otro hecho interesante es que el 20 de octubre de 1966 el Comité Pro-festejos por la Revolución del 44 colocó una plaqueta donde se lee la siguiente leyenda:</p> <p style="text-align: center;"><b>“Devoción al pueblo de Guatemala, a la AEU, al Magisterio Nacional a los 311, y al Ejército Nacional por su patriótica actuación en las heroicas gestas de junio y octubre de 1944”.</b> (Véase <a href="http://cultura.muniguate.com">http://cultura.muniguate.com</a>)</p>
--	---

### **Monumento al Doctor Carlos Martínez Durán**

En septiembre de 1996, durante la administración del Rector Magnífico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Doctor Jafeth Cabrera Franco, se mandó colocar un busto en bronce, en honor al Doctor Carlos Martínez Durán sobre la rotonda situada al nororiente de la ciudad universitaria, salida hacia la Avenida de Petapa, zona 12, vía que también lleva su nombre. Este acto se hizo como un homenaje a la vida y labor insigne de este académico universitario y por ser un ejemplo digno de imitar. Sobre el pedestal del monumento, está inserta una plaqueta en donde se lee:

**“Hermosa la vida Universitaria cuando se vive para el servicio y cuando se vive para hacer el bien.”**

(Véase <http://cultura.muniguate.com>)

### **Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala -IRTRA – Petapa**

#### **Historia**

El IRTRA fue creado por decreto del Congreso de la República de Guatemala en 1958.

#### **Objetivo**

“De brindar recreación mediante un servicio de excelencia a la comunidad, especialmente a los trabajadores de la empresa privada y sus familias, así como contribuir al turismo interno y extranjero.”

Hasta finales de la década de los años 50, en Guatemala no se contaba con lugares especializados y adecuados para la recreación organizada de los trabajadores y sus familias.

En 1960 surgió la idea entre algunos empresarios de Guatemala, de crear una institución para llenar ese vacío en la recreación, dedicada especialmente a los colaboradores de la empresa privada y brindarles la oportunidad de utilizar de forma positiva su tiempo de descanso laboral, para compartirlo con su familia.

Fue así como los empresarios presentaron al gobierno central, de forma voluntaria, la propuesta para formar un comité que estudiara, presentara y promoviera una ley que le diera vida a una institución que brindara al trabajador recreación sana en lugares idóneos.

Es un parque de diversiones en la Ciudad de Guatemala ubicado en Avenida Petapa Sur, entre 41 y 43 calles de la zona 12. Fue inaugurado el 26 de marzo del año 1976 y reinaugurado en el 13 de agosto de 2010 (ampliación y mejoras en áreas de diversiones). Ahora tiene más capacidad ya que puede atender a más 12,500 visitantes concurrentes, juegos de diversiones como: Remolino y Troncosplash (juegos con agua), Motobala (montaña rusa con velocidad de 60 km/h en 2 segundos), Rascacielos con una altura de 54 metros, y otros juegos que te inyectarán adrenalina en la sangre por las emociones.

Otro atractivo nuevo en el parque es la Plaza Mi Barrio, con edificios que nos hace retroceder en la historia de Guatemala y conocer costumbres y tradiciones que se fomentaban en aquellos tiempos.

De esta manera se integró el primer comité de trabajo, el 27 de junio de 1960 que tuvo representación de prominentes empresarios y fue denominado Comité de Recreación para los Trabajadores.

El segundo comité formado en agosto de 1960, ya tenía personería jurídica, de la misma manera integrada por otro grupo de empresarios y fue llamado Comité Pro Recreación de los Trabajadores.

El tercer comité que contaba con un grupo distinto de empresarios tomó posesión en mayo de 1961 y se denominó Comité Pro-Creación y Financiamiento de Centros de Recreación de los Trabajadores de la Industria y el Comercio.

En abril de 1962 tomó posesión el comité que elaboró el proyecto de ley que posteriormente le dio vida al IRTRA. El 1 de julio de 1962, entró en vigencia el decreto No. 1528 del Congreso de la República que contiene la Ley de Creación del

<p><b>Misión</b></p>	<p>Instituto de Recreación de los Trabajadores de Guatemala.</p> <p>Desde ese entonces, el IRTRA se ha desempeñado como una entidad autónoma de derecho público, con personería jurídica cuyo régimen económico se sustenta exclusivamente con los aportes realizados por los patronos de la empresa privada. En el inicio, el aporte de los patronos representaba el valor de un día de salario ordinario por cada trabajador, lo que equivalía al tres por millar.</p> <p>Posteriormente, de nuevo los empresarios de forma voluntaria, presentaron la propuesta de modificar el decreto 1528, para ampliar sus aportes al 1% mensual sobre sueldos y salarios ordinarios y extraordinarios pagados a sus trabajadores. También cambió su nombre a Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala. Las reformas a la ley anterior se encuentran contenidas en el decreto 43-92 del Organismo Legislativo que entró en vigor el 1 de agosto de 1992.</p> <p>“Brindar un servicio de excelencia a la comunidad, especialmente a los trabajadores de la empresa privada y sus familias, así como contribuir con el turismo local y extranjero que así lo requiera, siendo fieles a nuestras bases de proyectar sana diversión y esparcimiento a las personas.</p> <p>Para ello proporcionamos recreación, diversión y hospedaje en lugares que ofrecen comodidad, seguridad, eficiencia, limpieza y magia en condiciones adecuadas.</p> <p>Brindamos al trabajador y al visitante las mejores instalaciones, a los mejores niveles de servicio y adquisitivos, para que estas actividades contribuyan con los patrocinadores del IRTRA a su sostenimiento.</p> <p>Nuestra misión incluye crear parques recreativos y vacacionales que se diseñen con los métodos más avanzados y que sean operados por el personal más competente, amable y con alto espíritu de servicio.</p> <p>Así como cooperar con la educación en materia de</p>
----------------------	---

## Visión

comportamiento social, lo que permite que nuestros huéspedes o visitantes obtengan esparcimiento y solaz de óptima calidad.

Como institución amante de nuestro país y sus riquezas nos preocupamos por nuestros entornos, contribuyendo a preservar la ecología de los lugares donde desarrollamos nuestra misión.”

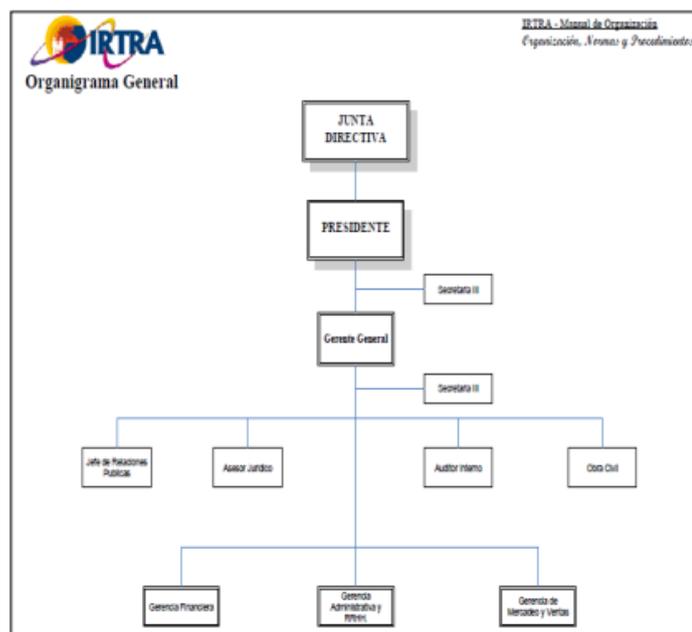
En IRTRA nos vemos a futuro como una entidad rectora, a nivel nacional e internacional, en materia de recreación para el sector trabajador.

“Nuestra visión es la de crear parques y jardines de atracciones y diversiones con la mejor tecnología disponible, la cual genere las mejores instalaciones para servicio y disfrute de nuestros usuarios.

Nuestro servicio hacia la comunidad se materializa en las grandes obras que proyectamos y realizamos.

Visualizamos a nuestros colaboradores como los protagonistas en cada centro, en cada parque, en cada jardín. Ellos recibirán continuamente una formación esmerada para desarrollar sólidos valores de servicio, para perfeccionamiento de su vida profesional y de su calidad de vida integral”.

## Organigrama



(Véase [irtra.org.gt](http://irtra.org.gt))

	<p style="text-align: center;"><b>Centro Recreativo del Ministerio de Finanzas Públicas.</b></p> <p>Son instalaciones para la recreación y esparcimiento del personal que la labora en dicha entidad y sus familias, ofreciéndoles el uso de salones sociales, espacios deportivos y actividades culturales. (Véase <a href="http://cultura.muniguate.com">http://cultura.muniguate.com</a>)</p> <p style="text-align: center;"><b>Centro de Recreación Del Banco de Guatemala-GUATEBANCO.</b></p> <p>Este centro recreativo brinda la oportunidad a sus trabajadores de visitarlo y distraerse en sus amplias instalaciones deportivas, sociales y áreas verdes. (Véase <a href="http://cultura.muniguate.com">http://cultura.muniguate.com</a>)</p>
--	---

### 1.1.5 Contexto económico

<p><b>Zona 12</b></p>	<p>La Zona 12 se compone de diferentes clases sociales:</p> <p>La clase social baja compuesta por los asentamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> El Esfuerzo</li> <li> La Oportunidad</li> <li> 13 de Febrero</li> <li> Línea Ferre</li> <li> Sector I, II, III y IV</li> </ul> <p>Además en estos asentamientos existe hacinamiento y personas que no se encuentran registradas en RENAP por lo tanto nunca fueron inscritas a un establecimiento educativo y son analfabetas, autodidactas y pragmáticas.</p> <p>También hay mucha desintegración familiar y mujeres que son jefe de hogar. Por lo tanto son Zonas rojas donde hay mucha delincuencia, robo de vehículos, extorsiones entre otros.</p> <p>La clase social media media está compuesta por las colonias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> La Reformita</li> <li> Condominio Vientos del Valle</li> <li> Condominio El Rosario</li> </ul> <p>En la clase media Alta podemos mencionar la</p>
-----------------------	--

colonia:

✚ Villa Florencia.

En la clase alta podemos mencionar las colonias:

✚ Nuestra Señora del Carmen

✚ El Bosque

✚ Santa Elisa

✚ La Colina

✚ Santa Rosa

✚ Miles Rock

✚ Villa Sol.

(Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

La Zona 12 por ser una Zona urbana e industrializada se localizan varias empresas e industrias en las que sobresalen las siguientes:

✚ Colgate Palmolive

✚ Malher

✚ Unilever

✚ VIGUA

✚ Kellogg's Guatemala

✚ Inhsa

✚ Ginsa

✚ Molinos Modernos

✚ Myma

✚ Sygma

✚ Ingrup

✚ Banco Promerica

✚ Lacoplast, S.A

✚ Brenntag

✚ Centrala

✚ Alminter

✚ Frigorificos

✚ Pollo Rey

✚ Femco, S.A

✚ Quimiprova

✚ Distribuciones Globales

✚ Mubles KM, S.A.

✚ Mayaprim

✚ Provedora de Servicios S.A

✚ Tipic Estructuras Metálicas

✚ Grupo Tecnoalsa

✚ Facenco, S.A.

✚ Aceros Suarez

✚ ProAceros

✚ Productos del Aire, S.A.

✚ Mr. Bodeguitas

- ✚ CYDEPSA
- ✚ Megapaca
- ✚ Dulces Villagrán
- ✚ Grupo Tecniagro
- ✚ Talleres y Carretones Fymisa
- ✚ MEIMAC
- ✚ Suministros Eléctricos, S.A
- ✚ Centracasa
- ✚ Técnica Automotriz
- ✚ Autorepuesto Linares Iversa
- ✚ Proyecciones Gama
- ✚ Distribuidora Europea
- ✚ Distribuidora de Leon
- ✚ Grupo Tercera Tradición Guatemala
- ✚ CCM Group
- ✚ Reconstrucción de Motores Hebron
- ✚ EGR, S.A
- ✚ Regeplast
- ✚ Refatrack, S.A
- ✚ Guatex
- ✚ Distribuidora AP&P
- ✚ Importadora Industrial GT
- ✚ Electrónica Telstar
- ✚ Grupo FHISA
- ✚ Corporación RST
- ✚ Sistegua
- ✚ Amanco / Mexichen
- ✚ La Casa del Tornillo
- ✚ Elex de Gatemala
- ✚ Nutrihuevo
- ✚ TelNet
- ✚ Ekotiknat
- ✚ Bioexport
- ✚ Tubelite Centroamerica
- ✚ Grupo Printer
- ✚ TOMZA
- ✚ Mainco
- ✚ Ferretornillos
- ✚ GP Productos Digitales
- ✚ Transmodal, S.A.
- ✚ Manufactureras Vistas al Mar, S.A
- ✚ Tigo Star
- ✚ PADES

También es importante mencionar que la población de la zona 12 se define por ser pragmática debido a que se dedican al trabajo informal como:

- ✚ Reparación de calzado

<p><b>Servicios de transporte</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Sastrería</li> <li>✚ Talabartería</li> <li>✚ Carpintería</li> <li>✚ Albañilería</li> <li>✚ Ventas de Comida</li> <li>✚ Tiendas</li> <li>✚ Etc.</li> </ul> <p>Además se ubican algunos centros comerciales los cuales generan fuentes laborales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Centro Comercial Los Cedros</li> <li>✚ Centro Comercial Petapa</li> <li>✚ Comercial Gran Portal Petapa</li> <li>✚ Plaza Grecia</li> <li>✚ Plaza Atanasio Tzul</li> <li>✚ Plaza Madero</li> </ul> <p>También cuenta con el mercado La Reformita ubicado en la 11 avenida entre 22 y 23 calle de la zona 12; es el único mercado autorizado por la Municipalidad de Guatemala. (Véase <a href="#">Google Maps</a>)</p> <p>El servicio de transporte está constituido por el servicio de buses urbanos los cuáles se dirigen a la Universidad de San Carlos, y cobran una tarifa de Q.1.10, además cabe destacar la importancia de la línea de transporte masivo denominada Transmetro promovida por la Municipalidad de Guatemala, la ruta sale de la Central de Mayoreo de la Zona 12, Villa Nueva hasta el Centro Cívico de la capital (eje sur).</p> <p>También se implementó un sistema de autobuses, denominado Transurbano, en los cuales ya no se paga en efectivo, sino que se utiliza una tarjeta prepago en la cual se le descuenta el pasaje y puede recargarse en diferentes puntos de la ciudad.</p> <p>Además se localizan las siguientes empresas de transporte privado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Maya Oro de Starbus</li> <li>✚ Ticabus</li> <li>✚ Fortaleza del Sur</li> </ul> <p>En la Zona 12 hay servicios de taxis amarillos, taxis blancos, taxis verdes y con el nuevo servicio de Uber, los usuarios pueden</p>
---------------------------------------	---

	transportarse a diferentes lugares de la Ciudad de Guatemala y adicionalmente puede ser una fuente de ingresos para las personas que poseen vehículo y desean tener otra fuente de ingresos.
--	--

### 1.1.6 Contexto político

<p><b>Zona 12</b></p>	<p>La alcaldía auxiliar de la Zona 12 realiza varias actividades para fomentar la actividad ciudadana entre los pobladores de la Zona.</p> <p>A nivel de gobierno local, la máxima autoridad, es la alcaldía auxiliar que es dirigida por la Arquitecta Alejandra Paiz y la sede se encuentra ubicada en la 14 Avenida y 17 Calle, Zona 12, a nivel general la máxima autoridad es la Municipalidad de Guatemala, dirigida por el Licenciado Álvaro Arzú Irigoyen.</p> <p>En la actividad de la Zona 12 se ubican los siguientes ministerios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Ministerio Público</li> <li>✚ Ministerio de Minas e Hidrocarburos</li> <li>✚ Ministerio de Medio Ambiente.</li> </ul> <p>Además se ubica el Tribunal Supremo Electoral y Comités Únicos de Barrio CUB constituidos y bien organizados, los cuales velan por el mejoramiento de las colonias y organizan asambleas con los vecinos.</p> <p style="text-align: center;"><b>Organigrama de Alcaldía Auxiliar</b></p> <pre> graph TD     Alcaldia[Alcaldeza] --&gt; EncargadaProgramas[Encargada de Programas]     Alcaldia --&gt; CoordinadoraAdministrativa[Coordinadora Administrativa]     Alcaldia --&gt; TrabajoSocial[Trabajo Social]     EncargadaProgramas --&gt; EncargadaCursos[Encargada de Cursos]     EncargadaCursos --&gt; CoordinadoraBiblioteca[Coordinadora de Biblioteca Municipal]     CoordinadoraAdministrativa --&gt; PromotoresSociales[Promotores Sociales]     PromotoresSociales --&gt; Secretaria[Secretaria]     TrabajoSocial --&gt; ProgramasAdultoMayo[Programas Adulto Mayo]     Secretaria --&gt; Seguridad[Seguridad]     Seguridad --&gt; EncargadoLimpieza[Encargado de Limpieza]   </pre>
-----------------------	---

(Véase [Alcaldía Auxiliar Zona 12](#))

### 1.1.7 Contexto filosófico

<p><b>Valores</b></p>          <p><b>Religioso</b></p>	<p>A nivel general las familias cuentan con valores que les han sido inculcados de generación en generación, mismos que son reforzados en el establecimiento educativo, entre ellos podemos mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✚ Honestidad</li><li>✚ Fraternidad</li><li>✚ Responsabilidad</li><li>✚ Respeto</li><li>✚ Generosidad</li><li>✚ Perseverancia</li><li>✚ Libertad</li><li>✚ Veracidad</li></ul> <p>Con relación a la ideología religiosa, tienen creencia en Dios, practicando varias religiones, como: Catolicismo, Evangelismo y otras denominaciones.</p> <p>En la zona 12 se ubican 5 iglesias católicas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✚ Inmaculado Corazón de María</li><li>✚ Nuestra Señora de Los Ángeles</li><li>✚ El Buen Pastor</li><li>✚ Inmaculada Concepción</li><li>✚ María Auxiliadora.</li></ul> <p>(Véase <a href="#">Alcaldía Auxiliar Zona 12</a>)</p> <p>También hay varias iglesias evangélicas en las que podemos mencionar algunas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✚ <u>Centro Bíblico El Camino</u></li><li>✚ <u>Iglesia San Carlos Borromeo</u></li><li>✚ <u>Iglesia Pentecostal Dios Es Amor</u></li><li>✚ <u>Iglesia Presbiteriana Emaus</u></li><li>✚ <u>Iglesia De Cristo Betel</u></li><li>✚ <u>Iglesia Palabra Viva</u></li><li>✚ <u>Iglesia Cristo Hermano</u></li><li>✚ Jesucristo es el Señor</li><li>✚ Iglesia Centro Cristiano El Cordero</li><li>✚ Iglesia Adonai El Bosque</li><li>✚ Iglesia de Dios Casa de la Oveja</li><li>✚ Iglesia Deli Nazareno Llamado a Santidad</li></ul>
--	---

### 1.1.8 Contexto competitividad

<b>Nivel Oficial</b>	El Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez “Licenciada Matilde Rouge” en la zona 12 no tiene competitividad, ya que es la única Institución Educativa oficial por madurez.
<b>Nivel Privado</b>	<p>Por otro lado, a nivel de establecimientos privados si tienen competencia, pero la mayoría de la población que desean superarse son de recursos limitados y no les es factible realizar los pagos excesivos de un establecimiento privado más los materiales que se les solicitan como, carné, libros, trámites de título, actos de graduación, etc.</p> <p>Los establecimientos educativos que podemos mencionar son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✚ Centro Educativo IMB-PC en Linea.</li><li>✚ Liceo Canadiense Sur.</li><li>✚ Colegio Mixto Cristiano Josué (por Madurez).</li><li>✚ Instituto de Educación a Distancia la Escuela en su Casa.</li></ul> <p>(Véase <a href="http://infopublica.mineduc.gob.gt">http://infopublica.mineduc.gob.gt</a>)</p>

## 1.2. Análisis institucional

### 1.2.1 Identificación de la institución

<b>Nombre del establecimiento educativo</b>	Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez “Licenciada Matilde Rouge”.
<b>Localización geográfica</b>	Avenida Petapa y 32 calle Zona 12, Guatemala, Guatemala y con una ubicación geográfica de:  14 grados, Latitud Sur 33 minutos con 11.0 segundos. 90 grados, Longitud Oeste, 33 minutos con 22.2 segundos.
<b>Tipo de Institución por su Naturaleza</b>	Es una Institución Pública, la cual brinda educación a nivel medio, cubriendo la escolaridad de 1ro. a 3ro. Básico y Bachillerato en Ciencia y Letras por Madurez, según resolución del Acuerdo Ministerial No. 2765-2009, con fecha 23 de diciembre de 2009, con fundamento en lo que determina el artículo 74, de la Constitución Política de la República de Guatemala, los Artículos 21 y 22 del Decreto Legislativo “Ley de Educación Nacional” 12-91 de fecha 12 de enero de 1991 y artículo 2 del Acuerdo Gubernativo No. 165-96 de fecha 21 de mayo de 1996 “Creación de las Direcciones Departamentales”. J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).
<b>Misión</b>	Formar a personas profesionales integrales, eficientes, críticas e innovadoras, brindando un ambiente efectivo y pedagógico que permite la interacción óptima entre el docente y los estudiantes en la construcción de aprendizaje, utilizando el socio constructivismo y elementos metodológicos participativos en el proceso de formación. J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).
<b>Visión</b>	Ser una institución educativa formadora de profesionales con excelencia académica y una alta formación de valores, comprometidas, generadoras de pensamiento y formadoras de

<p><b>Objetivos</b></p>	<p>agentes de cambio, personas gestoras de su propio desarrollo dando respuesta a la necesidades que la sociedad actual emana.</p> <p>Propiciar al estudiantado el ambiente adecuado para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y aprendizaje respetando sus capacidades individuales y fomentándolas.</p> <p>Implementar técnicas metodológicas y didácticas innovadoras, activas y participar para facilitar y promover en el estudiantado la capacidad de análisis, síntesis y pensamiento crítico así como la capacidad de respuesta a los retos educacionales en la actualidad.</p> <p>Promover constantemente valores éticos y morales de carácter universal que fomente en los estudiantes responsabilidad social y profesional. Crear condiciones de convivencia, tolerancia, aceptación cultural, y multiculturalidad para formar en los educandos una sana participación activa dentro de su comunidad.</p> <p>Fomentar en el salón de clases la participación activa que permita un alto nivel de empatía entre el docente y el estudiante para que ambos tomen parte en el proceso de enseñanza y aprendizaje y este sea óptimo e integral.</p> <p>Innovar con técnicas y metodologías para hacer del proceso de enseñanza y aprendizaje un proceso vigente y continuo de acuerdo a la demanda global actual.</p> <p>Promocionar los servicios de este establecimiento; ya que es el único en la ciudad capital de educación nacional. J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).</p>
<p><b>Metas</b></p>	<p>Aportar material didáctico proactivo y contextualizado que permitan el aprendizaje efectivo y la participación activa de los estudiantes por madurez.</p> <p>Formación de profesionales debidamente preparados para ingresar a diferentes facultades</p>

**Valores**

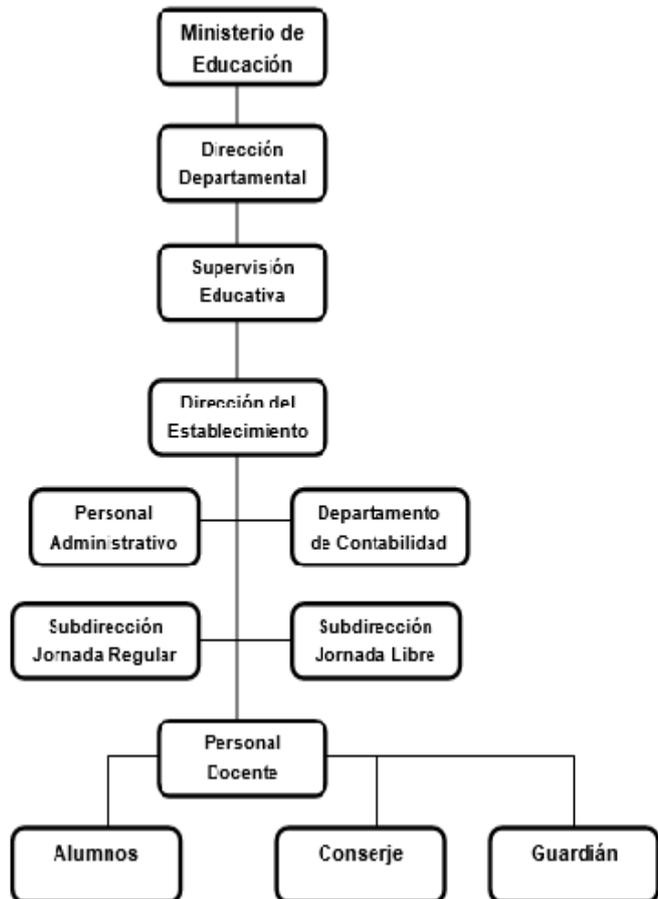
y ser en el futuro profesionales con valores y alta preparación académica.

Contribuir con el mejoramiento educativo y colaborar con la reforma educativa. J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).

- ✚ Honestidad
- ✚ Fraternidad
- ✚ Responsabilidad
- ✚ Respeto
- ✚ Generosidad
- ✚ Perseverancia
- ✚ Libertad
- ✚ Veracidad
- ✚ Laboriosidad

J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).

**Organigrama Institucional**



J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada

	Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).
--	--

### 1.2.2 Desarrollo Histórico

<p><b>Historia</b></p>	<p>El Instituto Nacional de Básico y Bachillerato por Madurez, fue creado para satisfacer la necesidad de muchas personas con el deseo de superarse; ya que uno de los requisitos para poder ingresar al establecimiento era estar comprendido en la edad de 25 años en adelante, requisito que al principio dio resultados. Con el transcurrir del tiempo se fue incrementando la necesidad; ya que muchos jóvenes la mayoría de escasos recursos tenían que trabajar, pero también tenían el deseo de superarse y con frecuencia se presentaban a solicitar una oportunidad de estudiar por lo que se procuró darles oportunidad a los jóvenes comprendidos en la edad de 18 años en adelante sin distinción de raza, credo, clase social, medios económicos entre otros. Por tal razón, siguió funcionando el Instituto por Madurez favoreciendo a jóvenes, señoritas y adultos, quiénes han sido beneficiados al realizar estudios por madurez y posteriormente ingresando a distintas universidades de acuerdo a sus medios económicos y así ver cumplidas sus metas trazadas de llegar a ser profesionales, para satisfacción propia, de su familia y de la sociedad.</p> <p>La creación del Instituto de Educación Básica y Bachillerato por Madurez surge de la idea del Licenciado Ramón Ramírez Flores, en un viaje que realizó a la República de Costa Rica; observó el tipo de trabajo que se realizaba en dicho país, trayéndose la idea a Guatemala y presentándola a las autoridades del Ministerio de Educación de aquel entonces; el Ministro de Educación era el Licenciado Manuel Maldonado Aguirre.</p> <p>El objetivo de la creación de este establecimiento era de dar oportunidad a las personas que por una u otra razón no habían concluido sus estudios y tenían el deseo de ingresar a la universidad.</p> <p>Con el apoyo del Ministro de Educación, el Instituto de Educación Básica y Bachillerato por</p>
------------------------	--

	<p>Madurez, empezó a funcionar según Acuerdo No.18, de fecha 22 de marzo de 1974, se da inicio a la carrera de Bachillerato y en ese año egresa la primera promoción de Bachilleres. Los requisitos para poder ingresar a esta casa de estudios era en un principio tener 25 años, posteriormente 22 años y finalmente 18 años en adelante, según Acuerdo Ministerial No.2765-2009. Se inician dos programas Plan diario y Plan Libre; el primero daba inicio de 5:00 a 10:00 P.M y el segundo daba inicio de 7:00 A.M. a 5:00 P.M. los días sábados a todos los estudiantes se les ayudaba con material de apoyo mimeografiado, la enseñanza Libre en un inicio fue de dos años un año para básico y el otro para bachillerato. Desde hace 10 años a la fecha es de tres años; dos años de básico y uno de bachillerato.</p> <p>El personal que inició en la apertura del Instituto fue el Licenciado Mario René Burgos, Director; catedráticos: Aurora Rosario Mejía, Juan Reyes, Fortunato Hernández, Carlos Fuentes, Marco Tulio Moran y Luz Angelina Juárez. Cada catedrático elaboró su propio plan y luego se unificó todo el trabajo. Dicho instituto se ubicó en las instalaciones donde funcionaba el INEB Dr. Carlos Martínez Durán. Existiendo tres administraciones: Jornada matutina Dr. Carlos Martínez Duran. Jornada Vespertina el instituto Enrique Gómez Carrillo, Jornada Nocturna y Plan fin de semana, Instituto de Básico y Bachillerato por madurez Licenciada Matilde Rouge. J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).</p>
--	--

### 1.2.3 Usuarios

<p><b>Población</b></p>	<p>De acuerdo a la información proporcionada por el Director del Plantel Educativo que la población es de 737 personas aproximadamente en el año 2017.</p>
-------------------------	--

<b>Personal del Establecimiento Educativo</b>				<b>Total</b>
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>		
Personal Administrativo	1	2		3
Docentes	3	15		18
Conserje	3	1		4
Guardian	1	0		1
		<b>Total</b>		26

<b>Nivel</b>	<b>Secciones</b>	<b>Alumnos</b>		<b>Total</b>
		<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	
Básico 1	3	66	96	162
Básico 3	3	112	112	224
Bachillerato	6	160	165	325
			<b>Total</b>	711

(J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada Matilde Rouge (entrevista, 29 de Julio, 2017).

**Etnia**

La población del establecimiento educativo en su mayoría es ladina. J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).

**Procedencia de usuarios**

Los pobladores que asisten al establecimiento educativo, tanto como personal docente, administrativo y alumnos residen en las diferentes Zonas de la Ciudad Capital, Asentamientos, Colonias y Departamentos de Guatemala. J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).

**Status económico**

La mayoría de los estudiantes trabajan en distintas entidades públicas y privadas, en el caso de algunas madres se dedican al cuidado de sus hijos mientras los esposos trabajan. En cuanto al status económico de la población estudiantil, se define entre:

-  Clase media baja
-  Clase baja

J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada

<b>Medios de Transporte</b>	<p>Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).</p> <p>La población del establecimiento educativo utiliza varios medios de transporte, los cuales se mencionan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Vehículos</li> <li>✚ Motos</li> <li>✚ Bicicletas</li> <li>✚ Buses (<a href="#">Observación 22/04/17</a>)</li> </ul>
-----------------------------	---

### 1.2.4 Infraestructura

<b>Tamaño</b>	<p>El terreno del instituto consta de un nivel de área plana de 31,904.7 metros, un área construida de 6,816.94 metros y un área construida por aula de 5.80 metros.</p> <p>Las instalaciones cuenta con la siguiente infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Doce salones para clases asignados para los días sábado.</li> <li>✚ Seis oficinas pequeñas.</li> <li>✚ Una sala de maestros.</li> <li>✚ Una cocina pequeña.</li> <li>✚ Tres módulos y cada módulo tiene un área de servicio sanitario, que son dos para varones y dos designados para mujeres, cada una con 5 tazas sanitarias.</li> <li>✚ Una bodega pequeña.</li> <li>✚ Un salón de usos múltiples.</li> <li>✚ Áreas verdes</li> <li>✚ Un parqueo que aproximadamente tiene espacio para 30 vehículos.</li> <li>✚ Cuenta con diez bancas y mesas de concreto.</li> </ul> <p>J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).</p>
<b>Suelo</b>	<p>El suelo de la zona 12 tiene una descripción de arcilla limosa con presencia de piedra pómez, de color café oscuro. (<a href="#">Observación 22/04/17</a>)</p>
<b>Recursos naturales</b>	<p>Dentro del establecimiento hay varios árboles, los cuales podemos mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Árbol de Jacaranda</li> </ul>

<p><b>Servicio básicos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Pino</li> <li>✚ Árbol de Izote</li> <li>✚ Palo Hule</li> <li>✚ Ciprés</li> <li>✚ Chafleras</li> <li>✚ Nispero</li> <li>✚ Rosales</li> <li>✚ Palmeras</li> <li>✚ Clavel</li> <li>✚ Ficus</li> <li>✚ Limonar</li> <li>✚ Cola de Caballo</li> <li>✚ Sábila</li> <li>✚ Guayabo</li> <li>✚ Geranios</li> <li>✚ Chatías</li> <li>✚ Matilisguate Morado y Amarillo</li> </ul> <p>En los árboles se puede observar que en su mayoría cuentan con líquenes de color grisáceo, lo cual nos da a conocer que el aire que respiramos está contaminado por pertenecer a los líquenes crustáceos. (<a href="#">Observación 22/04/17</a>)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Agua</li> <li>✚ Electricidad</li> <li>✚ Teléfono</li> <li>✚ Internet</li> <li>✚ Drenajes</li> </ul> <p>J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).</p>
--------------------------------	--

### 1.2.5 Finanzas

<p><b>Financiamiento</b></p>	<p>Es a través del Ministerio de Educación, según la asignación presupuestaria anual. (J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).)</p>
------------------------------	--

### 1.2.6 Políticas Laborales

<p><b>Políticas Institucionales</b></p>	<p>Las políticas con las que el Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez trabaja, son las instituidas por el Ministerio de Educación según, su diseño de Reforma Educativa, claro está que aquellas</p>
---	---

que son aplicables a su área de trabajo.

- ✚ Interculturalidad: Fomentar por medio de la educación, el reconocimiento, respeto de la diversidad cultural, lingüística y los valores de los pueblos del país como base para la unidad y el desarrollo nacional, así como para superar las barreras de prejuicios y discriminación.
- ✚ Calidad / Excelencia: Propiciar la calidad, expresada en la excelencia, en todas las Acciones del Sistema Educativo, dentro del marco de Reforma Educativa; reorientando la educación, para que respondan a las características y demandas de la sociedad y para que contribuyan efectivamente al crecimiento de las personas.
- ✚ Democratización: Desarrollar un sistema de gestión educativa descentralizado y desconcentrado, en el marco de las reformas del estado, que se caracterice por su enfoque participativo, dinámico y flexible, de manera que permita acercar la toma de decisiones a la población, involucrar a los diferentes sectores en el desarrollo educativo y la atención ágil y eficiente de las necesidades educativas.
- ✚ Sostenibilidad: Impulsar la sostenibilidad política, financiera e institucional de las acciones del Sistema Educativo, mediante la promoción de la participación organizada y comprometida de todos los sectores en el desarrollo educativo del país y de manera particular, en el proceso de la Reforma Educativa, el fomento de la equidad y eficiencia en la asignación y uso de los recursos financieros y el fortalecimiento de la concentración con todos los sectores sociales. J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).

### 1.2.7 Administración

<b>Administración</b>	<p>Los Institutos Experimentales con Orientación Ocupacional realizan sus planes de trabajo docente y administrativo, con base en los lineamientos que les da el artículo 2º del Acuerdo Ministerial No. 001 del 8 de enero de 1,973.</p> <p>Estos lineamientos de tipo filosófico propugnan el desarrollo y mejoramiento de la educación básica en sus aspectos cualitativos y cuantitativos, mediante la construcción y equipamiento de edificios que presten un mejor servicio al alumnado y el nombramiento de catedráticos especializados en las asignaturas que sirven lo que garantiza consecución de los objetivos para lo que fueron creados dichos establecimientos.</p> <p>El Ministerio de Educación es el encargado de proveerles de todo lo que ellos necesitan para poder realizar sus actividades. (Véase <a href="http://infopublica.mineduc.gob.gt">http://infopublica.mineduc.gob.gt</a>)</p>
-----------------------	--

### 1.2.8 Ambiente Institucional

<b>Ambiente</b>	<p>A nivel general el ambiente es muy agradable, debido que las personas que laboran, estudian en ella se tratan con:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✚ Respeto</li><li>✚ Cordialidad</li><li>✚ Honestidad</li><li>✚ Responsabilidad</li><li>✚ Respeto</li><li>✚ Y lo importante trabajan en equipo.</li></ul> <p>J.L. Orozco, Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez Licenciada Matilde Rouge (entrevista, 18 de febrero, 2017).</p>
-----------------	--

## Cuadro de análisis de carencias, problematización e hipótesis - acción

1.3 Carencias	1.4 Problematización	1.5 Hipótesis-Acción
<b>1. Desconocimiento de la herramienta tecnológica Google Drive</b>	¿Cómo implementar el servicio de almacenamiento de archivos en línea?	Si se crea un manual de acceso para los docentes de la herramienta tecnológica de Google Drive, entonces habrá una mejor utilización de la herramienta.
<b>2. Falta de educación ambiental y deterioro del medio ambiente.</b>	¿Por qué hay falta de educación ambiental y deterioro del medio ambiente en el establecimiento?	Si se realizan actividades de reciclaje y protección ambiental, entonces se promoverá la educación ambiental y deterioro del medio ambiente.
<b>3. Desconocimiento de los estudiantes del establecimiento educativo de los bosques protegidos y falta de promoción de lugares ecológicos en Guatemala.</b>	¿Cómo mejorar y promover el conocimiento en los estudiantes de establecimiento educativo de los bosques protegidos y lugares ecológicos en Guatemala?	Si cada catedrático toma un tiempo definido para dar a conocer los bosques protegidos y lugares ecológicos, entonces los alumnos tendrán un mejor conocimiento sobre los mismos.
<b>4. Falta de actividades socio-ambientales en los alumnos del establecimiento.</b>	¿Qué hacer para incrementar las actividades socio-ambientales?	Si se promueven las actividades socio-ambientales, entonces los alumnos del establecimiento podrán contribuir a mejorar el medio ambiente.
<b>5. No hay suficiente espacio en los salones de clases.</b>	¿De qué manera se puede aumentar el espacio en los salones de clase del establecimiento?	Si se gestiona la contratación de docentes, entonces se podrán habilitar más salones de clase y así tener un número adecuado de alumnos por sección.
<b>6. Las condiciones del edificio no son lo suficientemente favorables.</b>	¿Cómo mejorar las condiciones del edificio del establecimiento?	Si se gestionan materiales de construcción y mantenimiento, entonces se podrán mejorar las condiciones del edificio del establecimiento
<b>7. No posee un edificio</b>	¿De qué manera se	Si se realiza la gestión a

<b>propio.</b>	puede obtener un edificio propio para el establecimiento?	través del Ministerio de Educación, entonces se podría obtener un edificio propio para el establecimiento.
<b>8. No se cuenta con el apoyo financiero de otras instituciones.</b>	¿En qué instituciones se puede gestionar apoyo financiero?	Si se gestiona apoyo financiero a otras instituciones, entonces se podrá mejorar el presupuesto del establecimiento.
<b>9. Insuficiente presupuesto para cubrir las necesidades básicas.</b>	¿Cómo aumentar el presupuesto para cubrir las necesidades básicas del establecimiento?	Si se gestiona presupuesto a través de ONGs u otras instituciones, entonces se podrán cubrir las necesidades básicas.
<b>10. Insuficientes personal administrativo y docente.</b>	¿Cómo gestionar la contratación de personal administrativo y docente?	Si se gestiona la contratación de personal administrativo y docente a través del Ministerio de Educación, entonces se podrán mejorar los procesos administrativos y los procesos de enseñanza aprendizaje.
<b>11. Carencia de fondos para el departamento pedagógico.</b>	¿Cómo gestionar fondos para el departamento pedagógico?	Si se solicitan la donación de materiales pedagógicos, entonces se mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje.
<b>12. Insuficientes fondos para la construcción de aulas y mobiliario adecuado.</b>	¿Cómo se puede gestionar las construcciones de aulas y mobiliario adecuado?	Si se gestionan fondos para la construcción de aulas y mobiliario adecuado, entonces se minimizará la cantidad de alumnos por sección y se tendrá un mobiliario adecuado.
<b>13. Insuficientes servicios sanitarios para la cantidad de alumnos.</b>	¿Cómo mejorar los servicios sanitarios?	Si se hacen los trámites correspondientes para la construcción de sanitarios entonces, se mejorarán los servicios de los mismos.
<b>14. Insuficientes capacitaciones a los docentes.</b>	¿Qué hacer para capacitar a los docentes constantemente?	Si se realizan capacitaciones constantes entonces se mejorarán los procesos enseñanza.

<b>15. Insuficientes computadoras para el uso del personal administrativo y docente.</b>	¿Cómo gestionar equipo de computación para el uso del personal administrativo y docente?	Si se gestiona equipo de computación, entonces los docentes tendrán un mejor acceso a información y material didáctico para impartir sus asignaturas.
<b>16. Insuficiente material didáctico.</b>	¿De qué manera se puede aumentar el inventario de materiales didáctico?	Si se aumenta el material didáctico, entonces las clases impartidas tendrán un buen apoyo pedagógico.
<b>17. Falta de promoción lectora debido a la escasez de libros en la biblioteca.</b>	¿Qué hacer para aumentar los libros en la biblioteca y así promover la lectura en el establecimiento?	Si se gestiona la donación de libros en la biblioteca, entonces se promoverá la lectura en el establecimiento.
<b>18. Falta libros de apoyo pedagógico en la biblioteca.</b>	¿Cómo aumentar el inventario de libros de apoyo pedagógico en la biblioteca del establecimiento?	Si se gestiona la donación de libros de apoyo pedagógico en la biblioteca, entonces se facilitará a los docentes material para sustentar el contenido de los cursos impartidos en el establecimiento.
<b>19. Inexistencia de libros y revistas en la biblioteca que promuevan la educación ambiental.</b>	¿Cómo gestionar libros y revistas que promuevan la educación ambiental?	Si se gestionan libros y revistas sobre el medio ambiente, entonces los alumnos tendrán una mejor educación ambiental.
<b>20. Desconocimiento de las leyes que amparan al medio ambiente.</b>	¿Cómo promover el conocimiento de las leyes que amparan el medio ambiente?	Si se elaboran talleres sobre las leyes que protegen al medio ambiente, entonces los alumnos del establecimiento tendrán un mayor conocimiento de las mismas.
<b>21. Falta de mantenimiento de las áreas verdes.</b>	¿Cómo realizar mantenimiento de las áreas verdes?	Si se le realiza mantenimiento constante, entonces se tendrán mejores áreas verdes.
<b>22. Desorden en el almacenamiento de archivos.</b>	¿Cómo implementar un servicio de almacenamiento de archivos digitales?	Si se sistematiza el almacenamiento de archivos digitales, entonces se habrá orden en el área administrativa.

## 1.6 Problema priorizado

En la reunión realizada con las autoridades del Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencia y Letras por Madurez “Licencianda Matilde Rouge” y la epesista el 06 de mayo del 2,017, se acordó lo siguiente:

En base al cuadro de análisis de problemas se encontró como problema número uno **¿Cómo implementar el servicio de almacenamiento de archivos en línea?** y número dos **¿Por qué hay falta de educación ambiental y deterioro del medio ambiente en el establecimiento?**

A dichas carencias se le da las siguientes soluciones:

1. Si se crea un manual de acceso para los docentes de la herramienta tecnológica de Google Drive, entonces habrá una mejor utilización de la herramienta.
2. Si se realizan actividades de reciclaje y protección ambiental, entonces se promoverá la educación ambiental y deterioro del medio ambiente.

## 1.7 Análisis de viabilidad y factibilidad

Criterios para priorización de opciones	Opción No.1		Opción No. 2	
	Si	No	Si	No
<b>Financiero</b>				
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2. ¿Se cuenta con recursos materiales?	X			X
3. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
<b>Administrativo legal</b>				
4. ¿Se tiene autorización por parte de las autoridades del establecimiento educativo para realizar el proyecto?	X		X	
<b>Técnico</b>				
5. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X			X
6. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
7. ¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X			X

8. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la realización del proyecto?	X			X
9. ¿El proyecto es útil para el establecimiento educativo?	X		X	
10. ¿El establecimiento educativo será responsable del proyecto?	X		X	
11. ¿El proyecto es accesible para los catedráticos del establecimiento educativo?	X		X	
12. ¿El proyecto promueve la cultura en los catedráticos del establecimiento educativo?	X		X	
13. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
14. ¿Las actividades correspondientes alcanzaran los objetivos del proyecto?	X		X	
<b>Mercado</b>				
15. ¿El proyecto tiene aceptación de la población?	X		X	
16. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X	
17. ¿Los resultados del proyecto pueden ser aplicados en otro establecimiento educativo?	X		X	
18. ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X	
19. ¿El proyecto es accesible para los catedráticos del establecimiento educativo?	X		X	
<b>Cultural</b>				
20. ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la población?	X		X	
<b>Físico natural</b>				
21. ¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?	X		X	
<b>Económico</b>				
22. ¿Se ha establecido el costo total del proyecto?		X		X
23. ¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?		X		X
24. ¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?		X		X
<b>Totales</b>	21	3	16	8

## **1.8 Problema seleccionado**

Visualizando y analizando el listado de necesidades y carencias de la Institución y el cuadro de análisis respectivo de los problemas se determinó el problema **¿Cómo implementar el servicio almacenamiento de archivos en línea?**

### **1.8.1 Solución propuesta como viable y factible**

Si se crea un manual de acceso para los docentes de la herramienta tecnológica de Google Drive, entonces habrá una mejor utilización de la herramienta.

## Capítulo II Fundamentación Teórica

### 2.1 Antecedentes históricos

#### 2.1.1 Módulo de capacitación

Es un material didáctico que contiene todos los elementos que son necesarios para el aprendizaje de conceptos y destrezas sobre el tema que se impartirá. (Véase <http://es.slideshare.net>)

#### 2.1.2 Herramienta tecnológica Google Drive

En la década de los 90 empezó el desarrollo de la informática, esto ocurrió cuando las redes de telecomunicaciones y telemáticas generaron una gran expansión en el entorno, llama Internet, que se ha constituido en la mayor y gran red mundial de computadores enlazados para compartir información, la misma que se originó en los Estados Unidos de América gracias al proyecto militar denominado Arpanet y que hoy en día se ha transformado en la World Wide Web como un sistema mundial de acceso a diferente información.

La digitación de la información a comienzos del siglo XXI tuvo mucho que ver con el manejo de las diferentes tecnologías informáticas y a su vez de las redes de telecomunicaciones ya que por medio de ello se desarrolló un avance en el área científica, económica, social, cultural y didáctica.

También cabe mencionar que con la aparición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones más conocidas como Tics, se han convertido en una herramienta grandiosa y útil para el uso de almacenamiento de información como también para realizar diferentes operaciones relacionadas a la elaboración y compartición de documentos usando las redes de comunicación, por ello podemos decir que las Tics eran tecnologías que ya existían de manera separada y cumplan una función determinada, actualmente estas tecnologías nos llevan al camino de lo que es la verdadera cultura digital, ya que al unirse las tres principales tecnologías que son:

-  Audiovisuales
-  Telecomunicaciones
-  Informática

Estos generaron un pilar organizativo de conocimientos flexibles, interactivos y de enseñanza didáctica en el mundo actual.

Con el pasar de los años la comunicación formal se ha visto afectada por nuevos entornos comunicativos en especial por el Internet, esta se ha caracterizado por la rápida y bastante carga de información que se puede transmitir en un par de segundos a varias personas; aunque en el pasado se exigía de muchos recursos para el envío de la misma, hoy en día mediante la ayuda de diferentes herramientas tecnológicas el compartir documentos o cualquier tipo de

información se lo realiza de manera rápida en cualquier campo ya sea laboral, académico o económico.

Gracias a un proyecto de la Universidad de Standford se creó un motor para realizar cualquier tipo de búsqueda de información llamado "Backrub", este proyecto posteriormente pasó a llamarse Google el mismo que hoy en día es el más usado en todo el mundo como la mejor herramienta de búsquedas, con el pasar de los días a este proyecto se le fueron agregando más aplicaciones y herramientas para agilizar diferentes procesos, ya por el año 2006 se presenta la novedosa herramienta de correo electrónico llamado Gmail, luego se publica Google libros para que muchas personas accedan a información de varios libros de manera digital de muchos autores lo cuales se encuentran en formato PDF; pero la empresa decidió seguir avanzando en otras áreas especialmente en la educación con lo creación de Google Docs en las que se utilizan herramientas de ofimática en línea, aunque la empresa Google decidió seguir innovando más y más hasta crear la herramienta Google Drive que sirve para almacenar archivos en la web y poder compartirlo con las personas que deseemos, por lo que podemos decir que el mundo tecnológico actual es tan amplio que nos encontramos en una sociedad globalizada.

¿Qué es y para qué sirve Google Drive? Es una plataforma virtual de la empresa Google Inc. que ofrece un servicio de alojamiento de archivos que fue introducido el 24 de abril del año 2012 en reemplazo de Google Docs, ya que con esta herramienta se accede a más herramientas con la que contaba al principio Google Docs, entre las muchas características que ofrece la nueva plataforma están el alojamiento gratuito que al principio era de 1GB, actualmente es de 15 GB gratuitos con otras capacidades más grandes que tiene un costo determinado.



**Figura 1. Logotipo de Google Drive**

El uso de las herramientas tecnológicas ya sea en cualquier ámbito en el que se encuentre ha tenido gran importancia debido a que la sociedad se ha visto obligada a cambiar sus estilos de vida en cuanto a conocimientos y capacitaciones ya que estas permiten mejorar la comunicación, el desarrollo y mejoramiento de varias actividades especialmente en el ámbito laboral y educativo; lo que conlleva a que surjan nuevas doctrinas con los cuales muchos

estudiantes deben aprender y capacitarse por medio de docentes o profesionales que saben de la materia.

Es así que hoy en día el almacenar información constituye una novedad tecnológica para muchos docentes ya que se necesita tener a disposición dicha información en el momento oportuno para dar sus clases o actividades curriculares gracias al uso de la red en la cual se interactúa y se comparte archivos con los alumnos. (Véase <http://pendientedemigracion.ucm.es>)

### **2.1.3 Las Herramientas Tecnológicas**

Las herramientas tecnológicas son una especie de software que permiten ejecutar un trabajo de manera rápida y optimizando de la mejor manera para el uso del usuario, ya sea por medio del intercambio de información u otro tipo de archivo.

A este tipo de software se lo conoce también como aplicación informática los cuales se subdividen en procesadores de texto que sirven para editar y transcribir cualquier documento como son:

-  Word
-  Excel
-  Power Point
-  Publisher
-  Etc

También se tiene que mencionar que en el mundo digital en especial en el Internet se encuentran una gama de herramientas que se encuentran en línea y listas para ser usadas por el usuario tales como son las herramientas de Google en especial Google Drive en la que tenemos la posibilidad de compartir información hasta almacenando y por supuesto podemos editarla ya que cuenta con un procesador de texto propio. (Véase <http://pendientedemigracion.ucm.es>)

### **2.1.4 Las Herramientas Tecnológicas en línea (on line)**

Este tipo de herramientas son aquellas que cumplen una determinada función en la web ya que tienen como canal el Internet para que sea utilizado por el usuario en el cual se promueve y facilita la interacción y comunicación entre varias personas cambiando la forma tradicional de comunicación y aprendizaje.

Estas herramientas en el campo educativo han abierto espacio a que muchos docentes y estudiantes interactúen con las mismas logrando a su vez que con la práctica y capacitación mejoren la calidad de vida, procesos educativos y perfil profesional en su actividad laboral.

Actualmente la comunicación se ha visto influenciada por la actividad de la red en especial del uso de Internet ya que ahora se usan estas herramientas para comunicarnos lo que ha dado grandes ventajas a la sociedad, ya que estas tecnologías día a día van en constante cambio. (Véase <http://pendientedemigracion.ucm.es>)

### 2.1.5 Google

La multinacional Google Inc. es una empresa radicada en los Estados Unidos de América dedicada a la rama de productos, servicios y aplicaciones enfocadas al uso del Internet, como también a aplicaciones o software de muchos dispositivos electrónicos y un gran sin número de tecnologías. El producto con el cual lo ha llevado al liderazgo y ser conocido en el mundo es su motor de búsqueda relacionado a contenidos en la web, aunque ofrece también servicios que hoy en día se usan demasiado como GMAIL que su servicio de correo electrónico exclusivo hasta hace poco su propia red Social Google+; también lidera el mercado de productos desarrollados a sistemas operativos como es el caso del sistema Android que es el más usado y preferido por los usuarios de Smartphones en el mundo. (Véase <http://pendientedemigracion.ucm.es>)

### 2.1.6 Google Drive

La herramienta tecnológica Google Drive es una aplicación de la empresa Google Inc. que permite almacenar y compartir archivos y documentos en línea a su vez posee otros programas incluidos como procesador de texto, hoja de cálculo, presentaciones, formularios, dibujos, mapas, etc, además provee al usuario de 15GB de espacio gratuito en la cual puede guardar y a su vez compartir archivos con quien desee.

Google Drive permite realizar las siguientes actividades:

- ✚ Convertir y cargar cualquier archivo de Microsoft Office en un documento de Google.
- ✚ Interacción en tiempo real, compartiendo y colaborando con otros usuarios de la red sus documentos, aunque también permite modificarlos.
- ✚ Traduce cualquier documento a otro idioma.
- ✚ Permite sincronizar archivos con la computadora ordinaria.
- ✚ Seguridad en los archivos ya que se guardan automáticamente al instante.
- ✚ Control de las acciones para los usuarios, es decir, los permisos que otorga el usuario de la cuenta a otras personas.

Entre las aplicaciones más destacadas se encuentran:

- ✚ Documento de Google, que es el equivalente a Word que nos permite crear y editar archivos en línea de manera rápida.
- ✚ Hojas de cálculo de Google, son hojas de cálculo equivalentes a su similar de Excel que permiten la creación de gráficos, cuadros, figuras estadísticas, fórmulas, etc.
- ✚ Presentaciones de Google, parecida a Power Point sirve para dar presentaciones con animaciones y efectos a cualquier diapositiva dando una mejor imagen de la misma.

- ✚ Formularios de Google, sirve para planificar eventos y realizar encuestas de manera fácil y rápida en línea.
- ✚ Dibujos de Google, sirve para realizar todo tipo de dibujo, es parecida al programa Paint.
- ✚ Google My Maps, es una aplicación que permite ver mapas o localizaciones en línea de cualquier lugar en el que nos encontremos o deseemos investigar.

Actualmente las herramientas tecnológicas son de gran ayuda para muchas personas en el mundo de la comunicación lo que ha permitido que interactúen desde cualquier computadora de forma “on line”.

Google Drive es una plataforma on line que contiene herramientas o aplicaciones que permiten crear documentos y a su vez compartirlos lo que significa que dichos archivos los puede observar otras personas con la intención de cooperar y colaborar en la edición de los mismos o cualquier otra función que se le desee dar a dichos archivos. Se debe también saber que cuando se crea y se edita un archivo en Google Drive este se guarda automáticamente y a su vez se lo está compartiendo vía on line con lo que se impulsa la colaboración de los usuarios desde cualquier ubicación en el que se encuentre; si hablamos de la docencia esto motiva a los docentes a salir de lo tradicional y mejorar hasta superar sus planificaciones en clases compartiendo responsabilidades con el equipo de docentes ya que se trata de compartir opiniones y ayudarse de manera mutua, colaborar “on line” asegura realizar cualquier actividad sin importar el tiempo, el lugar y mucho menos la red ya que todo se o realiza mediante conexión a internet y los cambios que se realicen a cualquier documento no se verán afectados ya que estos se guardan automáticamente y se dispone al principio de gran cantidad de almacenamiento gratuito.

Por ello es conveniente que hoy en día los docentes y alumnos deben ser motivados a que se acoplen a las nuevas tecnologías y opten por una de estas herramientas como una herramienta de trabajo que les facilite sus actividades curriculares para desarrollar de mejor manera sus estrategias de enseñanza-aprendizaje. (Véase <http://pendientedemigracion.ucm.es>)

## 2.2 Fundamentación Filosófica

En esta fundamentación, tenemos a filósofos que abordan el tema de investigación como son:

**Aristóteles:** Menciona que la educación es infinita, es decir “ **La educación nunca termina, pues es un proceso de perfeccionamiento y por tanto ese proceso nunca termina, la educación dura tanto como dura la vida de la persona**” Propone que las cosas en la vida están en constante evolución por un intervalos de tiempo y que cada ser humano debe seguir su propio camino para enriquecer o que lo lleven a la verdadera educación; aquí se demuestra que desde que nacemos debemos ser guiados y en ella a parte de nuestros padres intervienen los docentes que son quienes nos llevarán por el buen camino del aprendizaje utilizando para ello la tecnología actual para profundizar más nuestros

conocimientos. (Véase <http://www.historiarte.com/2013/05/aristoteles-y-la-educación/>)

**Platón:** Manifiesta que “**La educación es el arte de conducir al hombre hacia la verdad, hacia un mundo de ideas**” es decir que las ideas se deben a una determinada existencia y quienes deseen pertenecer a dicha existencia, lo hacen por medio de conocimientos del saber cómo lo es la educación, por ello se dice que en la sociedad se debe dar una educación fiable a los seres humanos, con ello se deduce que en la educación, el docente debe tomar estilos para aplicar los diferentes aprendizajes en sus alumnos ya que debido a la tecnología que cambia día a día se los debe formar de manera constante. (Véase <http://www.8rvcmkcwxqpl/platon-y-su-aportacion-a-la-educacion-y-pedagogia/>)

### 2.2.1. Filosofía de la tecnología

Esta se dedica al estudio de la naturaleza de la tecnología y sus efectos sociales, siendo su finalidad identificar los cambios o retrasos que hay en la tecnología, como se utilizan según la cultura, pueblo o pensamiento, se investiga cómo un mismo objetivo puede tener mayor o mejor avance según como y donde se utilice, es decir que sea una herramienta que ayude en el desarrollo y los avances que esta tenga en la sociedad. (Véase [http://www.es.m.wikipedia.org/wiki/filosofia\\_de\\_la\\_tecnologia/](http://www.es.m.wikipedia.org/wiki/filosofia_de_la_tecnologia/))

### 2.3 Fundamentación pedagógica

**Jean Piaget:** Manifiesta que “**Asimilación: la transformación del medio por la acción del sujeto. El individuo permanentemente intenta modificar el medio para asimilarlo a sus propias necesidades. Acomodación: La continúa transformación del sujeto, a partir de las exigencias de las exigencias del medio. Cada nuevo estímulo proveniente del medio o de los propios organismos, implica una modificación de los esquemas mentales preexistentes**”. La idea central es que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino el producto de la interrelación, es decir que el sujeto construye su conocimiento a medida que interactúa con la realidad y esta está en constantes cambios con los avances tecnológicos en el ámbito educativo. (Véase <http://www.cjvhr.blogspot.com/2015/07/principales-aportes-la-educacion.html?m=1>)

**Enrique Martínez (Sociólogo):** Manifiesta que “**La tecnología de la educación es la suma total de las actividades que hacen que la persona modifique sus ambientes externos (materiales) o internos (de comportamiento). Una aplicación sistemática de los recurso del conocimiento científico del proceso que necesita cada individuo para adquirir y utilizarlos conocimientos**” según este autor la tecnología en la educación es un servicio primordial que combina diferentes ambientes en los cuales se combinan con las otras herramientas tecnológicas existentes. (Véase <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0071tecnologiaaulas.htm>)

## **2.4 Fundamentación sociológica**

La utilización de los avances tecnológicos en el ambiente educativo, es uno de los que más ha impactado a la sociedad, ya que éstos permiten la relación entre varias personas en un ámbito virtual que actualmente deja que nos comuniquemos en cualquier parte que nos encontremos en el mundo, cabe mencionar que en la educación, los docentes descuidan mucho la coordinación de sus principales actividades dentro del aula como fuera de ella ya que algunos siguen inmersos en el tradicionalismo educativo, que consiste en dictar y usar la pizarra, lo que trae como consecuencia que no se usen las herramientas tecnológicas de manera adecuada y las mismas sean desaprovechadas.

Es importante tomar en cuenta el uso adecuado de las herramientas tecnológicas, debido que mejoran notablemente la comunicación entre los docentes, dando como resultado la creación de una sociedad colaborativa de aprendizaje, misma que tendrá como objetivo compartir y colaborar en varias actividades, mejorando a su vez la calidad de educación de los estudiantes, para que se puedan desarrollar en esta sociedad tan competitiva.

## **2.5 Fundamentación Psicológica**

Con la psicología, el docente debe procurar facilitar el aprendizaje, echando mano de todos los recursos teóricos y materiales que le proporciona la Tecnología, para lograr alumno, pueda, sepa y quiera apropiarse de los contenidos y no solamente de eso, sino que haga crecer esos contenidos y relacionarlos con los que sabía antes y lo que le propone para potenciar su zona de desarrollo para que crezca cognitivamente en lo social y cultural.

Es muy importante tener conocimiento de las herramientas que brinda la tecnología, ya que esta avanza potencialmente de acuerdo a las necesidades de la sociedad, es por ellos que los docentes deben saberlas utilizar para despertarles la inquietud a los alumnos, para que ellos también avancen conforme a estas herramientas, debido que de nada sirve la adquisición de las mismas si no saben manejarlas.

## **Capítulo III**

### **Plan de Acción**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Carné: 200216803  
Epesista: Kilma Rosmery Marroquin Bran

#### **3.1. Problema**

¿Cómo implementar el servicio de almacenamiento de archivos en línea?

#### **3.2. Título**

Manual para la creación de acceso para los docentes de la herramienta tecnológica Google Drive en el Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez “Licenciada Matilde Rouge”

#### **3.3. Hipótesis-acción**

Si se crea accesos para los docentes en Google Drive por materia y una guía, entonces habrá una mejor utilización de la Herramienta Tecnológica, por medio de capacitaciones continuas, que mejoren su labor, a su vez refuercen sus conocimientos y calidad educativa.

#### **3.4. Ubicación**

Avenida Petapa y 32 calle Zona 12, Departamento de Guatemala.

#### **3.5. Justificación**

Durante los 21 años que lleva en funcionamiento el Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez “Licenciada Matilde Rouge”, los docentes, han trabajado con los recursos que tienen a su alcance, pero es muy importante que realicen actualizaciones que les brinde una mejor manera de agilizar sus procesos y calidad educativa.

Es por ello que ante el desconocimiento de muchos docentes sobre el manejo de la herramienta tecnológica Google Drive, algunos se preguntan ¿cómo afecta aquello en sus actividades curriculares?; es por ello que de acuerdo al diagnóstico realizado en las Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez “Licenciada Matilde Rouge” se determinó que era necesario impartir un módulo dirigido a los docentes acerca del manejo de Google Drive, con el cual se busca avanzar y apoyarlos académicamente para una evolución en la educación y así acelerar el aprendizaje en el aula.

### **3.6. Objetivos**

#### **3.6.1 General**

Generar los conocimientos, habilidades y destrezas acerca de la importancia de la Herramienta Tecnológica Google Drive por medio de la aplicación de un módulo de capacitación de manera presencial y práctica para promover el uso de la misma.

#### **3.6.2 Específicos**

3.6.2.1 Identificar los factores que originan el desconocimiento de la herramienta tecnológica Google Drive que afecta a los docentes para enriquecer sus labores curriculares diarias.

3.6.2.2 Presentar a los docentes de la unidad educativa, la utilidad y provecho que obtendrán mediante el uso de esta herramienta tecnológica en sus actividades dentro y fuera del aula.

3.6.2.3 Realizar un taller de capacitación sobre el uso de la herramienta Google Drive, mediante una guía didáctica que permita afianzar los conocimientos en cuanto a tecnología.

#### **3.7. Metas**

3.7.1 Veintiuno docentes motivar el interés en el uso continuo de la herramienta Google Drive en sus actividades diarias.

3.7.2 Un manual presentado a los docentes para mostrarles las ventajas que tienen al utilizar Google Drive

3.7.3 Un taller de capacitación que se ejecutara por medio de diapositivas de Google Drive.

#### **3.8. Beneficiarios**

3.8.1 Directos: Director y Docentes

3.8.2 Indirectos: Estudiantes, Personal Administrativo y Comunidad Educativa.

#### **3.9. Actividades**

a. Manual indispensable para los docentes, la misma que se utilizó durante la capacitación a los docentes como material de apoyo.

b. Instrucción y preparación a los docentes en el curso.

c. Presentaciones en diapositivas de la guía didáctica y del curso de participación.

- d. Información del curso y material del mismo al director y docentes.
- e. Información de los videos interactivos.
- f. Taller Simulativo
- g. Descarga de la aplicación en sus unidades móviles de los docentes.

### **3.10. Técnicas metodológicas**

- a. Observación
- b. Entrevistas
- c. Encuesta
- d. Práctica In Situ
- e. Taller Simulativo

### **3.11. Tiempo de realización**

El tiempo requerido para la realización de este plan es de 4 meses calendario, ver el cronograma adjunto (asignar tiempos a cada actividad propuesta)

### **3.12. Responsables**

- 3.12.1 Director
- 3.12.2 Docentes
- 3.12.3 Personal Administrativo
- 3.12.4 Capacitador
- 3.12.5 Epesista

### 3.13. Presupuesto

<b>INGRESOS</b>			
<b>Recursos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Total</b>
Autofinanciamiento	Un integrante	Q 4,000.00	<b>Q 4,000.00</b>
<b>EGRESOS</b>			
<b>Unidades</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Total</b>
1	Café Aromatico 175g	Q 11.20	Q 11.20
2	Coca Colas 2.5 Lts.	Q 14.00	Q 28.00
2	Vasos Dipsa 8 onzas	Q 4.00	Q 8.00
2	Platos Dipsa Foam	Q 2.50	Q 5.00
2	Doraditas C&P 85g	Q 9.00	Q 18.00
30	Panes de Agua	Q 1.50	Q 45.00
1	Caja de Tostados	Q 18.00	Q 18.00
1	Ensalada de Pollo	Q 84.00	Q 84.00
15	Croissant de Jamón	Q 8.00	Q 120.00
2	Pepsi 3 Lts	Q 16.00	Q 32.00
30	Encuadernado de Manuales	Q 11.00	Q 330.00
30	Impresiones a Color del Manual	Q 33.00	Q 990.00
30	Impresión a Color de Certificados de Participación	Q 1.50	Q 45.00
50	Hojas de 130 gramos	Q 0.40	Q 20.00
200	Impresiones varias folicopiado	Q 0.50	Q 100.00
75	Impresiones varias multicopiado	Q 1.00	Q 75.00
4 GB	Uso de Internet	Q 90.00	Q 360.00
5	Gasolina	Q 23.50	Q 117.50
16	Alimentación	Q 50.00	Q 800.00
		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>Q 3,206.70</b>
Imprevistos			Q 500.00
		<b>TOTAL</b>	<b>Q 3,706.70</b>

### 3.14. Evaluación

Cronograma de actividades realizadas durante el proyecto.

No.	Actividad	Año 2,017																
		Mayo			Junio					Julio				Agosto				Septiembre
		2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1
1	Priorización de los temas y viabilidad	■	■															
2	Selección del Tema			■	■													
3	Redacción del Capítulo				■	■	■											
4	Presentación al Asesor							■										
5	Correcciones del Capítulo							■										
6	Presentación al Director del Instituto								■									
7	Reunión con el experto en el desarrollo del tema									■								
8	Realización del manual									■	■							
9	Revisión del manual por el experto en el tema											■						
10	Correcciones del manual											■						
11	Realización de diapositivas												■					
12	Revisión de las diapositivas por el experto en el tema													■				
13	Revisión del manual por el asesor														■			
14	Impresión de los manuales															■		
15	Encuadernación de los manuales																■	
16	Gestionar con el Director permiso para poder presentar el proyecto a los docentes																	■
17	Gestionar con el experto en el tema para la presentación del proyecto																	■
18	Presentación del proyecto al personal docente y director																	■
19	Entrega del proyecyto al personal docente y director																	■

## Capítulo IV Ejecución, sistematización de la experiencia

### 4.1 Cuadro de actividades y resultados

No.	Actividad	Descripción	Mes	Resultados Obtenidos
1	Priorización de los temas y viabilidad	Considerando el análisis que se realizó al Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez "Licenciada Matilde Rouge", se detectaron algunas carencia y sus posibles soluciones, con ello se visualizo el cuadro de viabilidad, factibilidad y se efectuó una reunión con las autoridades del	Mayo	Conocer cuales son la necesidades, carencias y posibles soluciones.
2	Selección del Tema	establecimiento y se determino cual sería el proyecto a trabajar, mismo que con anterioridad ya se había planteado al asesor para sus recomendaciones.		Aprobación por parte de asesor y de las autoridades del establecimiento educativo sobre el proyecto a presentar.
3	Redacción del Capítulo	Recopilación y redacción de toda la información relacionada al proyecto	Junio	Terminar la redacción del capítulo
4	Presentación al Asesor	Reunión con el asesor para las revisiones respectivas.		Brindar sus respectivas observaciones y correcciones a realizar.
5	Correcciones del Capítulo	Reunión con el asesor para la revisión a las correcciones.		Aprobación por parte del asesor.
6	Presentación al Director del Instituto	Reunión con el director del establecimiento educativo para presentarle la información del proyecto.		Conocer cuales son la necesidades, carencias y posibles soluciones.

7	Reunión con el experto en el desarrollo del tema	Se determino la forma de trabajar el manual.	Julio	Contar con la ayuda del experto.
8	Realización del manual	Recopilación de información y redacción del manual.		Terminar el manual de usos básicos de Google Drive.
9	Revisión del manual por el experto en el tema	Reunión con el experto para la revisión respectiva.		Brindar sus respectivas observaciones y correcciones a realizar.
10	Correcciones del manual	Reunión con el experto para la revisión a las correcciones.		Aprobación por parte del experto.
11	Realización de diapositivas	Creación de la presentación con la información del manual		Terminar la presentación de las diapositivas.
12	Revisión de las diapositivas por el experto en el tema	Reunión con el experto para la revisión respectiva.		Aprobación por parte del experto.
13	Revisión del manual por el asesor	Reunión con el asesor para las revisiones respectivas.	Aprobación por parte del asesor.	
14	Impresión de los manuales	Realizaron en la imprenta la impresión de 30 juegos a colores del manual.	Agosto	Terminaron la impresión de los manuales.
15	Encuadernación de los manuales	Realizaron en la librería Progreso la encuadernación de los 30 juegos del manual.		Terminaron la encuadernación de los manuales.
16	Gestionar con el Director permiso para poder presentar el proyecto a los docentes	Reunión con el director del establecimiento educativo para poder solicitarle autorización de presentarle a los docentes el módulo de capacitación de uso básico de Google Drive.		Autorización del director para presentar el módulo a los docentes.
17	Gestionar con el experto en el tema para la presentación del proyecto	Reunión con el experto para solicitarle el apoyo de impartir el módulo		Aceptación del experto.

18	Presentación del proyecto al personal docente y director	Realización de la capacitación por parte del experto y la epesista	Septiembre	Participación y aceptación de los docentes y director de la capacitación impartida.
19	Entrega del proyecto al personal docente y director	Entrega del manual a los docentes y director		Aceptación por parte de los docentes y director del manual.

## 4.2 Productos, logros y evidencias

Producto	Logros
Manual para la creación de acceso para los docentes de la herramienta tecnológica Google Drive en el Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez "Matilde Rouge"	Obtener la atención de los participantes al momento de la capacitación
	Dar a conocer la utilidad de la herramienta de Google Drive al director y a los docentes.
	Promover el interés en el director y los docentes en el uso continuo de la herramienta Google Drive en sus actividades diarias.
	Al momento de la ejecución del proyecto se logró crear un ambiente agradable y participativo entre el director, los docentes y el expositor.
	Aceptación del proyecto.
	Entrega de los manuales y certificado de participación a cada uno de los docentes y director.
	Sociabilización entre el director, docentes, expositor y epesista.



---

# *Manual de Uso Básico de la Aplicación Tecnológica para Capacitación Docente y Mejoramiento de la Calidad Educativa*

---



Guatemala, Agosto 2017



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
Facultad de Humanidades

**Contacto:**  
E-mail:

**Fecha del documento:**  
Agosto del 2017

**Licencia del documento:**  
Publicado bajo licencia Creative Commons By - Nc - Sa



Usted es libre de:

- Dar crédito en la obra en forma especificada por el autor o licenciente.
- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra. A cambio, esta obra no puede ser utilizada con fines comerciales; a menos que se obtenga el permiso expreso del licenciente.
- El licenciente permite distribuir obras derivadas solo bajo una licencia idéntica o compatible a la que regula su obra.

La licencia completa está disponible en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/es/legalcode.es>

#### **Aviso legal**

Las Marcas, logotipos y nombres comerciales aparecidos en este documento son propiedad de sus respectivos dueños.

# Índice

Introducción.....	i
¿Cómo tener acceso a Google Drive .....	1
Pasos para crear una cuenta .....	1
Como acceder a Google Drive.....	4
Interface Horizontal Superior de Google Drive.....	4
Interface Vertical Izquierdo de Google Drive.....	5
Compartido de Carpetas.....	5
Crear una carpeta nueva dentro de Google Drive. ....	6
Subir un archivo o carpeta a Google Drive. ....	6
Buscar un archivo. ....	7
Menú compartir, mover, cambiar nombre, descargar y eliminar. ....	7
Compartir.....	8
Mover.....	8
Cambiar nombre. ....	9
Descargar. ....	9
Eliminar.....	9
Como ingresar a Play Store .....	10
¿Cómo acceder a Google Drive (Android)? .....	10
Interfaz general.....	12
¿Cómo crear una carpeta en Google Drive? .....	12
¿Cómo Subir un archivo a Google Drive?.....	14
¿Cómo compartir un archivo en Google Drive? .....	16

## Introducción

Como se conoce hoy en día la tecnología está avanzado y cambia constantemente, es por ello que es importante que los catedráticos estén inmersos en estos cambios y así poder utilizar las herramientas que la misma les brinda para facilitarles el trabajo y poder transmitirlo a sus alumnos.

El propósito de este manual es brindar de una forma práctica y sencilla de cómo se debe manejar Google Drive para que los catedráticos, sepan utilizar el mismo y a su vez conozcan cómo se debe colaborar con los demás compartiendo archivos, permitiendo que sus actividades sean más ágiles y dinámicas, es decir conocer paso a paso, desde cómo crear una cuenta, redactar, eliminar, subir y enviar archivos, compartir desde dispositivos; crear y sincronizar carpetas.

Lo importante de Google Drive es conocer que nos permite almacenar ficheros para que estén disponibles desde cualquier PC o dispositivo móvil en cualquier parte. De esta manera si actualizamos un archivo desde cualquier lugar esta actualización será visible en todos los demás dispositivos desde donde accedamos a nuestra cuenta de Google, y esto se realiza de manera transparente para el usuario.

La principal ventaja de esta herramienta es que es gratuita y se trabaja en línea, con esta herramienta tecnológica nuestros documentos se guardan automáticamente en línea cada momento en que lo estamos desarrollando, como también compartirlos con quienes deseemos para que puedan editarlos o publicarlos para que otros usuarios puedan visualizarlo.

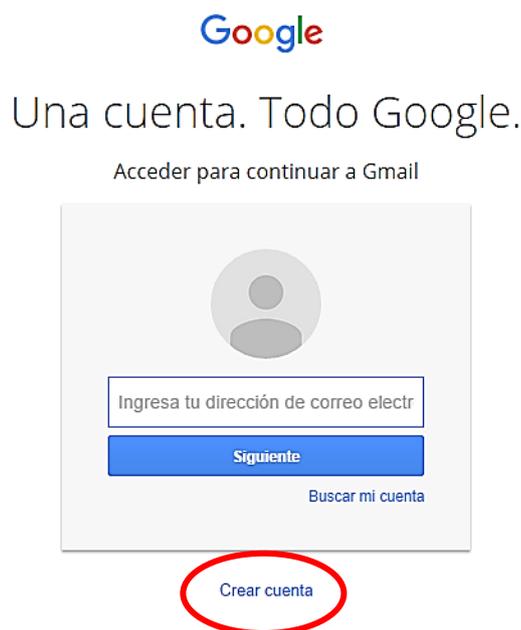
Con este curso de capacitación se busca que los catedráticos conozcan más acerca de lo que contiene esta herramienta tecnológica; cuáles son sus principales usos y los beneficios que obtendrán al utilizarla, facultando a compartir sus documentos, controlando quién puede ver o editar un documento, ya que las aplicaciones que ofrece Google Drive son muchas y sirven para que los catedráticos puedan compartir sus archivos con los demás o con quienes ellos deseen.

# ¿CÓMO TENER ACCESO A GOOGLE DRIVE?

Para acceder a Google Drive necesitamos una cuenta de Google, si dispones con una cuenta de Gmail ya dispones de una cuenta de Google y puedes acceder a Google Drive sino en el siguiente apartado se indica la manera de crear una cuenta de Google.

## **Pasos para crear una cuenta**

**Paso 1:** Ingresar a la dirección o URL de Gmail: [www.gmail.com](http://www.gmail.com) y haz clic en donde dice “crear cuenta”.



**Paso 2:** A continuación, aparece un formulario que debemos completar sin omitir ningún dato.

Los datos del formulario son los siguientes:

- Nombre.
- Apellido.
- Nombre de registro (aquí debes comprobar que nadie más tenga el nombre que elegiste).
- Crea una contraseña y vuelve a verificarla.
- Fecha de nacimiento.
- Género (sexo).
- Teléfono celular.
- Tu dirección de correo electrónico actual (en esta dirección de correo electrónico te enviarán tu contraseña en caso que la olvides)

- Ubicación.

Es muy importante leer los “Términos de Servicio”, “Política del Programa” y “Política de Privacidad antes de dar clic a la opción “**Siguiente paso**”.

**Nombre**

Nombre  Apellido

**Elige tu nombre de usuario**

@gmail.com

**Crea una contraseña**

**Confirma tu contraseña**

**Fecha de nacimiento**

Día  Mes  Año

**Género**

Soy...

**Teléfono celular**

+502

**Tu dirección de correo electrónico actual**

**Ubicación**

Guatemala

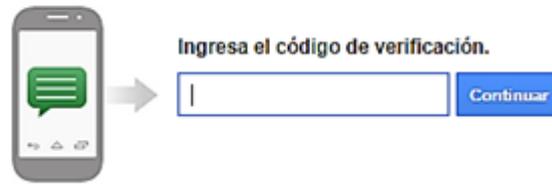
**Siguiente paso**

**Nota**

Recuerda llenar todas las casillas con tus datos.

En el siguiente paso, Gmail enviará un código a nuestro teléfono móvil, debemos ingresar en el cuadro que aparece en pantalla y hacer clic en “continuar”.

### Verifica tu cuenta



En el último paso, Gmail nos da la bienvenida y, para acceder a nuestra nueva cuenta pulsamos sobre el botón "Ir a Gmail", de esta manera podemos comenzar a utilizar sus servicios.

## ¡Bienvenido!

Tu nueva dirección de correo electrónico es: kilros01marro@gmail.com

Gracias por crear una cuenta de Google. Te permitirá suscribirte a los canales de YouTube, iniciar un videochat de forma gratuita, guardar lugares favoritos en Google Maps y mucho más.

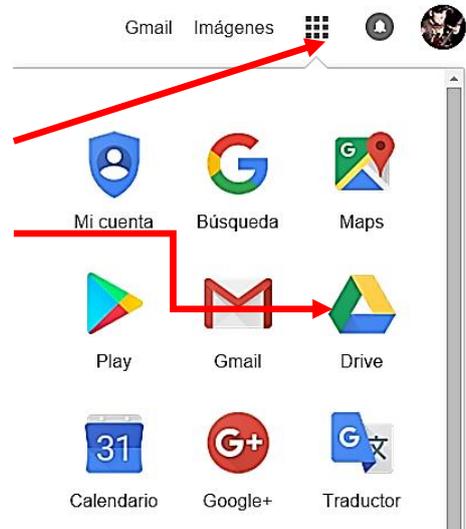
[Ir a Gmail](#)



# ACCESO A GOOGLE DRIVE

Dentro de Google o Gmail se selecciona el ícono de aplicaciones ubicado en la parte superior derecha.

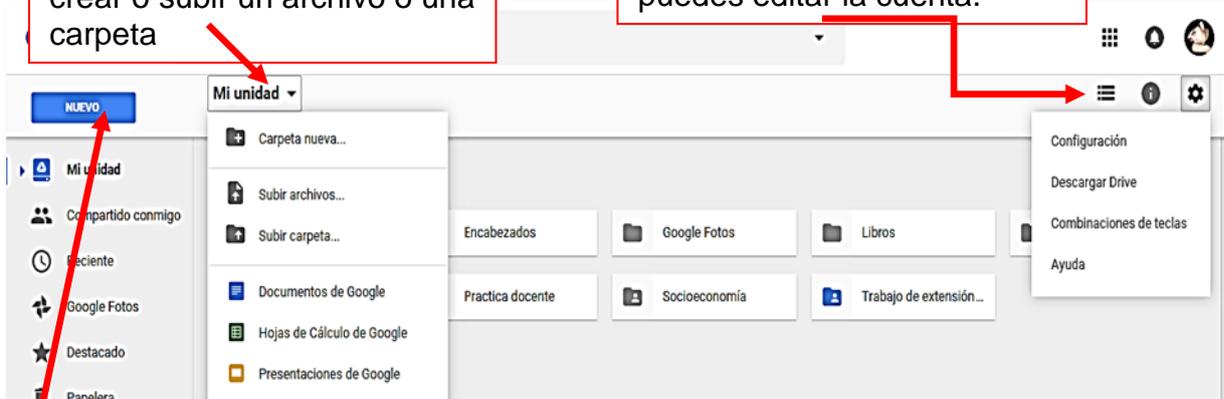
Luego debemos hacer clic en el ícono de "Drive".



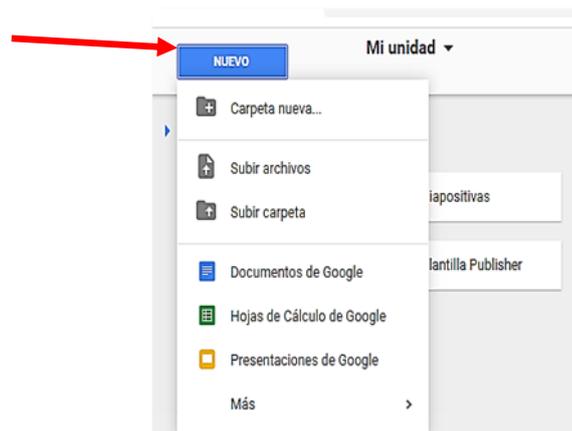
## Interface Horizontal Superior de Google Drive.

**Mi unidad:** Despliega un listado de opciones para crear o subir un archivo o una carpeta

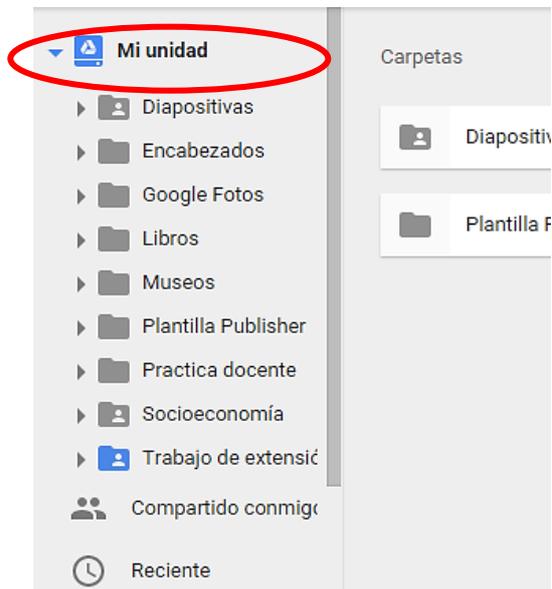
**Configuración:** Despliega una lista de opciones donde puedes editar la cuenta.



**Nuevo:** el desplegable "nuevo" es similar a "mi unidad". En ella podremos crear, subir un archivo o una carpeta.

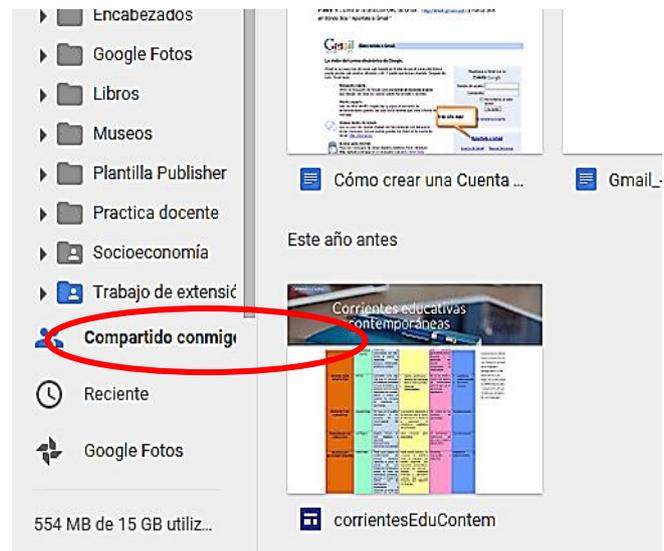


## Interface Vertical Izquierdo de Google Drive.

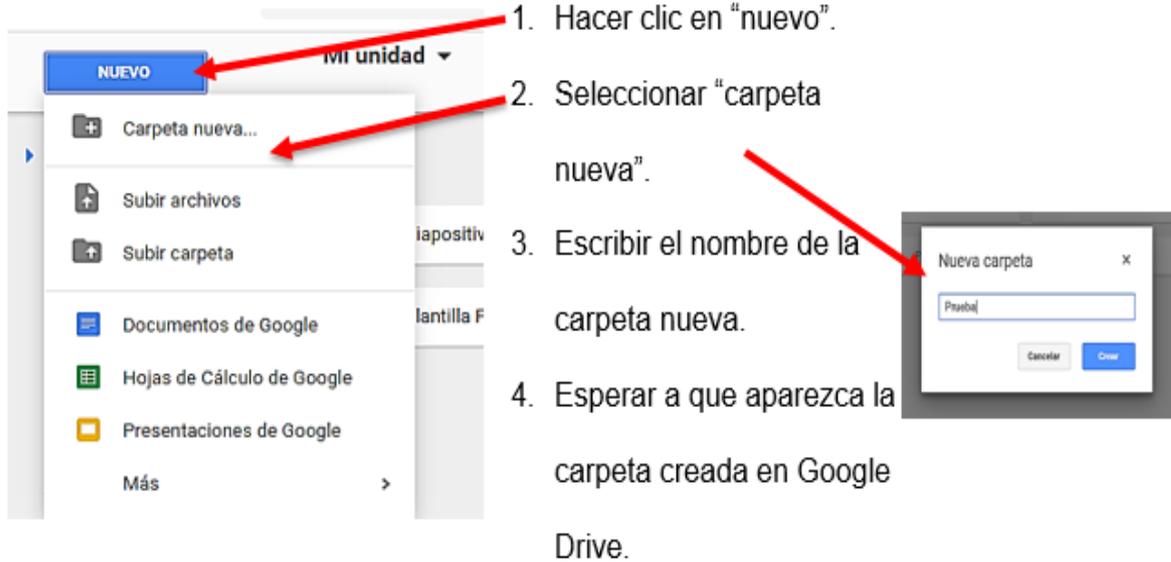


**Mi unidad:** en “mi unidad”, se tendrá una visión general de las carpetas disponibles en Google Drive.

**Compartido conmigo:** aquí se podrán ver los archivos que otros miembros de Google Drive han compartido contigo.



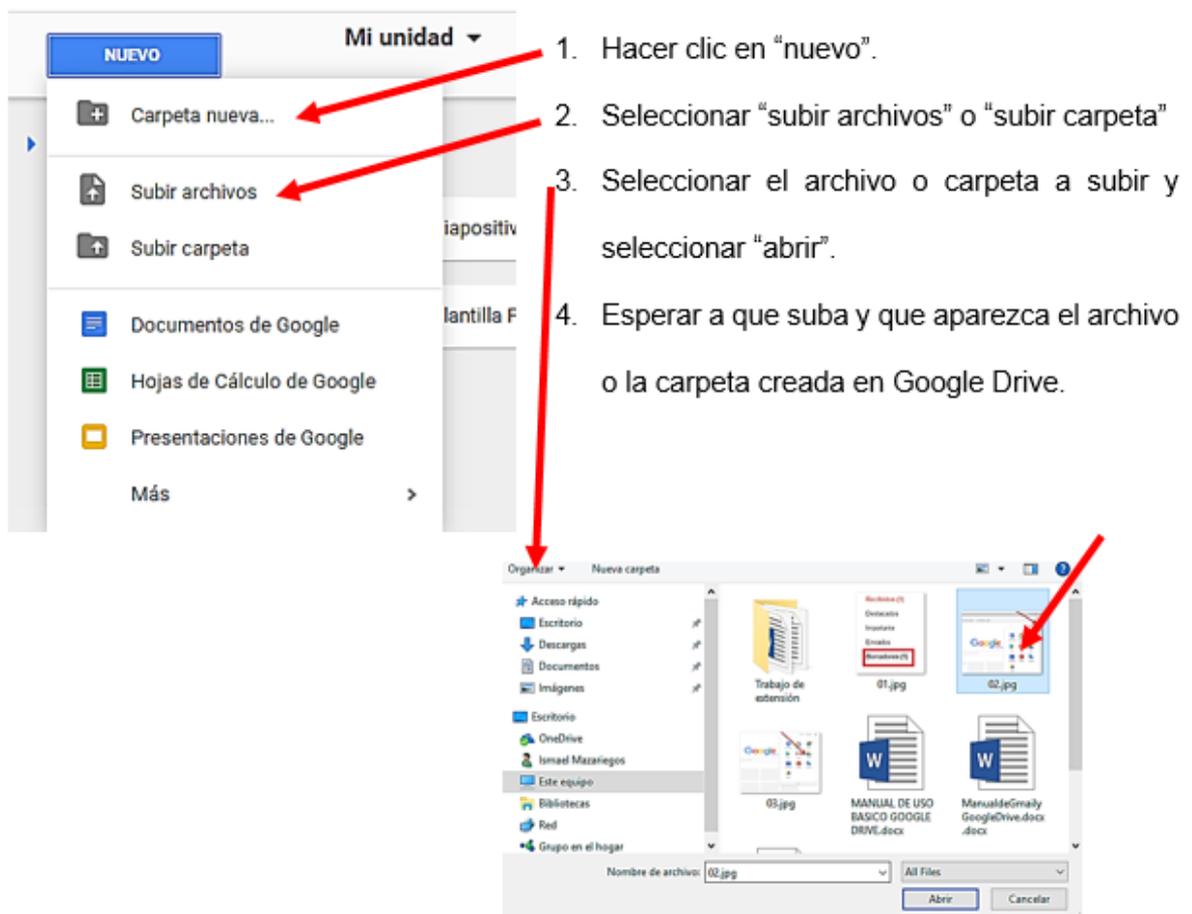
## Crear una carpeta nueva dentro de Google Drive.



The image shows the Google Drive interface. A red arrow points to the 'NUEVO' button. Another red arrow points to the 'Carpeta nueva...' option in the dropdown menu. A third red arrow points to the 'Nueva carpeta' dialog box, which has a text input field containing 'Prueba!' and 'Cancelar' and 'Crear' buttons.

1. Hacer clic en "nuevo".
2. Seleccionar "carpeta nueva".
3. Escribir el nombre de la carpeta nueva.
4. Esperar a que aparezca la carpeta creada en Google Drive.

## Subir un archivo o carpeta a Google Drive.

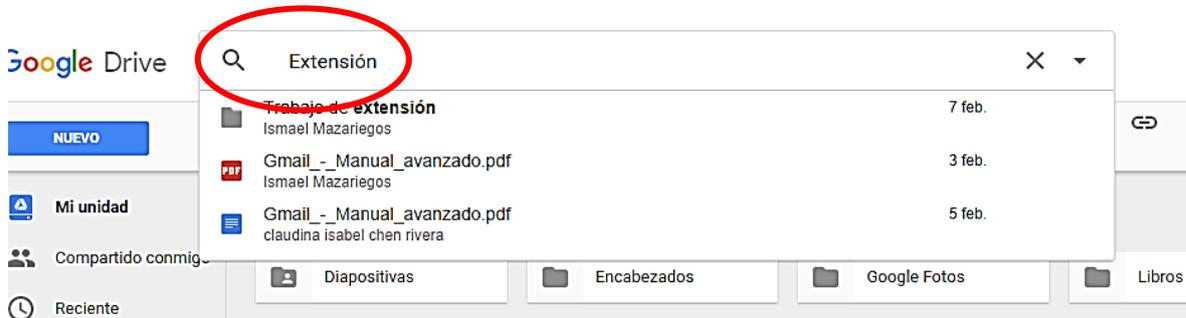


The image shows the Google Drive interface and a Windows File Explorer window. Red arrows point from the 'NUEVO' button and 'Subir archivos' option in the Google Drive menu to the corresponding steps in the instructions. Another red arrow points from the 'Subir archivos' option to the '02.jpg' file in the File Explorer window.

1. Hacer clic en "nuevo".
2. Seleccionar "subir archivos" o "subir carpeta".
3. Seleccionar el archivo o carpeta a subir y seleccionar "abrir".
4. Esperar a que suba y que aparezca el archivo o la carpeta creada en Google Drive.

## Buscar un archivo.

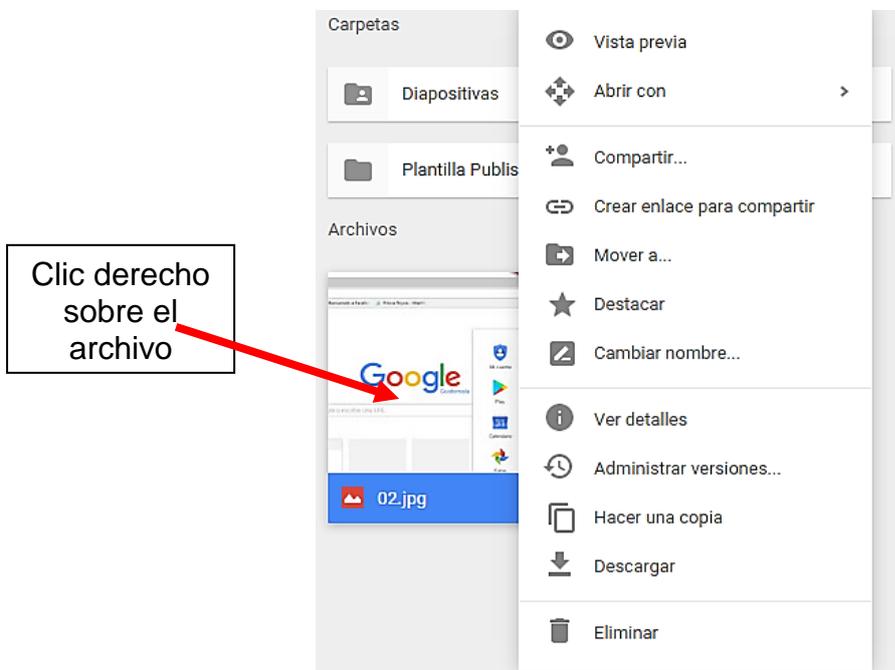
En la parte superior esta un cuadro con una lupa, en ese cuadro podremos buscar directamente el archivo que necesitamos.



## Menú compartir, mover, cambiar nombre, descargar y eliminar.

En Google Drive es muy sencillo mover, cambiar el nombre, descargar y eliminar un archivo.

Lo primero es hacer un **clic derecho** y esperar a que aparezca un menú con las siguientes opciones:

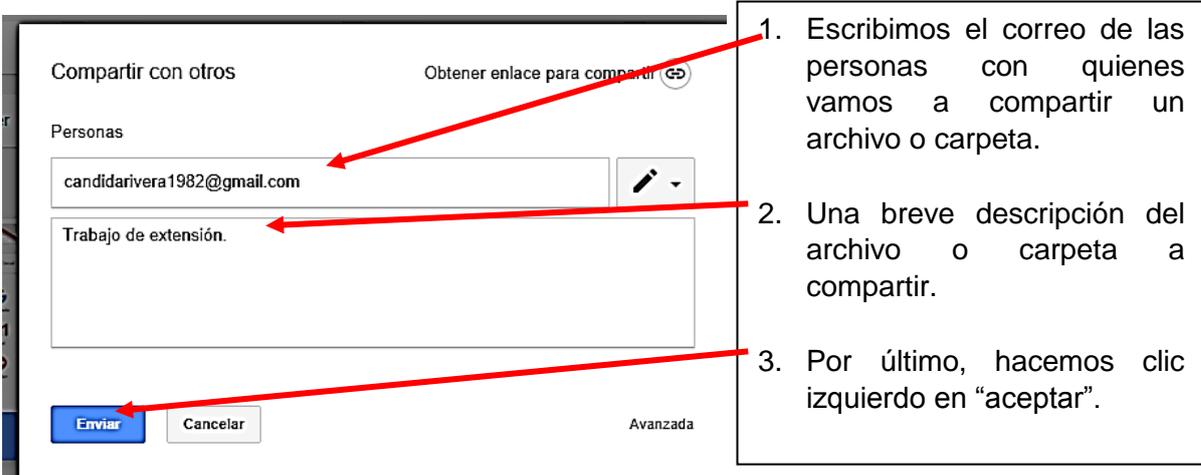


A continuación se describirán paso a paso cada una de las funciones antes indicadas.

## Compartir.

Con esta opción podremos compartir un archivo con otros usuarios.

Los pasos son los siguientes:



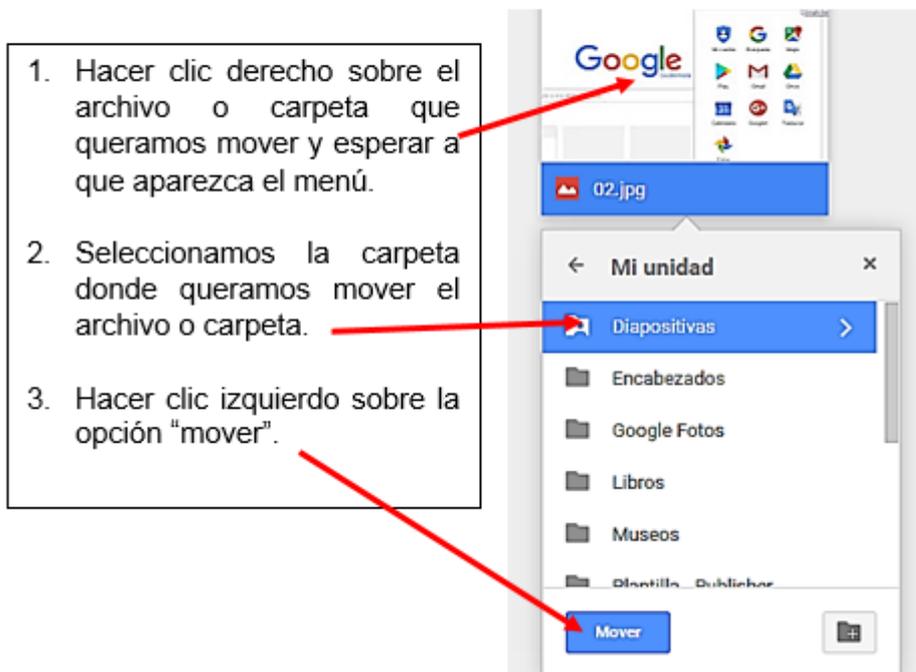
The screenshot shows the 'Compartir con otros' (Share with others) dialog box in Google Drive. It includes a text input field for email addresses, a description field, and 'Enviar' (Send) and 'Cancelar' (Cancel) buttons. A 'Personas' label is above the email field, and 'Obtener enlace para compartir' (Get shareable link) is in the top right. A 'Trabajo de extensión.' (Extension work) label is above the description field. The 'Enviar' button is highlighted in blue. A 'Avanzada' (Advanced) link is at the bottom right.

1. Escribimos el correo de las personas con quienes vamos a compartir un archivo o carpeta.
2. Una breve descripción del archivo o carpeta a compartir.
3. Por último, hacemos clic izquierdo en "aceptar".

## Mover.

Esta opción nos permite mover un archivo a otras carpetas.

Los pasos son los siguientes.

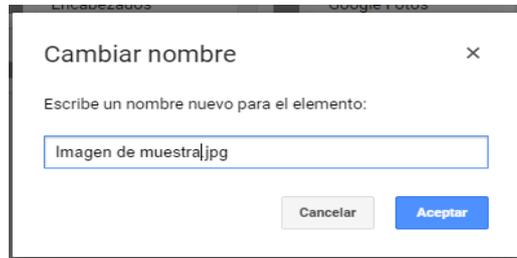


The screenshot shows a Windows File Explorer window with a context menu open over a file named '02.jpg'. The menu lists various folders like 'Diapositivas', 'Encabezados', 'Google Fotos', 'Libros', 'Museos', and 'Plantilla\_Publisher'. A 'Mover' (Move) option is highlighted at the bottom of the menu. The background shows a desktop with a Google search bar and various application icons.

1. Hacer clic derecho sobre el archivo o carpeta que queramos mover y esperar a que aparezca el menú.
2. Seleccionamos la carpeta donde queremos mover el archivo o carpeta.
3. Hacer clic izquierdo sobre la opción "mover".

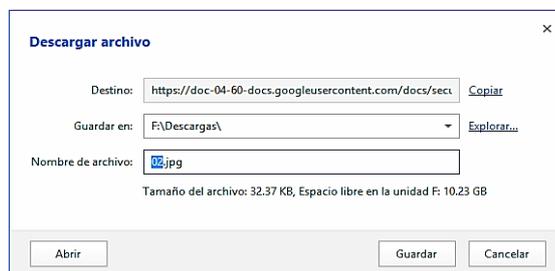
### Cambiar nombre.

Para cambiar el nombre de un archivo, debemos hacer clic derecho en el archivo que queramos modificar (ver página 20) y seleccionar “Cambiar nombre”. Luego aparecerá un cuadro donde escribiremos el nuevo nombre. Y para finalizar, hacemos clic izquierdo en aceptar.



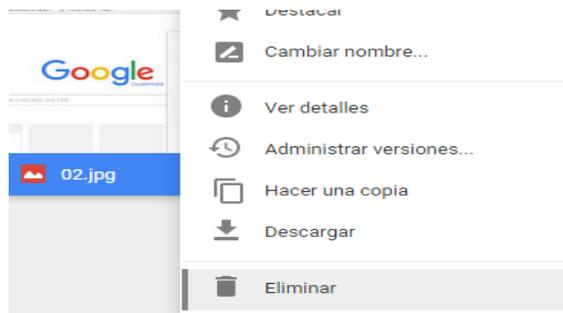
### Descargar.

Si se desea descargar un archivo de Google Drive a nuestro escritorio, primero se debe hacer clic derecho sobre el archivo o carpeta que se desea descargar (ver página 20), esperar a que aparezca el menú y seleccionar la opción descargar, luego aparecerá un cuadro donde seleccionas la ubicación donde se quiera guardar el archivo o carpeta y seleccionamos la opción “guardar”



### Eliminar.

Para eliminar un archivo, tenemos que hacer clic derecho en el archivo que queremos borrar (ver página 20) y luego clic en la opción “Eliminar”.

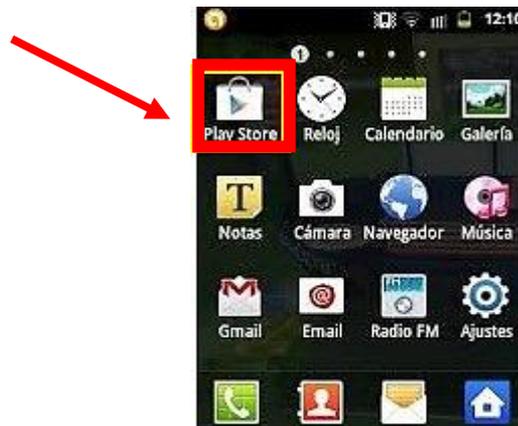


# ¿CÓMO ACCEDER A GOOGLE DRIVE (ANDROID)?

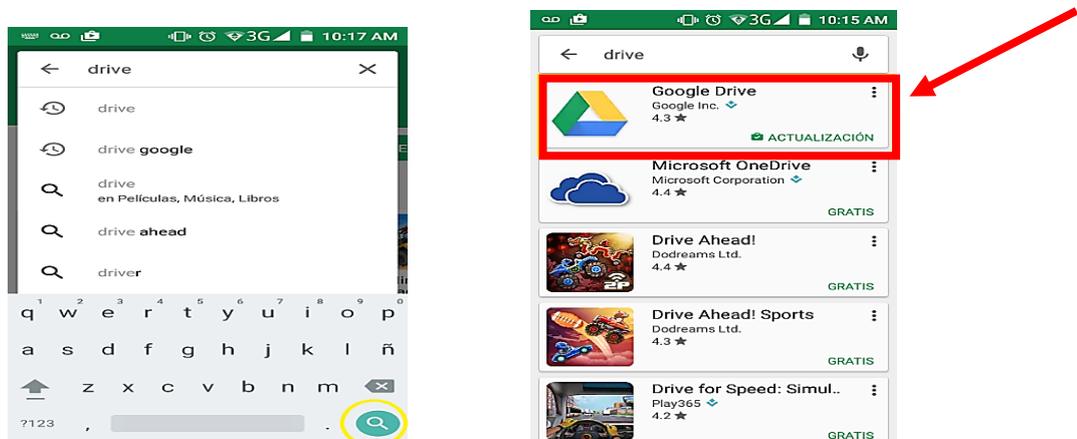
## ¿Qué necesitamos para acceder?

Para acceder a Google Drive necesitamos una cuenta Gmail, si se dispone de una, se puede acceder a la aplicación; pero si no está instalado en el teléfono móvil, se puede descargar de la siguiente manera:

- Ingresamos al menú de nuestro dispositivo Android. Es importante tener acceso a internet (datos móviles o WiFi).
- Buscamos la aplicación **Play Store** y la seleccionamos.



- Luego en la barra de búsqueda escribimos el nombre: "Google Drive" y seleccionamos el ícono que aparece en la figura de abajo.



Luego seleccionamos el botón instalar (si ya está instalada la aplicación aparecerá: ACTUALIZAR), luego se debe esperar a que la aplicación se instale completamente.

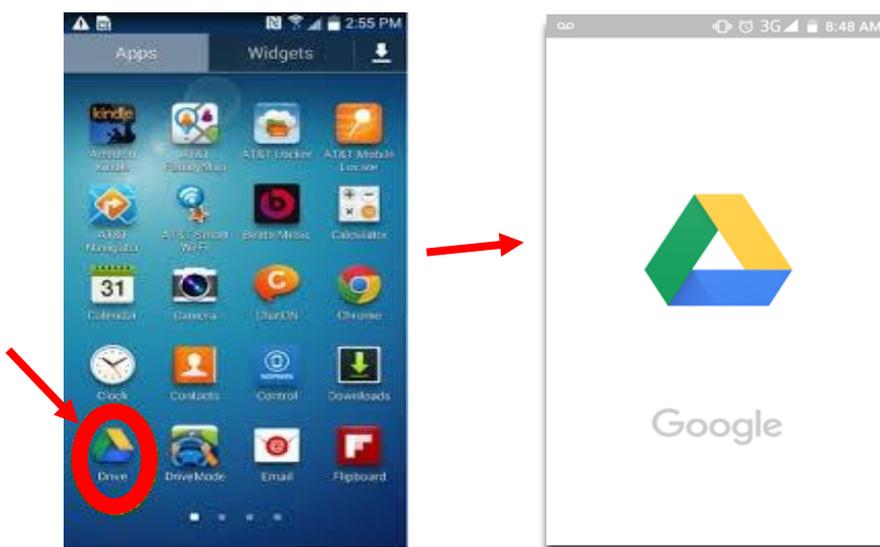


- Listo, ya se tiene la aplicación instalada, lista para ser utilizada.

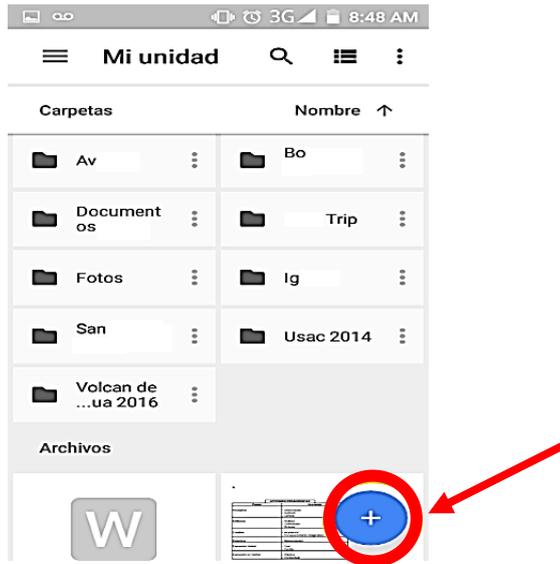
## Interfaz general.

### ¿Cómo crear una carpeta en Google Drive?

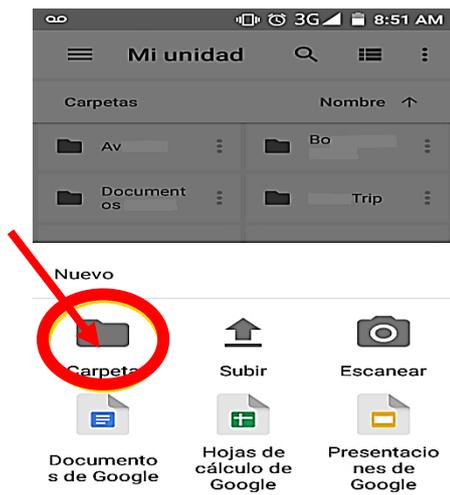
1. Se selecciona el icono de Google Drive desde nuestro dispositivo móvil.



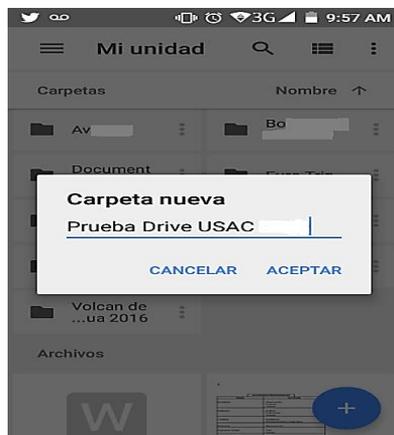
2. Seleccionar el icono azul con el signo “más” que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla.



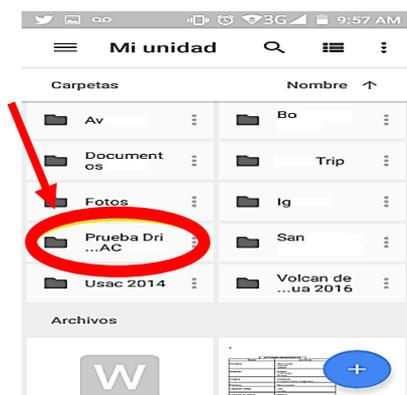
3. Se selecciona la opción “carpeta”.



4. Se escribe el nombre con el que se identificara la carpeta.

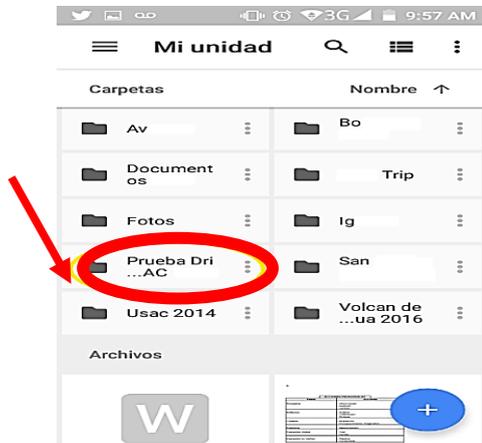


5. Por último, la carpeta creada aparecerá en la interface de Google Drive.

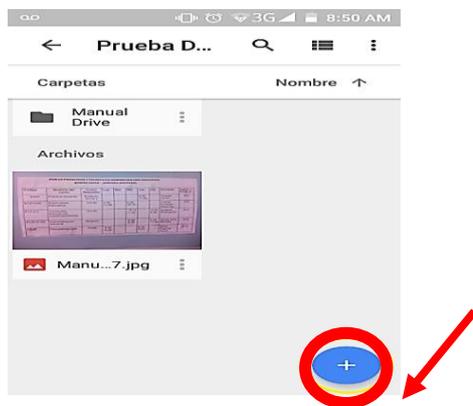


## ¿Cómo Subir un archivo a Google Drive?

1. Se debe ingresar a la carpeta donde se desea guardar el archivo.



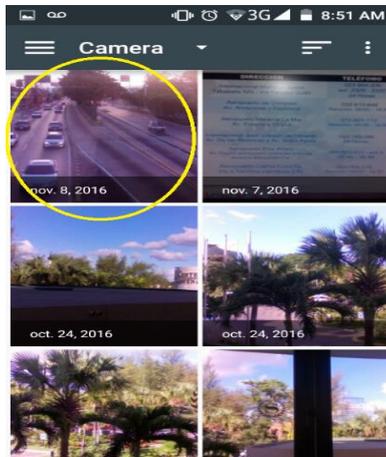
2. Dentro de la carpeta se selecciona el icono azul con el signo "más".



3. Se presiona sobre la opción subir.

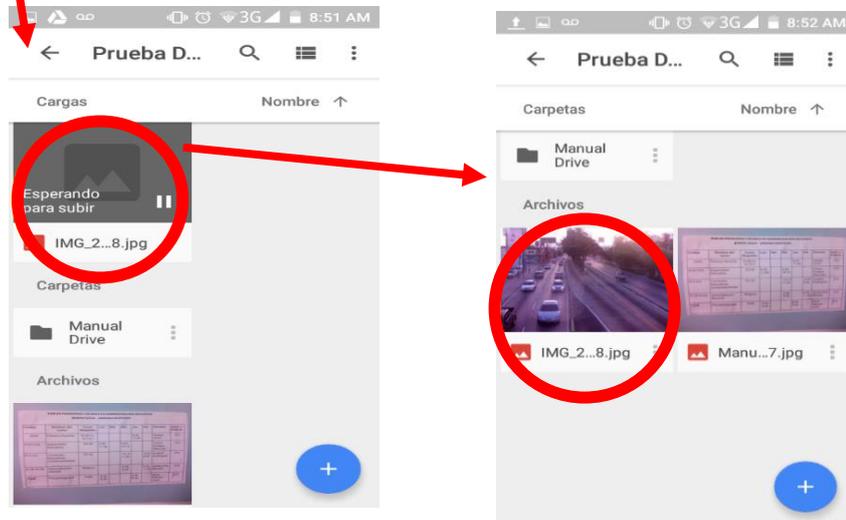


- Se elige el archivo (documento, imagen, video, etc.) que deseamos guardar (En el ejemplo se selecciona una imagen).



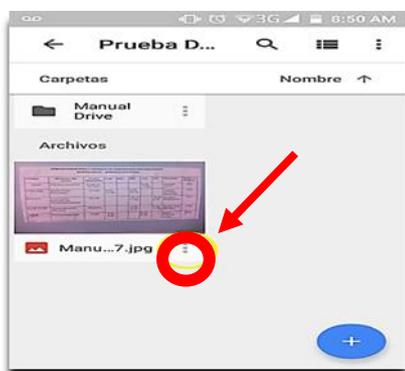
- Para finalizar se debe esperar a que Google Drive suba el archivo automáticamente.

El archivo estará listo cuando cambie de color gris a una imagen predeterminada.

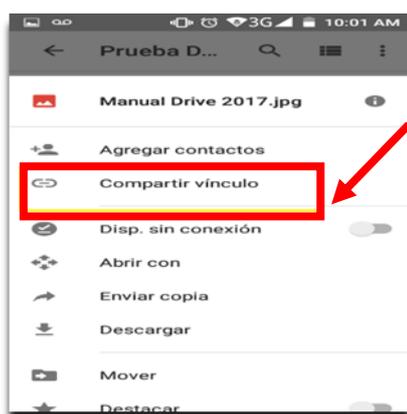


## Cómo compartir un archivo en Google Drive?

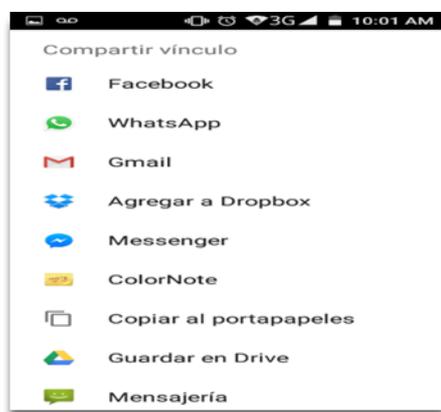
1. Se selecciona los tres puntos que están en la parte inferior derecha del archivo que se desea compartir.



2. Se debe elegir la opción “compartir vínculo”.

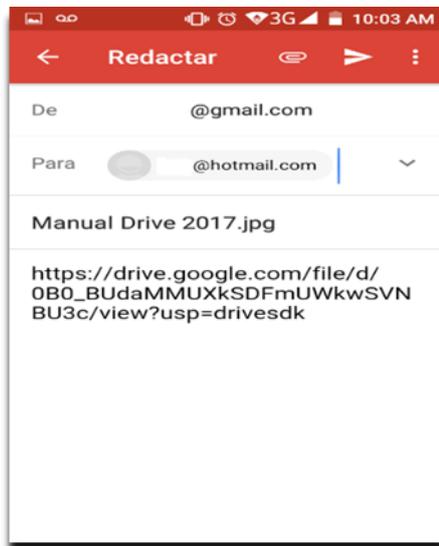


3. Se selecciona cualquiera de los destinos que aparecen en el listado; puede ser una red social, un correo electrónico o una nube de almacenamiento en internet.



4. En el ejemplo se seleccionó Gmail, por lo que Google Drive abre la ventana del correo electrónico, donde se debe ingresar el destinatario de la persona con quien se desea compartir el archivo.

Hay que recordar que no se comparte el archivo en sí, sino el vínculo para ingresar al archivo que se compartió.



### 4.3.1 Evidencias



Estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la etapa de socialización del Módulo de Capacitación del Uso Básico de Google Drive, con los docentes del Instituto de Educación Básica y Bachillerato por Madurez “Licda. Matilde Rouge”



Epesista haciendo entrega del manual de Uso Básico de Google Drive.



Docentes recibiendo la inducción durante el desarrollo del taller de capacitación, impartida por el experto en Google Drive el Sr. Ismael Mazariegos.

#### **4.4 Realización, ejecución del taller de capacitación**

“El día viernes 10 de febrero del presente año, llegué al Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez “Licenciada Matilde Rouge”. A las 18:00 horas, había acordado entrevistarme con el señor Director Licenciado José Luis Orozco, que en una primera impresión, daba la idea de ser una persona muy jovial y colaboradora quien fue de gran apoyo para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), mismo que ese día se le presento la carta para solicitarle su autorización para la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y el cual muy amablemente indico que si era posible y que llegará el día sábado 11 de febrero por la carta de aceptación y que ese mismo día podía iniciar a trabajarlo.

Por lo que se inició con el plan de diagnóstico, realizando el recorrido a las instalaciones del establecimiento, por medio de observación, utilizando los instrumentos, como guía de observación aplicada por el epesista, entrevistas aplicada al director, docentes y personal administrativo y encuestas a los estudiantes.

Posteriormente se continuó con el análisis institucional para poder determinar las carencias, necesidades y posibles soluciones, siempre y cuando estas pudiesen ser viables y factibles, por lo que se estuvo en constante comunicación con el director, durante algunos meses, por lo que el día sábado 6 de mayo del presenta año, se sostuvo una reunión con el director que en base al cuadro de análisis de problemas se encontró como problema número uno **¿Cómo implementar el**

## **servicio de almacenamiento de archivo en línea? y número dos ¿Por qué hay falta de educación ambiental y deterioro del medio ambiente en el establecimiento?**

A dichos problemas se le da las siguientes soluciones:

1. Si se crea accesos para los docentes en Google Drive por materia y una guía entonces habrá una mejor utilización de la herramienta tecnológica.
2. Si se realizan actividades de reciclaje y protección ambiental, entonces se promoverá la educación ambiental y deterioro del medio ambiente.

Pero visualizando y analizando el listado de necesidades y carencias de la Institución y el cuadro de análisis respectivo de los problemas, se determinó conjuntamente, que el problema seleccionado sería ¿Cómo implementar el servicio de almacenamiento de archivo en línea? Y una posible solución propuesta como viable y factible sería: si se crea acceso para los docentes en Google Drive por materia y una guía entonces habrá una mejor utilización de herramientas tecnológicas, por lo que estuvimos de acuerdo que el proyecto a ejecutarse sería un Manual para la creación de acceso para los docentes de la herramienta tecnológica Google Drive.

Con el tema ya seleccionado se realizaron las investigaciones necesarias para poderlo fundamentar, dando a conocer:

- Antecedentes históricos de la herramienta tecnológica
- Fundamentación Filosófica
- Fundamentación Pedagógica
- Fundamentación Sociológica
- Fundamentación Psicológica

Contando con toda la información necesaria, se procedió a la realización del manual el cual serviría como guía al momento de impartir el módulo de capacitación de uso básico de Google Drive, esto fue posible con el apoyo de un experto en la materia, quien también apporto parte de su tiempo para reunimos revisar el manual, diapositivas e impartir dichas capacitaciones a los docentes y director del establecimiento educativo, el cual fue recibo con gran aceptación por parte de los participantes, debido que interactuaron y de una vez descargaron la aplicación y empezaron a poner en practica la información que el expositor les brindaba y si tenían alguna duda de una vez se las resolvía.

Esta experiencia fue muy gratificante, debido que hubo una socialización con muchas personas y nos dieron a conocer sus diferentes puntos de vista, e indicaron que uno tiene las herramientas a su alcance, pero por el desconocimiento, desactualización y falta de interés, no las conocen y esto les ayudaría ahorrar tiempo, ampliar sus conocimientos y acelerar el aprendizaje y con esto ellos pueden transmitir a sus alumnos el interés por innovarse día con día, por la demanda que tiene la sociedad actualmente.

Esto de manera profesional también es un gran logro por el aporte que se deja en el establecimiento educativo, por lo conocimientos obtenidos y la aceptación de

las personas que recibieron el módulo de capacitación de uso básico de Google Drive, por el apoyo que recibí por parte de los involucrados, sabiendo que esto es una herramienta que día con día está en constante cambio, se les logro dejar esa inquietud de lo importante que es estar investigando e innovando y no quedarse atrás con los cambios y que puedan transmitir sus conocimientos y despertar esa inquietud a las demás personas, de las ventajas que esto tiene que es:

- Ahorrarse tiempo
- Ampliar sus conocimientos
- Ayudar al medio ambiente, en no imprimir tanto y trabajar lo mayor posible en línea
- Etc.

En lo técnico he podido practicar mucho de lo que se me enseñó los años en mi formación académica pero al mismo tiempo, la convivencia humana, el reto diario de animar a los demás, de cuidar que los procesos que se realizaran, de verificar que se tiene lo necesario para avanzar, me ha dado una capacitación que sólo la vida y los seres humanos en relación son capaces de proporcionar. Aseguré de mejor manera mis conocimientos de investigación, así mismo, me vi obligada a ser más sistemática, estar atenta a los acontecimientos, tomar nota de los detalles e ir mejorando e innovando, de acuerdo a la situación conforme lo amerita.

Adicionalmente toda esta experiencia me ha ayudado a darle aún más sentido a mi profesión y al ejercicio que de ella espero realizar, la cual me ha ayudado a crecer día con día y estar en un constante aprendizaje.

## Capítulo V

### Evaluación de procesos

En cada una de las fases del proyecto se aplicaron diferentes técnicas apropiadas para obtener información confiable de lo ejecutado.

**5.1 Diagnóstico:** Permitió tener un conocimiento real de la institución beneficiada del proyecto, el cual otorgo realizar el análisis y priorización del problema, obteniendo resultados concretos en los cuales se aplicó el estudio de viabilidad y factibilidad y poder tener una posible solución.

Para evaluarlo se propone la lista de cotejo que abarca al plan y los productos del diagnóstico realizado:

Actividad / Aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		La colaboración obtenida fue por parte de la institución educativa
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		El listado de carencias, deficiencias, debilidades son de la institución educativa

¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
Permitió detectar las carencias y realizar la priorización para solucionarlas	X		
Determinó que a las posibles soluciones se les aplicó el análisis de viabilidad y factibilidad	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

**5.2 Fundamentación teórica:** Permitió tener un conocimiento de cuáles son las variables que se relacionan entre ellas que sirven como marco de referencia para la fundamentación del proyecto.

Para evaluarlo se propone la lista de cotejo:

Actividad / Aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

**5.3 Plan de acción:** Permitió priorizar los objetivos y metas a cumplir del proyecto.

Para evaluarlo se propone la lista de cotejo:

Elemento del Plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del(la) epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		

¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		El financiamiento del proyecto es realizado al 100% por la epesista

**5.4 Ejecución, sistematización de la experiencia:** En esta fase se realizó una verificación si lo ejecutado responde a lo planificado en el proyecto.

Para evaluarlo se propone la lista de cotejo:

Aspectos	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

**5.5 Informe final:** Esta permitió verificar que cada una de las etapas del proyecto que se ejecutó obtuvo el beneficio esperado, al finalizar el mismo.

Para evaluarlo se propone la lista de cotejo:

Aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		

¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

## Capítulo VI Voluntariado

### 6.1 Presentación

La reforestación de nuestro planeta es de vital importancia, debido que los bosques tienen una función protectora fundamental para el medio ambiente, ya que contribuyen a la estabilidad climática, a la protección de las aguas, el suelo, y a la mejora de la calidad del aire.

Asimismo, garantizan la conservación de la diversidad biológica y es el hábitat, en el que una amplia diversidad de plantas y animales establecen complejas relaciones que garantizan su mantenimiento y estabilidad.

Además, los bosques no sólo protegen otros recursos, también brindan alimento, materiales y medicinas para los seres humanos.

Los enfoques o estrategias para la conservación de los bosques son diversos, es por ello que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, del Departamento de Pedagogía, impulsa desde el 2009 el Voluntariado en Reforestar, para que los epesistas realicen el Voluntariado en donde contribuyan al mejoramiento del ornato, medio ambiente y en si en el planeta y esto es posible con el apoyo de:

- La Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 33 Epesistas.
- Municipalidad de Villa Nueva.
- Consejo de desarrollo Cocode del Mezquital Primera y la Quinta.
- Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago de Amatitlán (AMSA) quien realizo la donación de 20,000 árboles.

Lo que se pretende es concientizar, llevar a la reflexión y cultivar en conjunto con los vecinos de la comunidad del Mezquital, el interés por conocer y comprender la importancia de la Reforestación, así como sus beneficios de la participación voluntaria en la mejora de espacios naturales, los cuales podemos mencionar:

- Conocimiento sobre Educación Ambiental
- Solidaridad e igualdad
- Habilidades y Destrezas
- Efectos de Mejora en la Comunidad
- Reconocimiento Social del Voluntariado
- Comunicación Ambiental con la Comunidad

Se debe tomar conciencia que las áreas forestales en espacios protegidos y rurales constituyen uno de los principales ámbitos donde se ha desarrollado iniciativas de participación voluntaria, en la corrección de desequilibrios ambientales, en ellos, los voluntarios ambientales cumplen con la función social y educativa, en el mantenimiento y prevención, vigilancia y restauración, con el objetivo de conservar la biodiversidad de los ecosistemas forestales.

## **6.2 Objetivos**

### **6.2.1 Objetivo General**

- Sensibilizar a los estudiantes y la población acerca de la problemática ambiental

#### **6.2.1.1 Objetivos Específicos**

- Propiciar que los estudiantes y la población se impliquen y participen activamente en la conservación de su entorno.
- Contribuir a la difusión de información entre los vecinos de normas y actitudes encaminadas a preservar, proteger y mejorar el entorno.
- Contribuir a la limpieza de las zonas forestales del municipio.

## **6.3 Justificación**

El tema de la Reforestación es muy significativo, debido que con el pasar de los tiempos nuestro país y el mundo entero han sufrido de muchos cambios climáticos, deslaves, desastres naturales etc. y todo esto muchas veces ocasionado por la mano del hombre, por lo que es necesario concientizar y brindar una educación ambiental e involucrarlos en jornadas de reforestación, es por ello que la Universidad de San Carlos de Guatemala ha tomado esa iniciativa para que los estudiantes conjuntamente con los vecinos de las comunidades colaboren para tener un lugar mejor para las nuevas generaciones, es por ello que es muy importante conocer la función tan importante que tienen los bosques en nuestras vidas los cuales podemos mencionar:

Los bosques constituyen un sistema de protección de los suelos ante el viento y la lluvia.

En parajes desnudos con poca vegetación, las fuertes lluvias arrastran suelos hasta ríos y arroyos, pudiendo provocar en casos extremos corrimientos de tierra e inundaciones.

En áreas boscosas la copa de los árboles intercepta y redistribuye gradualmente la precipitación una parte de ella fluye por la corteza de los troncos, mientras que el resto se filtra a través de las ramas y el follaje, esa distribución de la lluvia evita que el suelo sea arrastrado por el agua.

En los lugares que los terrenos están inclinados y pendientes, las raíces de los árboles y arbustos sujetan el suelo.

Los bosques pueden aumentar la absorción y retención del agua.

La bóveda de hojas es especialmente eficiente para capturar agua procedente de la niebla, que se distribuye como precipitación, en la vegetación y el suelo.

Son el hábitat de muchas especies.

Históricamente los bosques han sido el eje de un modelo de desarrollo económico basado en el autoabastecimiento (leña, frutos, miel, etc) pero para ello debe haber un equilibrio, lastimosamente existe el abuso a los recursos y algunos de los principales problemas ambientales en los ecosistemas podemos mencionar:

- Tala abusiva de árboles
- Urbanización
- Aumento del consumo excesivo de la madera y el papel
- Incendios forestales
- Contaminación

El planeta necesita de nuestra ayuda y nosotros necesitamos de él para poder vivir, para lo cual todo debe ser un trabajo en equipo, que al final todos saldremos beneficiados.

## **6.4 Limitaciones y Logros**

### **6.4.1 Limitaciones**

- Ubicación del lugar
- Condiciones del lugar de reforestación
- Desconocimiento de la plantación de un árbol
- Desconocimiento de la importancia que tienen los bosques

### **6.4.2 Logros**

- Trabajo en equipo con los vecinos, para el bien común de la comunidad.
- Apoyar al medio ambiente.
- Contribuir con la siembra de 600 árboles en forma técnica.
- Conocer en forma breve como sembrarlos.
- Concientización de la importancia que tienen los bosques, especialmente en nuestro medio ambiente.

## 6.5 Georreferencia

- Croquis del lugar plantado (marcado en color verde) de la Planta de Tratamiento del Mezquital, Zona 12 de Villa Nueva.

REFERENCIA: ZONA 12, ÁREA TOTAL: 155,704.02 m<sup>2</sup>. Pertenece a la Municipalidad de Villa Nueva. FINCA: 5157, FOLIO 157, LIBRO 219E DE GUATEMALA



Información proporcionada por la Municipalidad de Villa Nueva el 09/10/2017

- Tipo de árbol: Madrecacao o Cacahuanance  
Nombre científico: *Gliricidia Sepium*  
Familia: Fabaceae – Papilionideae  
Descripción de la planta: Es un árbol pequeño que crece hasta 12 a 15 metros lo máximo. Pierde sus hojas por completo en la época seca, cuando el árbol se llena de flores rosas con un dulce perfume. La semilla tiene un tamaño de aproximadamente 1 centímetro, tolera una gran variedad de suelos, menos aquellos con mal drenaje interno.  
Época de floración: Florece en la época seca en los meses de Diciembre a Febrero.

Propagación: Por semillas o estacas grandes (de unos 2 metros), la semilla se recoge en Marzo – Abril cuando las vainas coloraron amarillas. Para sacarlas de las vainas se recomienda cubrir las vainas cosechadas con una lona.

Mantenimiento: Durante el período de establecimiento, en el primer año, es recomendable realizar 2 o 3 chapeas, dependiendo del crecimiento de las malezas.

- Cantidad: 600 árboles por epesista
- Total de árboles donados por AMSA 20,000
- Fecha: 30 de Septiembre del 2,017

## 6.6 Cronograma

No.	Actividad	Año 2,017											
		Julio			Agosto				Septiembre				
		2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Consultar sobre el voluntariado												
2	Realizar y entrega de carta, para solicitar el voluntariado												
3	consultar si ya contaban con fecha para realizar el voluntariado												
4	Recibir llamada de notificación del voluntariado												
5	Reunión a las 7:00 a:m en CENMA												
6	8:00 a:m Salida al punto de plantación												
7	9:00 a:m Información de proceso a seguir y toma de fotografías												
8	9:30 a:m Descenso al lugar de plantación												
9	9:40 a:m Inicio de reforestación												
10	13:45 p:m Retorno												
11	14:00 p:m Conteo de las bolsas de los árboles sembrados												
12	14:30 p:m Finalización de la actividad												

## 6.7 Evidencia Fotográfica



Fotografía en la Planta de Tratamiento del Mezquital, Zona 12 de Villa Nueva, con el representante de la Municipalidad de Villanueva, representante de la Universidad de San Carlos y epesistas.



Epesista realizando la excavación del agujero en donde se introducirá el árbol.



Siembra del árbol.



Epesista realizando la excavación del agujero en donde se introducirá el árbol.

## Conclusiones

Se pudo conocer que una de las causas que originan el desconocimiento de esta herramienta, fue por la poca interacción con la tecnología, ya que cuentan con computadoras e internet para poder tener acceso.

Mediante este proyecto se concluyó, que la mayoría de docentes del establecimiento educativo no conocía de la herramienta Google Drive, pero por medio de una capacitación y manual sobre la misma se logró que los docentes afiancen más sus conocimientos en cuanto a temas informáticos y descarga de la aplicación.

Finalmente es muy significativo mencionar, que las herramientas tecnológicas son de gran ayuda para los docentes, permite superarse y mejorar su nivel profesional y laboral, con lo cual se incentivó a los docentes a usar estas herramientas en sus diferentes actividades; así también tener más acceso a la información, al compartir sus documentos con sus compañeros de trabajo, haciendo las actividades curriculares más ágiles y colaborativas en la institución en que labora y lo más importante la calidad educativa.

## Recomendaciones

En el Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez “Licenciada Matilde Rouge”, en que se realizó este proyecto, se debe dar prioridad a temas sobre tecnología, en especial se debe dar uso de manera constante a las herramientas tecnológicas, para que los docentes adquieran más práctica y conocimientos sobre el manejo de las mismas.

Dar más preparación a los docentes de manera constante y no solo con la capacitación ejecutada por la epesista, sino que debe ser brindados por el Ministerio de Educación o bien de aprender por otros medios; así también debería darse más guías y manuales que sirvan de herramienta para su labor docente y profesional.

También sugerir a los docentes que aprendan a utilizar los diferentes programas informáticos que hoy en día existen; haciendo uso de la tecnología ya sea fuera o dentro de las aulas, para que las futuras generaciones aprendan de ellos, como sugerencia ayudando a los estudiantes en alguna tarea o actividad, para tener más práctica y dominio en el aprendizaje de aplicaciones referentes a la tecnología.

## Bibliografías y Egrafías

### Bibliografías

Instituto Nacional de Estadística – INE

Victoria Figueroa (Comunicación Personal, Entrevista, Alcaldía Auxiliar Zona 12, el 07 de abril de 2017)

Valladares, L. (2005).Crecimiento de la Ciudad de Guatemala 1944-2005. (Primera).Guatemala: Gedisa.

Intecap.Manual Técnico: Gestión de Seguros.Guatemala 2010.54p.

### Egrafías

Aportación de Platon en la Educación. (2016). Recuperado el julio de 2017, de <http://www.8rvcmkcwxqpl/platon-y-su.aporte-a-la-educación-y-pedagogia/>

Biblioteca Complutense. (2016). Recuperado el julio de 2017, de <http://pendientedemigración.ucm.es>

Historiarte.com 2013. (mayo de 2013). Recuperado el julio de 2017, de <http://www.historiarte.com/2013/05/aristoteles-y-la-educación/>

<http://cultura.muniguate.com>. (2004-2017). Recuperado el 01 de abril de 2017, de <http://cultura.muniguate.com/index.php/category-table/13>

<http://infopublica.mineduc.gob.gt>. (abril de 2009). Recuperado el 01 de abril de 2017, de [http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/3/39/DISERSA\\_GUATEMALA\\_INCISO2C\\_1ERSEMESTRE2013\\_VERSION2.pdf](http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/3/39/DISERSA_GUATEMALA_INCISO2C_1ERSEMESTRE2013_VERSION2.pdf)

<http://mapasamerica.dices.net>. (abril de 2009). Recuperado el 01 de abril de 2017, de <http://mapasamerica.dices.net/guatemala/mapa.php?nombre=rio-villalobos&id>

<http://mapasamerica.dices.net>. (abril de 2009). Recuperado el 01 de abril de 2017, de <http://mapasamerica.dices.net/guatemala/mapa.php?nombre=rio-platanitos&id>

<http://www.muniguate.com>. (2005-2015). Recuperado el 08 de abril de 2017, de <http://www.muniguate.com/muni/alcaldias-auxiliares/zona-12/>

<https://www.usac.edu.gt>. (2014). Recuperado el 08 de abril de 2017, de <https://www.usac.edu.gt/organigrama.php>

<https://weather.com/wx/today>. (01 de abril de 2017). Recuperado el 01 de abril de 2017, de <https://weather.com/wx/today/?lat=14.58&lon=90.55&locale=es&par=google&temp=c>

<https://www.irtra.org.gt>. (2017). Recuperado el 15 de abril de 2017, de <https://www.irtra.org.gt>

<https://www.usac.edu.gt>. (2014). Recuperado el abril de 08 de 2017, de <https://www.usac.edu.gt/catalogo.php>

Principales aportes a la Educación. (julio de 2015). Recuperado el agosto de 2017, de <http://www.cjvhr.blogspot.com/2015/07/principales-aportes-la-educacion.html?m=1>

Tecnología en aulas. (2016). Recuperado el agosto de 2017, de <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0071tecnologiaaula.htm>

Universidad de San Carlos de Guatemala. (19 de abril de 2017). Recuperado el 22 de abril de 2017, de [https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad\\_de\\_San\\_Carlos\\_de\\_Guatemala](https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_de_San_Carlos_de_Guatemala)

Wikipedia. (2017). Recuperado el agosto de 2017, de [http://www.es.m.wikipedia.org/wiki/filosofia\\_de\\_la\\_tecnologia/](http://www.es.m.wikipedia.org/wiki/filosofia_de_la_tecnologia/)

[www.eldiariocristiano.blogspot.com](http://www.eldiariocristiano.blogspot.com). (2017). Recuperado el 15 de abril de 2017, de [www.eldiariocristiano.blogspot.com](http://www.eldiariocristiano.blogspot.com)

# APÉNDICE

## **Plan de diagnóstico**

### **I. Información de la institución**

#### **1.1 Nombre de la institución**

Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras Por Madurez “Licenciada Matilde Rouge”.

#### **1.2 Ubicación geográfica**

14 grados, Latitud Sur 33 minutos con 11.0 segundos  
90 grados, Longitud Oeste, 33 minutos con 22.2 segundos

#### **1.3 Dirección**

Avenida Petapa y 32 Calle, Zona 12, Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala.

#### **1.4 Tipo de institución por su naturaleza**

Es una Institución Pública, la cual brinda educación a nivel medio, cubriendo la escolaridad de 1ro. a 3ro. Básico y Bachillerato en Ciencia y Letras por Madurez, según resolución del Acuerdo Ministerial No. 2765-2009, con fecha 23 de diciembre de 2009, con fundamento en lo que determina el artículo 74, de la Constitución Política de la República de Guatemala, los Artículos 21 y 22 del Decreto Legislativo “Ley de Educación Nacional” 12-91 de fecha 12 de enero de 1991 y artículo 2 del Acuerdo Gubernativo No. 165-96 de fecha 21 de mayo de 1996 “Creación de las Direcciones Departamentales”.

#### **1.5 Ejecutor**

Kilma Rosmery Marroquin Bran.  
Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

### **II. Desarrollo**

#### **2.1 Objetivo general**

Analizar las deficiencias de la institución educativa, para priorizar las necesidades o carencias a resolver durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

#### **2.2 Objetivos específicos**

2.2.1 Elaborar instrumentos de investigación, adecuados y apegados a las características de la institución.

2.2.2 Propiciar la participación de las personas del área administrativa, cuerpo docente y alumnos quienes forman parte de la institución.

2.2.3 Detectar los principales problemas que están afectando a la institución y que requieren soluciones inmediatas.

### **2.3 Metas**

2.3.1 Una guía de observación.

2.3.2 Una entrevista dirigida al director.

2.3.3 Una encuesta dirigida al personal docente.

2.3.4 Una encuesta dirigida al personal administrativo.

2.3.5 Una encuesta dirigida a los estudiantes.

2.3.6 Una sesión con la participación del personal administrativo y docente.

2.3.7 Una visita a los alumnos de las diferentes secciones de la Jornada Sabatina.

2.3.8 Un análisis de la información obtenida a través de los instrumentos de investigación utilizados, en la sesión y visitas.

### **2.4 Actividades**

2.4.1 Aplicación de la guía de observación por el epesista.

2.4.2 Aplicación de la entrevista al director.

2.4.3 Aplicación de la encuesta al personal docente.

2.4.4 Aplicación de la encuesta al personal administrativo.

2.4.5 Aplicación de la encuesta a los estudiantes.

2.4.6 Ejecutar la sesión con la participación del personal administrativo y docente.

2.4.7 Efectuar las visitas de forma presencial en las aulas a los estudiantes de las diferentes secciones de la jornada sabatina.

2.4.8 Emplear los resultados obtenidos en base al análisis y procesamiento de los instrumentos de investigación, sesiones y visitas, utilizando la estadística descriptiva.

### III. Cronograma de actividades

No.	Actividad	Año 2,017																			
		Febrero			Marzo					Abril				Mayo				Junio			
		2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación de la alumna epepista y solicitud para elaborar - EPS -	■																			
2	Recorrido y observación de la institución.		■																		
3	Elaboración de instrumentos: Guías de observación, entrevista y encuesta.		■																		
4	Aplicación de la guía de observación por el epepista			■																	
5	Aplicar la entrevista al director de la Institución Educativa			■																	
6	Aplicación de la entrevista al personal docente			■																	
7	Aplicación de la entrevista al personal administrativo				■																
8	Aplicación de la encuesta a los estudiantes				■																
9	Ejecutar el sesión con la participación del personal administrativo y docente					■															
10	Efectuar las visitas de forma presencial en las aulas a los estudiantes de las diferentes secciones de la jornada sabatina					■															
11	Emplear los resultados obtenidos en base al análisis y procesamiento de los instrumentos de investigación, sesiones y visitas, utilizando la estadística descriptiva.						■														
12	Aprobación del informe del diagnóstico							■													

### IV. Metodología

4.1 Investigación Científica y aplicación de las Técnicas y Análisis Contextual.

### V. Recursos a utilizar

#### 5.1 Humanos

- ✚ 1 Director de la institución
- ✚ 4 de personal administrativo
- ✚ 14 de personal docente
- ✚ 420 Estudiantes
- ✚ 1 Estudiante epepista de la Facultad de Humanidades

#### 5.2 Financieros

Recursos monetarios disponibles para sustentar los gastos necesarios, tales como: impresiones, fotocopias, agua pura, azúcar, café otros.

### 5.3 Materiales y equipo

- ✚ 1 Escritorio
- ✚ 3 Libros
- ✚ 1 Cuaderno
- ✚ 3 Lapicero
- ✚ 1 Resma de papel bond de 60 gramos
- ✚ 1 Impresora
- ✚ 2 Cartuchos de tinta de impresión
- ✚ 1 Computadora
- ✚ 1 Archivo
- ✚ 1 Escáner

### VI Presupuesto general

Etapa	Descripción	Precio unitario	Cantidad	Total
Plan de Diagnóstico	Gasolina	Q25.00	5	Q125.00
	Parqueo	Q3.00	10	Q30.00
	Impresiones	Q0.50	30	Q15.00
	Fotocopias	Q0.30	60	Q18.00
	Internet	Q100.00	2 G	Q200.00
	Comida	Q30.00	9	Q270.00
	Total			<b>Q658.00</b>

### VII Proceso de evaluación

#### 7.1 Evaluación

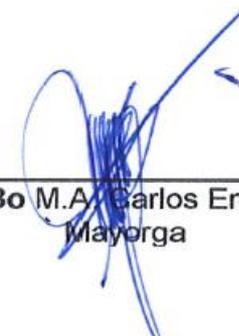
Para evaluar las actividades llevadas a cabo, como parte del diagnóstico se utilizará varios instrumentos que tienen como objetivo brindar información para la correcta toma de decisiones en la evaluación diagnóstica, durante el proceso y el resultado final del proyecto.

#### Observación

Se iniciaron las reuniones los días sábados desde el mes de febrero, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, investigando en el Centro Educativo que se seleccionó, para la elaboración del proyecto en el Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras Por Madurez “Licenciada Matilde Rouge”.

f \_\_\_\_\_  
Kilma Rosmery Marroquín Bran

f \_\_\_\_\_  
Vo.Bo M.A. Carlos Enrique  
Mayorga





**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**

### **Guía de Observación**

**Objetivos:** Recolectar información para realizar un plan de diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez “Licda. Matilde Rouge”

**Instrucciones:** Marque con una “x” la casilla sí o no según lo considere.

#### **I. Datos**

1.1. Nombre del investigador

---

1.2. Nombre de la Institución Educativa

---

1.3. Dirección de la I Institución Educativa

---

1.4. Ubicación teniendo como referencia la plaza mayor

---

1.5. Fecha de la Observación

---

1.6. Hora de la observación

---

1.7. Estado del clima en el momento de la observación

---

## II. Datos específicos

### 2.1. Estado de la infraestructura

a) Excelente	
b) Bueno	
c) Regular	
d) Deficiente	

### 2.2. Ventilación de ambientes académicos

a) Excelente	
b) Bueno	
c) Regular	
d) Deficiente	

### 2.3. Iluminación ambientes académicos

a) Excelente	
b) Bueno	
c) Regular	
d) Deficiente	

### 2.4. Ambientación de aulas

	<b>Excelente</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Deficiente</b>	<b>No existe</b>
a) Según edad de los alumnos					
b) Por áreas					
c) Según el calendario cívico					

### 2.5. Distribución de áreas verdes

a) Cerca de ambiente académico	
b) Lejos de ambiente académico	
c) Son escasas las aéreas	
d) No existen áreas verdes	

## 2.6. Distribución de áreas de recreación

a) Cerca de ambiente académico	
b) Lejos de ambiente académico	
c) Son escasas las aéreas	
d) No existen áreas verdes	

## 2.7. Las áreas de recreación tienen medios y materiales

a) Excelente	
b) Bueno	
c) Regular	
d) Deficiente	

## 2.8. Presencia de gabinetes de trabajo

a) Excelente	
b) Bueno	
c) Regular	
d) Deficiente	

## 2.9. Estado y calidad de los servicios higiénicos para el alumnado

a) Excelente	
b) Bueno	
c) Regular	
d) Deficiente	

## 2.10. Uso de uniformes del personal docente

a) Si usan uniforme	
b) No hay uso de uniforme	

## III. Datos complementarios

### 3.1. Medios y materiales existentes en las aulas son

a) Sofisticados	
b) De fabrica	
c) Hechos por la docente	
d) De material reciclable	
e) Otra característica	

### 3.2. Laboratorios de cómputo

a) Si hay laboratorio y cuántas unidades	
b) No existe laboratorio de cómputo	

### 3.3. El estado del mobiliario es:

a) Excelente	
b) Bueno	
c) Regular	
d) Deficiente	

### 3.4. Existe biblioteca

a) Si	
b) No	

### 3.5. Los libros existentes en la biblioteca son para la utilización de los alumnos

a) Si	
b) No	

### 3.6. Hay suficientes libros en la biblioteca para la utilización de los alumnos

a) Si	
b) No	

### 3.7. Los libros existentes en la biblioteca son para la utilización de los docentes

a) Si	
b) No	

### 3.8. Hay suficientes libros en la biblioteca para la utilización de los docentes

a) Si	
b) No	



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado

### Entrevista dirigida al Director

**Objetivos:** Recolectar información para realizar un plan de diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez “Licda. Matilde Rouge”

**Indicaciones:** Por favor responda las siguientes preguntas.

1. ¿Qué tipo de institución es: Pública, Privada, Por cooperativa

---

¿Cuáles son las políticas de la institución?

---



---

2. ¿Cuál es la misión y la visión de la institución?

---



---



---



---



---

3. ¿Cuántos docentes están por contratado y cuantos están presupuestado?

---



---

4. ¿Cuál es el origen de la institución? ¿Quiénes son los fundadores?

---



---



---

**5. ¿Cuántas secciones hay y cuántos alumnos hay en cada salón de clases?**

---

**6. ¿Hay biblioteca en el instituto?**

---

**7. ¿Cuenta el instituto con un laboratorio de computación?**

---

**8. ¿Cuentan con Servicios sanitarios?**

---

**9. ¿Hay salón multiusos?**

---

**10. ¿Cuentan con un reglamento interno?**

---

**11. ¿Qué libros utilizan los docentes para impartir sus cursos?**

---

**12. ¿Es suficiente el presupuesto asignado por el Mineduc para cubrir las necesidades básicas?**

---

**13. ¿Cuenta con un edificio propio?**

---

**¡Gracias por su apoyo!**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**

**Entrevista dirigida al personal docente.**

**Objetivos:** Recolectar información para realizar un plan de diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez “Licda. Matilde Rouge”

**Indicaciones:** Por favor responda las siguientes preguntas.

1. **¿Considera que el Mineduc le provee las herramientas necesarias para realizar bien su trabajo docente?**

---

2. **¿Considera que la cantidad de alumnos por aula es adecuada?**

---

3. **¿Cuenta con suficiente material didáctico y pedagógico para impartir sus cátedras?**

---

4. **¿Con qué frecuencia recibe capacitaciones por parte del Mineduc?**

---

5. **¿Considera usted que la biblioteca del instituto cuenta con suficientes textos de apoyo pedagógico?**

---

**¡Gracias por su apoyo!**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**

### **Entrevista dirigida al personal administrativo**

**Objetivos:** Recolectar información para realizar un plan de diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez “Licda. Matilde Rouge”

**Indicaciones:** Por favor responda las siguientes preguntas.

1. **¿Considera usted que el presupuesto asignado por el Mineduc es suficiente para la sostenibilidad de la institución?**

---

2. **¿Considera usted que los suministros que recibe del Mineduc son suficientes para realizar una administración adecuada?**

---

3. **¿Considera usted que el personal administrativo contratado por el Mineduc es suficiente para realizar exitosamente la administración de la institución educativa?**

---

4. **¿Considera usted que los procesos administrativos podrían mejorar? Si su respuesta es positiva ¿Podría mencionar cuáles son los aspectos a mejorar?**

---

5. **¿Cuenta con un manual de funciones? Si la respuesta es positiva ¿Considera usted que el manual es adecuado para realizar las funciones que usted desempeña actualmente?**

---

**¡Gracias por su apoyo!**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**

**Encuesta dirigida a los alumnos**

**Objetivos:** Recolectar información para realizar un plan de diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez "Licda. Matilde Rouge"

**Indicaciones:** Marque con una "X" en el cuadro correspondiente de acuerdo a su respuesta.

1. ¿Considera usted que el contenido de los cursos le dejan un aprendizaje significativo aplicable a su diario vivir?

Si  NO

2. ¿Considera usted que la preparación académica del instituto lo prepara para una carrera universitaria?

Si  NO

3. ¿Tiene usted conocimiento de las leyes que amparan el medio ambiente?

Si  NO

4. ¿Conoce usted las áreas protegidas en Guatemala?

Si  NO

5. ¿Cree usted que los libros en la biblioteca pueden utilizarse para realizar sus tareas?

Si

**¡Gracias por su apoyo!**

ANEXO



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 12 de Septiembre 2016

*Licenciado*  
**CARLOS ENRIQUE MAYORGA ZAMORA**  
*Asesor de EPS*  
*Facultad de Humanidades*  
*Presente*

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**KILMA ROSMERY MARROQUÍN BRAN**  
**200216803**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.



*[Signature]*  
**Licda. Mayra Damaris Solares Salazar**  
**Directora Departamento Extensión**



*[Signature]*  
**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
**Decano**

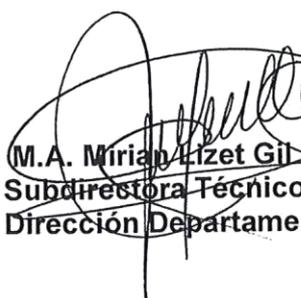
*[Signature]*  
**May 17/09/2017**

C.C expediente  
Archivo.

DIDEDUC-GUATE/SJR  
STP.33/2017/mkg  
GUATEMALA 07/04/2017

**Licenciado**  
**Carlos Enrique Mayorga**  
Asesor de EPS.  
Universidad San Carlos de Guatemala  
Su Despacho.

**Licenciado Mayorga:**  
Reciba un cordial saludo en nombre de Sub dirección Técnico Pedagógico, esperando que las metas propuestas sean todo un éxito.  
De la manera más atenta informo a usted que el Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por madurez, "Licda Matilde Rouge" está autorizado para funcionar jornada plan fin de semana.  
Atentamente.

  
M.A. Mirian Lizet Gil Reynosa  
Subdirectora Técnico Pedagógico  
Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur

  
Vo. Bo. M.A. Claudia Elizabeth Morales Garcia  
Directora Departamental de Educación  
Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur

Comprometidos con la Educación

Guatemala, 10 de febrero 2017.

Licenciado  
José Luis Orozco, Director  
Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez  
Licenciada Matilde Rouge  
Presente

Estimado Licenciado Orozco

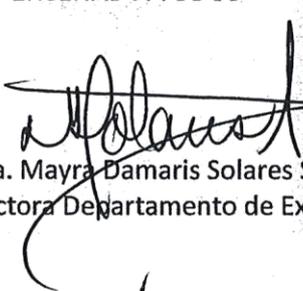
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Kilma Rosmery Marroquín Bran *carne* No. 200216803 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento de Extensión



mygo/mdss.

**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO POR MADUREZ "LICDA. MATILDE ROUGE"**

---

Guatemala, 11 de Febrero de 2017.

Licenciada  
Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento Extensión  
Presente

Estimada Licenciada Solares:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos sus actividades diarias.

En respuesta a la solicitud de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) presentada por la estudiante **KILMA ROSMERY MARROQUIN BRAN**, con carné No. **200216803** de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa para realizar dicho proceso en esta Institución Educativa, le informo que la misma ha sido **ACEPTADA**.

Atentamente,

  
Licenciado José Luis Orozco  
Director





# Medidas

Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras  
Por Madurez “Licenciada Matilde Rouge”



## Tamaño

Consta de un nivel área plana de 31,904.70 metros cuadrados.

## Área construida aproximadamente

Área construida de 6,816.94 Mts.

Área construida de una aula: 5.80 Mts.

## Área descubierta (aproximadamente)

El área descubierta es aproximadamente de unos 25,087.76 Mts.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA. Guatemala,  
catorce de agosto de dos mil ocho.

RESOLUCIÓN No. DDEG-103-2008

Visto el expediente presentado por la Sub Directora Licenciada Guillermina Bay Mayorga, Comunidad Educativa y personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por madurez, jornada Nocturna y libre, ubicado en Avenida Petapa y 32 calle zona 12, Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, autorizado según Acuerdo No. 18, de fecha veintidós de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, donde solicitan se les extienda Resolución Departamental que autorice la nominación del establecimiento y corrección a la nómina de sueldos, asignándole el nombre de Instituto de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por madurez "Licda. Matilde Rouge".

CONSIDERANDO:

Que al analizar el expediente del instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por madurez, jornada nocturna y libre, ubicado en avenida petapa y 32 calle zona 12, del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, se constató que se llevó a cabo el procedimiento establecido para la nominación de establecimientos educativos públicos, y cuenta con Dictamen favorable de la Supervisión Educativa del Sector 01-01-48, por lo que es procedente dictar las disposiciones correspondientes.

CONSIDERANDO:

Que es necesario fortalecer a las comunidades educativas, haciendo viable la participación comunitaria, congruente con la calidad del servicio educativo y las necesidades reales e intereses de la población a servir.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Departamental de Educación de Guatemala, bajo la rectoría y autoridad superior del Ministerio de Educación constituye el organismo encargado de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en su respectivo Departamento.

POR TANTO:

Con fundamento en lo que determina el Artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala, los Artículos 21 y 22 del Decreto Legislativo "Ley de Educación Nacional" 12-91 de fecha 12 de enero de 1991 y artículo 2º. del Acuerdo Gubernativo No. 165-96 de fecha 21 de mayo de 1996 "Creación de las Direcciones Departamentales".

RESUELVE:

**PRIMERO:** Nominar al instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por madurez, jornada nocturna y libre, ubicado en la Avenida Petapa y 32 calle zona 12, Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, con el nombre de: **Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por madurez "Licda. Matilde Rouge"**.

**SEGUNDO:** Se le instruye al Supervisor Educativo del Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Letras por madurez "Licda Matilde Rouge", jornada nocturna y libre, para que facione el acta respectiva, dando cumplimiento a la presente resolución y realizar las gestiones Técnico-Administrativas que la vigencia de la misma requieran, así mismo, trasladar copia certificada del acta a la Dirección Departamental de Educación, donde se haga constar que ya esta funcionario designado.

El Infracrito Director de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur Lic. Orlando Hercilio Girón Álvarez. CERTIFICA que la presente, es COPIA FIEL de Su original.

23 OCT 2013

Guatemala

CON--  
Lic. Orlando H. Girón Álvarez  
DIRECTOR  
Departamento de Educación Guatemala Sur  
Ministerio de Educación

Ministerio de Educación de Guatemala  
Dirección Departamental de Educación  
Guatemala Sur  
ES COPIA FIEL DE LA COPIA ORIGINAL

23 OCT 2013

tinúa Resolución No. DDEG-103-2008

Hoja No. 2  
14 de agosto/2006

TERCERO: Se instruye a la Directora del establecimiento para que notifique a las siguientes instancias del Ministerio de Educación: Unidad de Informática, Sección de Archivo y Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo (DIGEPSA).

CUARTO: La presente Resolución entra en vigencia a partir de la fecha de su emisión.---

Notifíquese

  
Licenciado Jorge Humberto Galicia Gallien  
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN  
DE GUATEMALA



Original: Archivo  
Copia: Interesado  
Copia: Supervisor Educativo  
Copia: Informática MINEDUC

JHGG/gilda

## CEDULA DE NOTIFICACION 001-2008

En la ciudad de Guatemala, el día diecinueve del mes de septiembre de Dos Mil Ocho siendo las once horas con diez minutos en la Sección de Control Académico de la Dirección Departamental de Educación de Guatemala se procede a notificar a las autoridades del establecimiento:

**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA Y BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS  
POR MADUREZ "LICDA. MATILDE ROUGE"**

La Resolución # Número: **DDEG- CIENTO TRES GUION DOS MIL OCHO GUION**

De Fecha: **CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO**

Dictada dentro del expediente número: **SIN NUMERO**

Por medio de la presente cédula entregada al propietario (a)

al Director(a) Técnico (a) Administrativo (a):

**LICENCIADA GUILLERMINA BAY MAYORGA (Subdirectora)**

quien de enterado (a)

Firmamos

  
Firma y Sello de Notificado

  
Firma y Sello Notificado

  
Firma y Sello de Notificado

  
Firma y Sello Notificadór



MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION  
GUATEMALA  
SE COTEJO CON SU ORIGINAL  
19 de Septiembre del 2008  
Lida. Silvia Valdez de Curbello  
Control Académico  
Dirección Departamental de Educación de Guatemala





# MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Acuérdase reformar el artículo 6 del Acuerdo Ministerial No. 396-2009 de fecha 2 de marzo de 2009.

*matto*

## ACUERDO MINISTERIAL No. 2765-2009

Guatemala, 23 de diciembre de 2009.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Ministerial No. 396-2009 de fecha 2 de marzo de 2009, autoriza con carácter experimental y progresivo el Ciclo de Educación Básica por Madurez y la carrera de Bachillerato por Madurez del Ciclo Diversificado, ambos del Nivel Medio.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo supra indicado establece en el Artículo 6 que para poder ingresar a la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, es necesario haber cumplido veinte (20) años de edad, lo cual no responde a las características y necesidades reales de la población estudiantil a quienes va dirigido el servicio.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confieren el Artículo 194, literales a) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; el Artículo 27, literales c) y m) del Decreto del Congreso de la República de Guatemala número 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo.

ACUERDA:

Artículo 1. Reformar el artículo 6 del Acuerdo Ministerial No. 396-2009 de fecha 2 de marzo de 2009, el cual queda así:

Artículo 6. Para poder ingresar a la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, es necesario haber cumplido dieciocho años de edad; lo que deberá comprobarse con la certificación de la partida de nacimiento, Cédula de Vecindad o el Documento Personal de Identificación y haber aprobado el Ciclo de Educación Básica, lo cual se comprobará con el expediente completo de los estudios realizados.

Artículo 2. El presente Acuerdo empieza a regir a partir de su publicación en el Diario de Centro América.

COMUNIQUESE

*B. Argueta*



BIENVENIDO ARGUETA HERNÁNDEZ

LA VICEMINISTRA TÉCNICA DE EDUCACIÓN

*Maria Luisa Ramirez Coronado*  
MARÍA LUISA RAMÍREZ CORONADO DE FLORES



EL VICEMINISTRO DE DISEÑO Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD

*Francisco Ricardo Cabrera Romero*



FRANCISCO RICARDO CABRERA ROMERO



# Avance Estadístico No. 01-2017

Guatemala, marzo 2017

Sección de Estadística  
Departamento de Registro y Estadística  
Dirección General de Administración  
Universidad de San Carlos de Guatemala

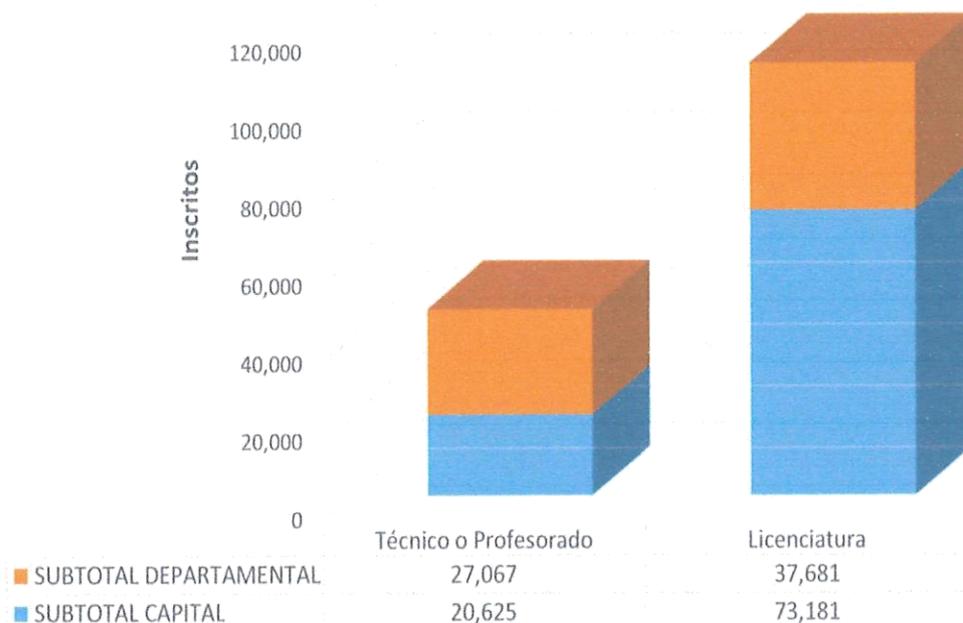
## Anexo 1

**CUADRO N.º 5**  
**INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**  
**REPORTADAS POR LOS ESTUDIANTES EN ENCUESTA ESTUDIANTIL REINGRESO**  
**POR UNIDAD ACADÉMICA SEGÚN SEXO**  
**CICLO ACADÉMICO 2017**  
**DATO PRELIMINAR AL 28 DE FEBRERO**

**PREGUNTAS FUENTE:**

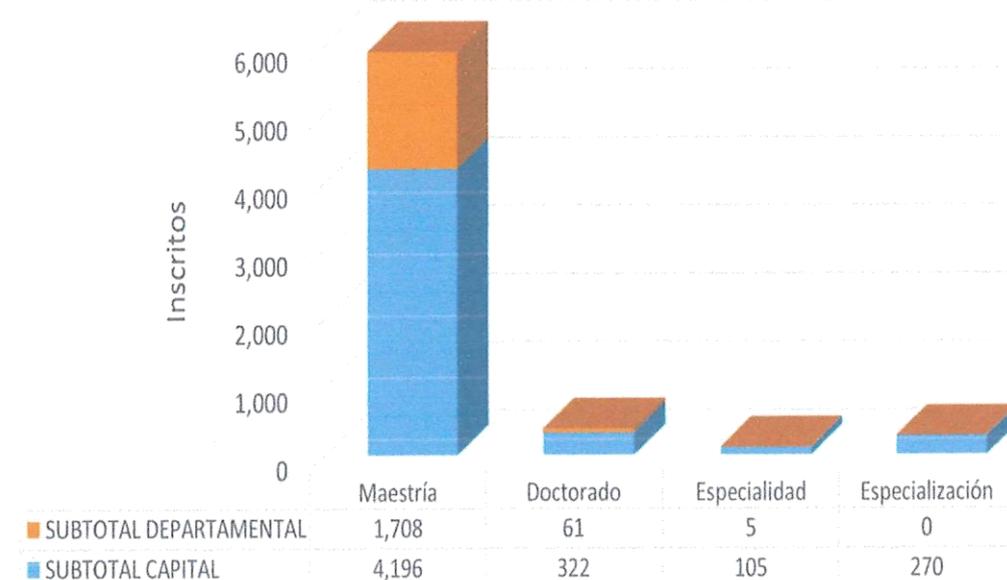
- ¿Tiene dificultad permanente para caminar o subir escalones?
- ¿Tiene dificultad permanente para utilizar sus brazos y manos?
- ¿Tiene dificultad permanente para ver, aún si usa lentes?
- ¿Tiene dificultad permanente para oír, aún si usa audífono?
- ¿Tiene dificultad de comunicación oral?
- ¿Tiene alguna de las siguientes condiciones diagnosticadas por un especialista?
  - TDA déficit de atención
  - TDAH hiperactividad
  - TEA autismo
  - Conducta alimentaria
  - Tics
  - Talla pequeña(Acondroplasia)
- ¿Requiere de ayuda para desenvolverse en la Universidad?

### Inscripción en Carreras a Nivel Técnico y Licenciatura USAC 2017

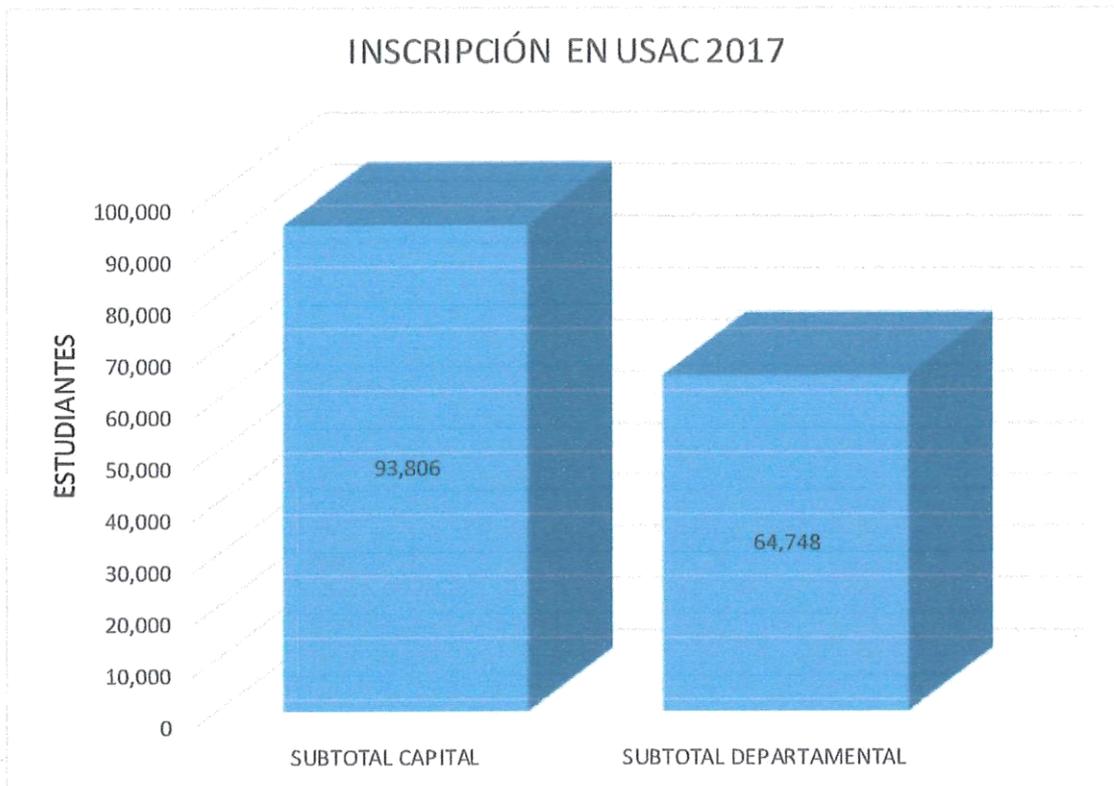


Fuente Cuadro No. 1

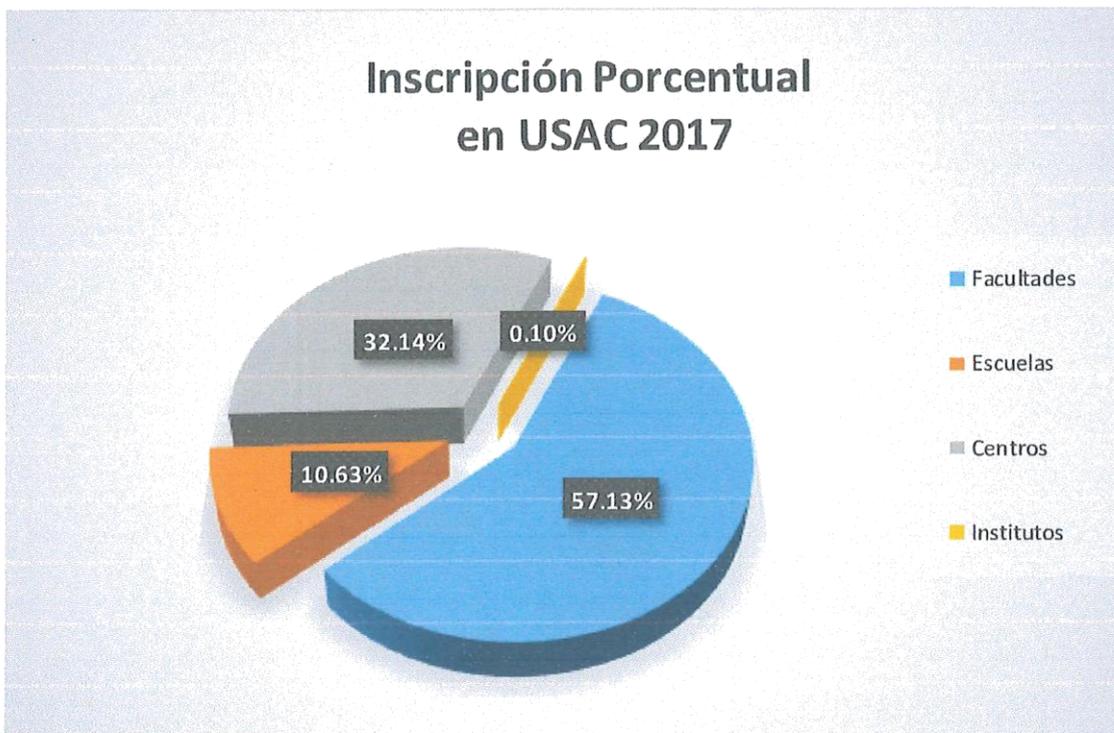
### Inscripción en Carreras de Postgrado USAC 2017



Fuente Cuadro No. 1



Fuente: Cuadro No. 2



Fuente Cuadro No. 2

**CUADRO No. 6**  
**TOTAL DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS INSCRITOS**  
**POR UNIDAD ACADÉMICA, SEGÚN GRUPO DE NACIONALIDAD**  
**CICLO ACADÉMICO 2017**  
DATO PRELIMINAR AL 28 DE FEBRERO

UNIDAD ACADÉMICA	TOTAL	GRUPO DE NACIONALIDAD		
		CENTROAMERICANOS	LATINOAMERICANOS	RESTO DEL MUNDO
<b>TOTAL</b>	<b>249</b>	<b>236</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
<b>SUBTOTAL CAPITAL</b>	<b>189</b>	<b>179</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
Agronomía	4	4	-	-
Arquitectura	3	3	-	-
Ciencias Económicas	19	19	-	-
Ciencias Jurídicas y Sociales	18	17	1	-
Facultad de Ciencias Médicas	41	37	1	3
Ciencias Químicas y Farmacia	1	1	-	-
Humanidades	19	19	-	-
Ingeniería	21	19	2	-
Odontología	7	5	1	1
Medicina Veterinaria y Zootecnia	21	21	-	-
Ciencias Psicológicas	10	10	-	-
Historia	8	8	-	-
Ciencias de la Comunicación	7	7	-	-
Ciencia Política	1	1	-	-
EFPEM	4	4	-	-
Ciencias Lingüísticas	2	2	-	-
Escuela Superior de Arte -ESA-	3	2	-	1
<b>SUBTOTAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>60</b>	<b>57</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Escuela Nacional de Enfermeras de Occidente, Facultad de Ciencias Médicas	1	1	-	-
Secciones Departamentales de Humanidades	5	5	-	-
Centro Universitario de Occidente -CUNOC-	7	7	-	-
Centro Universitario del Norte -CUNOR-	6	5	-	1
Centro Universitario de Oriente -CUNORI-	16	16	-	-
Centro Universitario de Noroccidente -CUNOROC-	1	-	-	1
Centro Universitario del Sur -CUNSUR-	2	2	-	-
Centro Universitario de Suroccidente -CUNSUROCC-	3	3	-	-
Centro Universitario de Suroriente -CUNSURORI-	2	2	-	-
Centro Universitario de San Marcos -CUSAM-	1	1	-	-
Centro Universitario de Peten -CUDEP-	4	4	-	-
Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-	1	1	-	-
Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-	2	2	-	-
Centro Universitario de Jutiapa -JUSAC-	1	1	-	-
Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-	2	2	-	-
Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-	3	3	-	-
Centro Universitario de Zacapa -CUNZAC-	1	1	-	-
Instituto Tecnológico Universitario Guatemala - Sur -ITUC	2	1	1	-

**CUADRO No. 5**  
**INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD\***  
**REPORTADAS POR LOS ESTUDIANTES EN ENCUESTA ESTUDIANTIL REINGRESO**  
**POR UNIDAD ACADÉMICA SEGÚN SEXO**  
**CICLO ACADÉMICO 2017**  
**DATO PRELIMINAR AL 28 DE FEBRERO**

UNIDAD ACADÉMICA	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	No.	%	No.	%	No.	%
<b>TOTAL</b>	<b>14,039</b>	<b>100.0</b>	<b>7,570</b>	<b>53.9</b>	<b>6,469</b>	<b>46.1</b>
<b>SUBTOTAL CAPITAL</b>	<b>8,625</b>	<b>100.0</b>	<b>4,634</b>	<b>53.7</b>	<b>3,991</b>	<b>46.3</b>
Agronomía	151	100.0	50	33.1	101	66.9
Arquitectura	311	100.0	127	40.8	184	59.2
Ciencias Económicas	1,518	100.0	730	48.1	788	51.9
Ciencias Jurídicas y Sociales	1,094	100.0	603	55.1	491	44.9
Ciencias Médicas	646	100.0	365	56.5	281	43.5
Ciencias Químicas y Farmacia	125	100.0	89	71.2	36	28.8
Humanidades	1,644	100.0	1,183	72.0	461	28.0
Ingeniería	1,032	100.0	192	18.6	840	81.4
Odontología	112	100.0	62	55.4	50	44.6
Medicina Veterinaria y Zootecnia	101	100.0	64	63.4	37	36.6
Ciencias Psicológicas	487	100.0	339	69.6	148	30.4
Historia	196	100.0	93	47.4	103	52.6
Trabajo Social	137	100.0	132	96.4	5	3.6
Ciencias de la Comunicación	385	100.0	209	54.3	176	45.7
Ciencia Política	123	100.0	72	58.5	51	41.5
EFPEM	425	100.0	248	58.4	177	41.6
Escuela de Ciencias Lingüísticas	67	100.0	49	73.1	18	26.9
Escuela Superior de Arte -ESA-	41	100.0	22	53.7	19	46.3
Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas	17	100.0	1	5.9	16	94.1
Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA-	13	100.0	4	30.8	9	69.2
<b>SUBTOTAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>5,414</b>	<b>100.0</b>	<b>2,936</b>	<b>54.2</b>	<b>2,478</b>	<b>45.8</b>
Sedes de Arquitectura	4	100.0	2	50.0	2	50.0
Sedes de Ciencias Económicas	2	100.0	-	-.-	2	100.0
Sedes de Ciencias Médicas	39	100.0	25	64.1	14	35.9
Sedes de Humanidades	726	100.0	430	59.2	296	40.8
Sedes de Ciencias Psicológicas	2	100.0	1	50.0	1	50.0
Sedes de EFPEM	3	100.0	1	33.3	2	66.7
Centro Universitario de Occidente -CUNOC-	1,227	100.0	562	45.8	665	54.2
Centro Universitario del Norte -CUNOR-	470	100.0	251	53.4	219	46.6
Centro Universitario de Oriente -CUNORI-	414	100.0	230	55.6	184	44.4
Centro Universitario de Noroccidente -CUNOROC-	221	100.0	131	59.3	90	40.7
Centro Universitario del Sur -CUNSUR-	453	100.0	302	66.7	151	33.3
Centro Universitario de Suroccidente -CUNSUROCC-	186	100.0	116	62.4	70	37.6
Centro Universitario de Suroriente -CUNSURORI-	117	100.0	77	65.8	40	34.2
Centro Universitario de San Marcos -CUSAM-	446	100.0	234	52.5	212	47.5
Centro Universitario de Petén -CUDEP-	194	100.0	103	53.1	91	46.9
Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-	97	100.0	68	70.1	29	29.9
Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-	112	100.0	60	53.6	52	46.4
Centro Universitario de Jutiapa -JUSAC-	54	100.0	28	51.9	26	48.1
Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-	185	100.0	101	54.6	84	45.4
Centro Universitario de Baja Verapaz -CUNBAV-	55	100.0	29	52.7	26	47.3
Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-	56	100.0	30	53.6	26	46.4
Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-	100	100.0	57	57.0	43	43.0
Centro Universitario de El Quiché -CUSACQ-	132	100.0	54	40.9	78	59.1
Centro Universitario de Zacapa -CUNZAC-	53	100.0	22	41.5	31	58.5
Centro Universitario de Sololá -CUNSOL-	41	100.0	19	46.3	22	53.7
Instituto Tecnológico Maya de Estudios Superiores -ITMES-	4	100.0	1	25.0	3	75.0
Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur -ITUGS-	21	100.0	2	9.5	19	90.5

\* Ver Anexo 1

EFPEM: Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media.  
HAGT/aascd

14032017

**CUADRO No. 4**  
**TOTAL DE INSCRITOS EN POSTGRADO**  
**CICLO ACADÉMICO 2017**  
**POR UNIDAD ACADÉMICA SEGÚN SEXO**  
**DATO PRELIMINAR AL 28 DE FEBRERO**

UNIDAD ACADÉMICA	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	No.	%	No.	%	No.	%
<b>TOTAL</b>	<b>6,667</b>	<b>100.0</b>	<b>3,426</b>	<b>51.4</b>	<b>3,241</b>	<b>48.6</b>
<b>SUBTOTAL CAPITAL</b>	<b>4,893</b>	<b>100.0</b>	<b>2,539</b>	<b>51.9</b>	<b>2,354</b>	<b>48.1</b>
Agronomía	6	100.0	4	66.7	2	33.3
Arquitectura	85	100.0	45	52.9	40	47.1
Ciencias Económicas	510	100.0	257	50.4	253	49.6
Ciencias Jurídicas y Sociales	975	100.0	511	52.4	464	47.6
Ciencias Médicas	1,700	100.0	838	49.3	862	50.7
Ciencias Químicas y Farmacia	174	100.0	57	32.8	117	67.2
Humanidades	358	100.0	126	35.2	232	64.8
Ingeniería	709	100.0	529	74.6	180	25.4
Odontología	54	100.0	20	37.0	34	63.0
Medicina Veterinaria y Zootecnia	32	100.0	19	59.4	13	40.6
Ciencias Psicológicas	17	100.0	2	11.8	15	88.2
Historia	13	100.0	6	46.2	7	53.8
Trabajo Social	50	100.0	4	8.0	46	92.0
Ciencias de la Comunicación	51	100.0	29	56.9	22	43.1
Ciencia Política	14	100.0	10	71.4	4	28.6
EFPEM	141	100.0	82	58.2	59	41.8
Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA-	4	100.0	-	-.	4	100.0
<b>SUBTOTAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>1,774</b>	<b>100.0</b>	<b>887</b>	<b>50.0</b>	<b>887</b>	<b>50.0</b>
Sedes de Ciencias Médicas	441	100.0	203	46.0	238	54.0
Sedes de Humanidades	6	100.0	2	33.3	4	66.7
Sedes de Ingeniería	7	100.0	6	85.7	1	14.3
Sedes de Trabajo Social	11	100.0	2	18.2	9	81.8
Centro Universitario de Occidente -CUNOC-	885	100.0	464	52.4	421	47.6
Centro Universitario del Norte -CUNOR-	61	100.0	27	44.3	34	55.7
Centro Universitario de Oriente -CUNORI-	98	100.0	55	56.1	43	43.9
Centro Universitario de Noroccidente -CUNOROC-	48	100.0	30	62.5	18	37.5
Centro Universitario del Sur -CUNSUR-	9	100.0	3	33.3	6	66.7
Centro Universitario de Suroriente -CUNSORORI-	148	100.0	66	44.6	82	55.4
Centro Universitario de San Marcos -CUSAM-	18	100.0	10	55.6	8	44.4
Centro Universitario de Petén -CUDEP-	42	100.0	19	45.2	23	54.8

EFPEM: Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media.

CUADRO No. 3  
INSCRITOS A NIVEL TÉCNICO Y LICENCIATURA  
POR UNIDAD ACADÉMICA SEGÚN CATEGORÍA DE INGRESO Y SEXO  
CICLO ACADÉMICO 2017  
DATO PRELIMINAR AL 28 DE FEBRERO

UNIDAD ACADÉMICA	TOTAL						Primer Ingreso				Reingreso			
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
<b>TOTAL</b>	<b>158,554</b>	<b>100.0</b>	<b>74,258</b>	<b>46.8</b>	<b>84,296</b>	<b>53.2</b>	<b>7,736</b>	<b>4.9</b>	<b>9,085</b>	<b>5.7</b>	<b>66,522</b>	<b>42.0</b>	<b>75,211</b>	<b>47.4</b>
<b>SUBTOTAL CAPITAL</b>	<b>93,806</b>	<b>100.0</b>	<b>45,015</b>	<b>48.0</b>	<b>48,791</b>	<b>52.0</b>	<b>3,975</b>	<b>4.2</b>	<b>4,089</b>	<b>4.4</b>	<b>41,040</b>	<b>43.7</b>	<b>44,702</b>	<b>47.7</b>
Agronomía	1,912	100.0	1,305	68.3	607	31.7	157	8.2	93	4.9	1,148	60.0	514	26.9
Arquitectura	3,383	100.0	1,949	57.6	1,434	42.4	189	5.6	131	3.9	1,760	52.0	1,303	38.5
Ciencias Económicas	17,250	100.0	9,410	54.6	7,840	45.4	719	4.2	654	3.8	8,691	50.4	7,186	41.7
Ciencias Jurídicas y Sociales	16,123	100.0	7,713	47.8	8,410	52.2	722	4.5	844	5.2	6,991	43.4	7,566	46.9
Ciencias Médicas	5,845	100.0	2,446	41.8	3,399	58.2	193	3.3	245	4.2	2,253	38.5	3,154	54.0
Ciencias Químicas y Farmacia	1,847	100.0	516	27.9	1,331	72.1	57	3.1	142	7.7	459	24.9	1,189	64.4
Humanidades	16,663	100.0	4,662	28.0	12,001	72.0	176	1.1	486	2.9	4,486	26.9	11,515	69.1
Ingeniería	11,838	100.0	9,811	82.9	2,027	17.1	1,006	8.5	234	2.0	8,805	74.4	1,793	15.1
Odontología	1,057	100.0	417	39.5	640	60.5	37	3.5	77	7.3	380	36.0	563	53.3
Medicina Veterinaria y Zootecnia	1,123	100.0	438	39.0	685	61.0	48	4.3	85	7.6	390	34.7	600	53.4
Ciencias Psicológicas	4,352	100.0	1,367	31.4	2,985	68.6	187	4.3	323	7.4	1,180	27.1	2,662	61.2
Historia	1,156	100.0	560	48.4	596	51.6	34	2.9	47	4.1	526	45.5	549	47.5
Trabajo Social	1,207	100.0	79	6.5	1,128	93.5	25	2.1	191	15.8	54	4.5	937	77.6
Ciencias de la Comunicación	3,502	100.0	1,666	47.6	1,836	52.4	154	4.4	140	4.0	1,512	43.2	1,696	48.4
Ciencia Política	1,313	100.0	527	40.1	786	59.9	62	4.7	86	6.5	465	35.4	700	53.3
EFPEM	3,906	100.0	1,592	40.8	2,314	59.2	98	2.5	178	4.6	1,494	38.2	2,136	54.7
Escuela de Ciencias Lingüísticas	596	100.0	143	24.0	453	76.0	34	5.7	77	12.9	109	18.3	376	63.1
Escuela Superior de Arte -ESA-	458	100.0	217	47.4	241	52.6	40	8.7	46	10.0	177	38.6	195	42.6
Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas	170	100.0	138	81.2	32	18.8	29	17.1	4	2.4	109	64.1	28	16.5
Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA-	105	100.0	59	56.2	46	43.8	8	7.6	6	5.7	51	48.6	40	38.1
<b>SUBTOTAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>64,748</b>	<b>100.0</b>	<b>29,243</b>	<b>45.2</b>	<b>35,505</b>	<b>54.8</b>	<b>3,761</b>	<b>5.8</b>	<b>4,996</b>	<b>7.7</b>	<b>25,482</b>	<b>39.4</b>	<b>30,509</b>	<b>47.1</b>
Sedes de Arquitectura	44	100.0	31	70.5	13	29.5	-	--	-	--	31	70.5	13	29.5
Sedes de Ciencias Económicas	11	100.0	10	90.9	1	9.1	-	--	-	--	10	90.9	1	9.1
Sedes de Ciencias Jurídicas y Sociales	2	100.0	2	100.0	-	--	-	--	-	--	2	100.0	-	--
Sedes de Ciencias Médicas	727	100.0	173	23.8	554	76.2	7	1.0	32	4.4	166	22.8	522	71.8
Sedes de Humanidades	12,754	100.0	4,375	34.3	8,379	65.7	866	6.8	1,935	15.2	3,509	27.5	6,444	50.5
Sedes de Ciencias Psicológicas	22	100.0	17	77.3	5	22.7	-	--	-	--	17	77.3	5	22.7
Sedes de EFPEM	69	100.0	20	29.0	49	71.0	-	--	-	--	20	29.0	49	71.0
Centro Universitario de Occidente -CUNOC-	14,762	100.0	8,135	55.1	6,627	44.9	1,229	8.3	1,040	7.0	6,906	46.8	5,587	37.8
Centro Universitario del Norte -CUNOR-	3,922	100.0	1,983	50.6	1,939	49.4	259	6.6	248	6.3	1,724	44.0	1,691	43.1
Centro Universitario de Oriente -CUNORI-	4,357	100.0	1,947	44.7	2,410	55.3	294	6.7	334	7.7	1,653	37.9	2,076	47.6
Centro Universitario de Noroccidente -CUNOROC-	2,810	100.0	1,382	49.2	1,428	50.8	173	6.2	200	7.1	1,209	43.0	1,228	43.7
Centro Universitario del Sur -CUNSUR-	1,722	100.0	643	37.3	1,079	62.7	58	3.4	109	6.3	585	34.0	970	56.3
Centro Universitario de Suroccidente -CUNSUROCC-	2,985	100.0	1,276	42.7	1,709	57.3	176	5.9	174	5.8	1,100	36.9	1,535	51.4
Centro Universitario de Suroccidente -CUNSURORI-	2,029	100.0	887	43.7	1,142	56.3	123	6.1	162	8.0	764	37.7	980	48.3
Centro Universitario de San Marcos -CUSAM-	5,196	100.0	2,435	46.9	2,761	53.1	7	0.1	5	0.1	2,428	46.7	2,756	53.0
Centro Universitario de Petén -CUDEP-	2,759	100.0	1,135	41.1	1,624	58.9	71	2.6	114	4.1	1,064	38.6	1,510	54.7
Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-	1,122	100.0	415	37.0	707	63.0	47	4.2	49	4.4	368	32.8	658	58.6
Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-	1,591	100.0	658	41.4	933	58.6	58	3.6	63	4.0	600	37.7	870	54.7
Centro Universitario de Jutiapa -JUSAC-	962	100.0	380	39.5	582	60.5	57	5.9	78	8.1	323	33.6	504	52.4
Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-	1,675	100.0	759	45.3	916	54.7	49	2.9	71	4.2	710	42.4	845	50.4
Centro Universitario de Baja Verapaz -CUNBAV-	622	100.0	297	47.7	325	52.3	20	3.2	45	7.2	277	44.5	280	45.0
Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-	923	100.0	371	40.2	552	59.8	42	4.6	69	7.5	329	35.6	483	52.3
Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-	922	100.0	372	40.3	550	59.7	41	4.4	58	6.3	331	35.9	492	53.4
Centro Universitario de El Quiché -CUSACQ-	1,576	100.0	868	55.1	708	44.9	66	4.2	80	5.1	802	50.9	628	39.8
Centro Universitario de Zacapa -CUNZAC-	508	100.0	283	55.7	225	44.3	22	4.3	8	1.6	261	51.4	217	42.7
Centro Universitario de Sololá -CUNSOL-	481	100.0	245	50.9	236	49.1	70	14.6	90	18.7	175	36.4	146	30.4
Centro Universitario de Sacatepéquez -CUNSAC-	39	100.0	14	35.9	25	64.1	14	35.9	25	64.1	-	--	-	--
Instituto Tecnológico Maya de Estudios Superiores -ITMES-	23	100.0	12	52.2	11	47.8	-	--	-	--	12	52.2	11	47.8
Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur -ITUGS-	133	100.0	118	88.7	15	11.3	12	9.0	7	5.3	106	79.7	8	6.0

EFPEM: Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media.

**CUADRO No. 2**  
**INSCRITOS A NIVEL TÉCNICO Y LICENCIATURA**  
**POR UNIDAD ACADÉMICA SEGÚN CATEGORÍA DE INGRESO**  
**CICLO ACADÉMICO 2017**

DATO PRELIMINAR AL 28 DE FEBRERO

UNIDAD ACADÉMICA	TOTAL		Primer Ingreso		Reingreso					
	No.	%	No.	%	Subtotal Reingreso		Regulares		P.E.G.	
					No.	%	No.	%	No.	%
<b>TOTAL</b>	<b>158,554</b>	<b>100.0</b>	<b>16,821</b>	<b>100.0</b>	<b>141,733</b>	<b>100.0</b>	<b>123,944</b>	<b>100.0</b>	<b>17,789</b>	<b>100.0</b>
<b>SUBTOTAL CAPITAL</b>	<b>93,806</b>	<b>59.2</b>	<b>8,064</b>	<b>47.9</b>	<b>85,742</b>	<b>60.5</b>	<b>73,330</b>	<b>59.2</b>	<b>12,412</b>	<b>69.8</b>
Agronomía	1,912	1.2	250	1.5	1,662	1.2	1,465	1.2	197	1.1
Arquitectura	3,383	2.1	320	1.9	3,063	2.2	2,667	2.2	396	2.2
Ciencias Económicas	17,250	10.9	1,373	8.2	15,877	11.2	13,545	10.9	2,332	13.1
Ciencias Jurídicas y Sociales	16,123	10.2	1,566	9.3	14,557	10.3	11,342	9.2	3,215	18.1
Ciencias Médicas	5,845	3.7	438	2.6	5,407	3.8	5,406	4.4	1	0.0
Ciencias Químicas y Farmacia	1,847	1.2	199	1.2	1,648	1.2	1,369	1.1	279	1.6
Humanidades	16,663	10.5	662	3.9	16,001	11.3	13,966	11.3	2,035	11.4
Ingeniería	11,838	7.5	1,240	7.4	10,598	7.5	9,392	7.6	1,206	6.8
Odontología	1,057	0.7	114	0.7	943	0.7	936	0.8	7	0.0
Medicina Veterinaria y Zootecnia	1,123	0.7	133	0.8	990	0.7	814	0.7	176	1.0
Ciencias Psicológicas	4,352	2.7	510	3.0	3,842	2.7	2,960	2.4	882	5.0
Historia	1,156	0.7	81	0.5	1,075	0.8	978	0.8	97	0.5
Trabajo Social	1,207	0.8	216	1.3	991	0.7	743	0.6	248	1.4
Ciencias de la Comunicación	3,502	2.2	294	1.7	3,208	2.3	2,555	2.1	653	3.7
Ciencia Política	1,313	0.8	148	0.9	1,165	0.8	904	0.7	261	1.5
EFPEM	3,906	2.5	276	1.6	3,630	2.6	3,286	2.7	344	1.9
Escuela de Ciencias Lingüísticas	596	0.4	111	0.7	485	0.3	466	0.4	19	0.1
Escuela Superior de Arte -ESA-	458	0.3	86	0.5	372	0.3	321	0.3	51	0.3
Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas	170	0.1	33	0.2	137	0.1	129	0.1	8	0.0
Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA-	105	0.1	14	0.1	91	0.1	86	0.1	5	0.0
<b>SUBTOTAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>64,748</b>	<b>40.8</b>	<b>8,757</b>	<b>52.1</b>	<b>55,991</b>	<b>39.5</b>	<b>50,614</b>	<b>40.8</b>	<b>5,377</b>	<b>30.2</b>
Sedes de Arquitectura	44	0.0	-	--	44	0.0	19	0.0	25	0.1
Sedes de Ciencias Económicas	11	0.0	-	--	11	0.0	11	0.0	-	--
Sedes de Ciencias Jurídicas y Sociales	2	0.0	-	--	2	0.0	2	0.0	-	--
Sedes de Ciencias Médicas	727	0.5	39	0.2	688	0.5	688	0.6	-	--
Sedes de Humanidades	12,754	8.0	2,801	16.7	9,953	7.0	9,899	8.0	54	0.3
Sedes de Ciencias Psicológicas	22	0.0	-	--	22	0.0	22	0.0	-	--
Sedes de EFPEM	69	0.0	-	--	69	0.0	18	0.0	51	0.3
Centro Universitario de Occidente -CUNOC-	14,762	9.3	2,269	13.5	12,493	8.8	11,268	9.1	1,225	6.9
Centro Universitario del Norte -CUNOR-	3,922	2.5	507	3.0	3,415	2.4	3,193	2.6	222	1.2
Centro Universitario de Oriente -CUNORI-	4,357	2.7	628	3.7	3,729	2.6	3,414	2.8	315	1.8
Centro Universitario de Noroccidente -CUNOROC-	2,810	1.8	373	2.2	2,437	1.7	1,981	1.6	456	2.6
Centro Universitario del Sur -CUNSUR-	1,722	1.1	167	1.0	1,555	1.1	1,486	1.2	69	0.4
Centro Universitario de Suroccidente -CUNSUROCC-	2,985	1.9	350	2.1	2,635	1.9	2,274	1.8	361	2.0
Centro Universitario de Suroccidente -CUNSURORI-	2,029	1.3	285	1.7	1,744	1.2	1,353	1.1	391	2.2
Centro Universitario de San Marcos -CUSAM-	5,196	3.3	12	0.1	5,184	3.7	4,414	3.6	770	4.3
Centro Universitario de Petén -CUDEP-	2,759	1.7	185	1.1	2,574	1.8	2,122	1.7	452	2.5
Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-	1,122	0.7	96	0.6	1,026	0.7	908	0.7	118	0.7
Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-	1,591	1.0	121	0.7	1,470	1.0	1,330	1.1	140	0.8
Centro Universitario de Jutiapa -JUSAC-	962	0.6	135	0.8	827	0.6	753	0.6	74	0.4
Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-	1,675	1.1	120	0.7	1,555	1.1	1,354	1.1	201	1.1
Centro Universitario de Baja Verapaz -CUNBAV-	622	0.4	65	0.4	557	0.4	553	0.4	4	0.0
Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-	923	0.6	111	0.7	812	0.6	731	0.6	81	0.5
Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-	922	0.6	99	0.6	823	0.6	702	0.6	121	0.7
Centro Universitario de El Quiché -CUSACQ-	1,576	1.0	146	0.9	1,430	1.0	1,186	1.0	244	1.4
Centro Universitario de Zacapa -CUNZAC-	508	0.3	30	0.2	478	0.3	476	0.4	2	0.0
Centro Universitario de Sololá -CUNSOL-	481	0.3	160	1.0	321	0.2	321	0.3	-	--
Centro Universitario de Sacatepéquez -CUNSAC-	39	0.0	39	0.2	-	--	-	--	-	--
Instituto Tecnológico Maya de Estudios Superiores -ITMES-	23	0.0	-	--	23	0.0	22	0.0	1	0.0
Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur -ITUGS-	133	0.1	19	0.1	114	0.1	114	0.1	-	--

EFPEM: Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media.

CUADRO No. 1  
CICLO ACADÉMICO 2017  
TODOS LOS NIVELES  
DATO PRELIMINAR AL 28 DE FEBRERO

UNIDAD ACADÉMICA	TOTAL		NIVEL ACADÉMICO											
			Técnico o Profesorado		Licenciatura		Maestría		Doctorado		Especialidad		Especialización	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
<b>TOTAL</b>	<b>165,221</b>	<b>100.0</b>	<b>47,692</b>	<b>100.0</b>	<b>110,862</b>	<b>100.0</b>	<b>5,904</b>	<b>100.0</b>	<b>383</b>	<b>100.0</b>	<b>110</b>	<b>100.0</b>	<b>270</b>	<b>100.0</b>
<b>SUBTOTAL CAPITAL</b>	<b>98,699</b>	<b>59.7</b>	<b>20,625</b>	<b>43.2</b>	<b>73,181</b>	<b>66.0</b>	<b>4,196</b>	<b>71.1</b>	<b>322</b>	<b>84.1</b>	<b>105</b>	<b>95.5</b>	<b>270</b>	<b>100.0</b>
Agronomía	1,918	1.2	-	--	1,912	1.7	6	0.1	-	--	-	--	-	--
Arquitectura	3,468	2.1	1	0.0	3,382	3.1	67	1.1	18	4.7	-	--	-	--
Ciencias Económicas	17,760	10.7	-	--	17,250	15.6	510	8.6	-	--	-	--	-	--
Ciencias Jurídicas y Sociales	17,098	10.3	-	--	16,123	14.5	747	12.7	228	59.5	-	--	-	--
Ciencias Médicas	7,545	4.6	533	1.1	5,312	4.8	1,593	27.0	1	0.3	44	40.0	62	23.0
Ciencias Químicas y Farmacia	2,021	1.2	-	--	1,847	1.7	174	2.9	-	--	-	--	-	--
Humanidades	17,021	10.3	12,716	26.7	3,947	3.6	337	5.7	21	5.5	-	--	-	--
Ingeniería	12,547	7.6	-	--	11,838	10.7	519	8.8	17	4.4	55	50.0	118	43.7
Odontología	1,111	0.7	-	--	1,057	1.0	48	0.8	-	--	6	5.5	-	--
Medicina Veterinaria y Zootecnia	1,155	0.7	-	--	1,123	1.0	32	0.5	-	--	-	--	-	--
Ciencias Psicológicas	4,369	2.6	1,270	2.7	3,082	2.8	14	0.2	-	--	-	--	3	1.1
Historia	1,169	0.7	341	0.7	815	0.7	-	--	13	3.4	-	--	-	--
Trabajo Social	1,257	0.8	4	0.0	1,203	1.1	30	0.5	-	--	-	--	20	7.4
Ciencias de la Comunicación	3,553	2.2	2,136	4.5	1,366	1.2	27	0.5	24	6.3	-	--	-	--
Ciencia Política	1,327	0.8	-	--	1,313	1.2	14	0.2	-	--	-	--	-	--
EFPEM	4,047	2.4	3,120	6.5	786	0.7	74	1.3	-	--	-	--	67	24.8
Escuela de Ciencias Lingüísticas	596	0.4	425	0.9	171	0.2	-	--	-	--	-	--	-	--
Escuela Superior de Arte -ESA-	458	0.3	-	--	458	0.4	-	--	-	--	-	--	-	--
Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas	170	0.1	-	--	170	0.2	-	--	-	--	-	--	-	--
Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA-	109	0.1	79	0.2	26	0.0	4	0.1	-	--	-	--	-	--
<b>SUBTOTAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>66,522</b>	<b>40.3</b>	<b>27,067</b>	<b>56.8</b>	<b>37,681</b>	<b>34.0</b>	<b>1,708</b>	<b>28.9</b>	<b>61</b>	<b>15.9</b>	<b>5</b>	<b>4.5</b>	<b>-</b>	<b>--</b>
Sedes de Arquitectura	44	0.0	-	--	44	0.0	-	--	-	--	-	--	-	--
Sedes de Ciencias Económicas	11	0.0	1	0.0	10	0.0	-	--	-	--	-	--	-	--
Sedes de Ciencias Jurídicas y Sociales	2	0.0	-	--	2	0.0	-	--	-	--	-	--	-	--
Sedes de Ciencias Médicas	1,168	0.7	384	0.8	343	0.3	436	7.4	-	--	5	4.5	-	--
Sedes de Humanidades	12,760	7.7	9,803	20.6	2,951	2.7	6	0.1	-	--	-	--	-	--
Sedes de Ingeniería	7	0.0	-	--	-	--	7	0.1	-	--	-	--	-	--
Sedes de Ciencias Psicológicas	22	0.0	22	0.0	-	--	-	--	-	--	-	--	-	--
Sedes de Trabajo Social	11	0.0	-	--	-	--	11	0.2	-	--	-	--	-	--
Sedes de EFPEM	69	0.0	58	0.1	11	0.0	-	--	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de Occidente -CUNOC-	15,647	9.5	2,078	4.4	12,684	11.4	833	14.1	52	13.6	-	--	-	--
Centro Universitario del Norte -CUNOR-	3,983	2.4	1,291	2.7	2,631	2.4	61	1.0	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de Oriente -CUNORI-	4,455	2.7	1,603	3.4	2,754	2.5	89	1.5	9	2.3	-	--	-	--
Centro Universitario de Noroccidente -CUNOROC-	2,858	1.7	1,606	3.4	1,204	1.1	48	0.8	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario del Sur -CUNSUR-	1,731	1.0	551	1.2	1,171	1.1	9	0.2	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de Suroccidente -CUNSUROCC-	2,985	1.8	1,655	3.5	1,330	1.2	-	--	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de Sureste -CUNSURORI-	2,177	1.3	1,223	2.6	806	0.7	148	2.5	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de San Marcos -CUSAM-	5,214	3.2	2,497	5.2	2,699	2.4	18	0.3	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de Petén -CUDEP-	2,801	1.7	862	1.8	1,897	1.7	42	0.7	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-	1,122	0.7	365	0.8	757	0.7	-	--	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-	1,591	1.0	572	1.2	1,019	0.9	-	--	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de Jutiapa -JUSAC-	962	0.6	371	0.8	591	0.5	-	--	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-	1,675	1.0	373	0.8	1,302	1.2	-	--	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de Baja Verapaz -CUNBAV-	622	0.4	168	0.4	454	0.4	-	--	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-	923	0.6	242	0.5	681	0.6	-	--	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-	922	0.6	521	1.1	401	0.4	-	--	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de El Quiché -CUSACQ-	1,576	1.0	673	1.4	903	0.8	-	--	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de Zacapa -CUNZAC-	508	0.3	-	--	508	0.5	-	--	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de Sololá -CUNSOL-	481	0.3	2	0.0	479	0.4	-	--	-	--	-	--	-	--
Centro Universitario de Sacatepéquez -CUNSAC-	39	0.0	13	0.0	26	0.0	-	--	-	--	-	--	-	--
Instituto Tecnológico Maya de Estudios Superiores -ITMES-	23	0.0	-	--	23	0.0	-	--	-	--	-	--	-	--
Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur -ITUGS-	133	0.1	133	0.3	-	--	-	--	-	--	-	--	-	--

EFPEM: Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media.



## PRESENTACIÓN

La Sección de Estadística del Departamento de Registro y Estadística, pone a disposición de autoridades universitarias, investigadores, profesionales, estudiantes y público en general el Primer Avance Estadístico USAC-2017 de estudiantes inscritos en Primer Ingreso, Reingreso y Postgrado al veintiocho de febrero del año en curso.

El contenido del presente documento, se divide en seis cuadros y cuatro gráficas que se refiere al total de estudiantes inscritos por unidad académica según nivel, categoría de ingreso, categoría de ingreso y sexo, postgrado y sexo, discapacidad y según grupo de nacionalidad.

Es gracias a la colaboración del Personal de este Departamento, que año con año el proceso de inscripción se lleve a cabo satisfactoriamente.

*"Id y Enseñad a Todos"*

Lic. Hugo Armando Guzmán Tiul  
*Estadígrafo*

Vo.Bo. Doctor Luis Felipe Irías  
*Jefe*



**ALCALDIA AUXILIAR ZONA 12  
DIIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL  
MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA**

**RESEÑA HISTORICA DE COLONIAS Y ASENTAMIENTOS EN  
ZONA 12**

**Presentación:**

Se elabora este documento con el propósito de contar con información real y actualizada, recopilada de fuentes fidedignas como: líderes comunitarios, religiosos, adultos mayores, e integrantes de Cub's, quienes poseen valiosa información de la fundación de Barrios, colonias, Condominios y Asentamientos. Datos que servirán para orientar y/o apoyar a los vecinos, estudiantes de nivel primario, básico, diversificado y universitario de la zona 12 y zonas aledañas.

En 1871 año de la Revolución Liberal, liderada por los generales Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios también llamado El Reformador, propicio la puesta en marcha de una serie de decisiones sociopolíticas y económicas que llevaron a cabo la modernización del Estado. Al General Justo Rufino Barrios se le debe la urbanización de la ciudad de Guatemala, la colocación de monumentos y estatuas conmemorativas en el paseo de la Avenida Reforma.

Entre las Instituciones Públicas y privadas así como monumentos importantes ubicados en la zona 12 se mencionan los siguientes:

- Tribunal Supremo Electoral
- Campus Central de la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala-USAC,
- Escuelas: Tipo Federación José Joaquín Palma, Jacobo de Villaurrutia, Susana Illescas, Puerto Rico, El Bosque, Ricardo Castañeda Pägannini , Eureka, Fuerza Aérea, Orden de Malta María Chinchilla, Instituto INEB Milles Rock y Carlos Martínez Duran. **Pend colegios**
- Próceres de la Independencia Centroamericana, ubicados en el interior de la Escuela Tipo Federación José Joaquín Palma.
- IGSS Pamplona, Rehabilitación, Gineceobstetricia y Salud
- Mental, CAMIP.
- Tríptico de la Revolución ( ubicado frente a la Escuela Tipo Federación)
- Mosaico de la Culebra ( significa la introducción de agua a la ciudad de Guatemala)
- Arco de ingreso a Finca El Rosario, Reformita
- Busto del Doctor Rodolfo Mijangos López al final del Anillo Periférico
- Busto del Ingeniero Raúl Aguilar Batres
- Universidades privadas: Rural y del Istmo
- Instituto de Recreación de los Trabajadores - IRTRA
- Centro Recreativo de Finanzas
- Centro Recreativo del Banco de Guatemala
- Ministerio de Medio Ambiente.
- Dos Estaciones de Bomberos Municipales
- Ministerio Publico
- Ministerio de Minas e Hidrocarburos
- Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur

- UDEVIPO
- Funeraria y Camposanto “ La Colina”
- Varias Iglesia Evangélicas y 5 católicas: Inmaculado Corazón de María, Nuestra Señora de Los Ángeles, El Buen Pastor; Inmaculada Concepción y María Auxiliadora.

### **Traslado de la Cuidad de Santiago de Los Caballeros de Guatemala al Valle de la Ermita en el año 1776.**

Fue asentada por la Real Cedula U 24-5-1776 en el Valle de La Ermita, después del Terremoto de Santa Marta el 29 de Julio de 1,773. El Traslado oficial de la Ciudad de Santiago al Valle de La Ermita, donde toma el nombre de la Nueva Guatemala de La Asunción se realizó el 1º de Enero de 1776.

El principal problema que el ayuntamiento encontró en el Valle de la Ermita fue la escases del agua y para resolverlo se comisionó al Arquitecto Bernardo Ramírez quien diseñó y tuvo a cargo el estudio y diseño del acueducto de Pínula que transportaba el agua del rio Pínula y del rio Sancocha de Mixco ambos desembocaban en donde actualmente se ubica el Boulevard Liberación y Ave. La Castellana lugar donde se colocó el Mosaico de la Culebra.

Es considerada como la obra Arquitectónica más grande de Mesoamérica, en todo su trayecto mide 4,100 mts. que inicia en la ladera de la Planta El Cambray en Santa Catarina Pínula hasta la antigua finca La Aurora donde hoy se encuentra El Zoológico que lleva el mismo nombre y el barrio Pamplona.

Es una de las primeras obras de Arquitectura Hidráulicas realizadas después del traslado de la Nueva Capital de Guatemala. Se cree que el montículo fue construido para usos ceremoniales, ya que la figura adorada por todas las culturas Prehispánicas era la Serpiente Emplumada o Voladora.

Según estudios realizados en el área que ocupa el Montículo se han llevado a cabo excavaciones profundas de tierra, encontrando piezas del periodo Neoclásico Tardío (200 A C y 200 años D C).

El Acueducto de Pínula fue diseñado para proveer de agua a los habitantes de la nueva Ciudad de Guatemala. El agua se distribuía por tuberías de barro, posteriormente esa distribución se hacía por medio de Atarjeas colocadas en las esquinas de cada manzana uno de estos distribuidores está ubicado en la 10ª. calle 2-00, zona 1 de ciudad capital.

El Ministerio de Educación, según Acuerdo 940 del 4 de agosto de 1966, declaró Monumento Histórico tanto el Acueducto de Pínula como al Montículo de la Culebr. El 12 de junio de 1970 se emitió un Acuerdo de creación de zonas y monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de los periodos prehispánico e hispánico de Guatemala, tomando en cuenta “El Montículo La Culebra”.

El Mosaico La culebra se inauguró en el año 2004. El diseño y la realización del mosaico estuvo a cargo de los arquitectos: Norman Gabriel Morales, Erick Menchu, Josue Romero, Plinio Villagran y Marlov Barrios.

## **Datos sobresalientes en la zona 12:**

### **Calzada Aguilar Batres**

El ingeniero Raúl Aguilar Batres trabajo en la Municipalidad de Guatemala como Regidor Municipal en los años 1945-1949, A partir del año 1949 fue electo Alcalde de Guatemala el ingeniero Martin Prado Velez, quien nombró al ingeniero Aguilar Batres jefe del Departamento de Planificación de la Municipalidad de Guatemala,

Durante esta época desarrolló los siguientes proyectos:

- Invento el sistema de zonificación y nomenclatura de calles y avenidas en la ciudad de Guatemala.
- Propuso la división de la capital en 22 zonas ubicadas en espiral, que se despliega en dirección opuesta a las manecillas del reloj, de la zona 1 a la 25 a excepción de la 20, 22 y 23, alrededor de la zona central, para facilitar el crecimiento de la ciudad.
- Diseño una numeración sistemática de las calles y avenidas denominado en la antigüedad como caminos de Norte a Sur y les dio el nombre de avenidas y de Oeste a Este con el nombre calles..
- Proyectó las vías que luego sería el Centro Cívico de la ciudad.
- Prolongación definitiva de la 6ª. Avenida Sur.
- Enlace de la Avenida Bolívar con las Cinco Calles de la zona 1.
- Planificación del Anteproyecto del Anillo Periférico y sus ramificaciones, proyecto que se desarrolló 20 años después.
- Diseñó una maquina sistematizadora parecida a un semáforo la que funciono por un tiempo en el cruce de la 20 calle y 6ª. Avenida.
- Ampliación de la ciudad hacia el Sur, el que impulsó a mediados del Siglo XX durante un periodo de 15 años.
- Diseño la Avenida de Las Américas como prolongación de la Ave. Reforma tomando en cuenta las mismas medidas relacionadas con el ancho

La Calzada Aguilar Batres lleva este nombre en honor al Ingeniero Raúl Aguilar Batres, colegiado No.87 del Colegio de Ingenieros, fue ingeniero auxiliar de la Comisión Mixta de Limites con México por lo que fue necesario residir en Peten varios meses. Luego trazo la carretera al Lago de Izabal desde Los Amates en la frontera entre Guatemala y Honduras y en los últimos años de la presidencia del general Jorge Ubico ocupó el cargo de Jefe de Cartografía de la Dirección General de Caminos,

El ingeniero Aguilar Batres, adopto en forma totalmente original un sistema Cartesiano, utilizando las calles y avenidas como coordenadas de referencia. Las avenidas se marcaron de Norte a Sur y las calles de Oriente a Poniente.

El Ingeniero Aguilar Batres falleció el 13 de mayo de 1964 a la edad de 53 años, minutos antes de que una Comisión de Regidores presidida por el alcalde de la ciudad Francisco Montenegro Sierra, le rindiera un homenaje entregándole un Acuerdo para reconocerle su gran aporte al Desarrollo Urbano de la ciudad,

honrándole con Bautizar con su nombre la salida de la ciudad hacia el Sur, que actualmente se conoce como “Calzada Raúl Aguilar Batres”.

En la administración del Ingeniero Fritz García Galón se construyó el paso a desnivel de la 13 calle que une a las zonas 11 y 12, fue un proyecto futurista para evitar el cruce sobre la calzada Aguilar Batres, donde se encuentra el busto del ingeniero Aguilar Batres en su honor. Esta calzada anteriormente tenía el nombre de “Calle Real de Amatitlán” el busto del ingeniero Aguilar Batres fue esculpido por el escultor Galeotti Torres en la Administración del Alcalde Manuel Colom Argueta.

### **Situación Actual:**

Actualmente en la zona 12 hay aproximadamente 46,000 habitantes cuenta con: 12 centros comerciales, una Mini-Muni y dos Estaciones de Bomberos Municipales, la Universidad de San Carlos de Guatemala, además se ubica en esta zona un Área Industrial que beneficia a muchas familias guatemaltecas con la creación de empleos. **8/2/17 15 hrs.**

Entre los aspectos negativos de esta zona está el problema del transporte pesado que deteriora la infraestructura de las calles, congestiona el tránsito vehicular con graves consecuencias de accidentes de tránsito y/o atropello de peatones que algunas veces representa pérdida de vidas humanas afectando negativamente a las familias.

En los últimos años se ha incrementado el parque vehicular especialmente transporte pesado por la ubicación de la zona industrial y por facilitar el acceso a otras zonas y municipios del área Sur ( zonas: 21, 11, 13, 9, 10 y 8 de Mixco) ( municipios de: San Miguel Petapa, Villa Nueva y Villa Canales).

Entre las vías principales están

- Avenida Petapa
- Calzada Raúl Aguilar Batres
- Calzada Atanasio Tzul
- Periférico Sur
- 7ª. avenida que conduce directamente a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La zona 12 fue una de las primeras en fundarse, consta de varias colonias, residenciales, condominios, 5 asentamientos y 1 barrio, entre los que se destaca el Barrio La Reformita, siendo el más antiguo, por tener 143 años de haberse fundado, en el periodo del General Justo Rufino Barrios.

A continuación se describen cada una de ellas:

### **BARRIO LA REFORMITA:**

**Fecha de Fundación: 1873**

**Antecedentes:**

El año en que se fundó el presidente era el General Justo Rufino Barrios a eso se debe el nombre de Barrio por el apellido del Presidente General Justo Rufino Barrios y Reformita por ser el Reformador. Los terrenos donde se ubica pertenecían a las fincas Las Charcas y Aurora. Diez años. , En relación al Barrio La Reformita, 10 años después de haber sido otorgada por Justo Rufino Barrios a Milicianos y personas sin vivienda, no se habían realizado trabajos de saneamiento básico, ni trazo de calles, por esa razón durante el gobiernos de Reyna Barrios, el cantón fue incluido dentro del proyecto macro de urbanización dividiéndose los terrenos en manzanas uniformes y se diseñaron las avenidas con un ancho de doce metros y dos cincuenta para las banquetas.

El nombre del barrio se debe a que es una extensión del paseo La Reforma por lo que en el año 1883 recibe el nombre de **Barrio La Reformita**. Colinda al norte con el Trébol y Diagonal 12 Boulevard Liberación y hacia el sur con el Anillo Periférico y zonas 11 y 13 respectivamente.

Las tierras donde se ubica este barrio correspondían a una fracción de la hacienda Las Charcas que el General Justo Rufino Barrios compro al señor Tadeo Piñol y Batres por la cantidad de 16,000 Pesos. Los terrenos fueron repartidos entre gente necesitada de vivienda y milicianos, según consta en Escritura Pública.

Con 142 años de fundación, es el barrio más antiguo, extenso y con mayor cantidad de habitantes.

Al inicio la Escuela primaria José Batres Montufar estaba ubicada en la 14 avenida entre 14 y 15 calle, posteriormente fue trasladada a la zona 11 en la colonia Mariscal donde actualmente funciona.

En el año 1948 en la zona 12 los vecinos se abastecían de agua de 4 tanques públicos, ubicados en la 11 avenida y 12 calle, otro en la Ave, Petapa, 14 avenida entre 16 y 17 calle y dos en la colonia 3 de Julio ( tanque grande y tanque chiquito). Actualmente el único tanque que aún sigue funcionando es el tanque Chiquito que es utilizado por algunos vecinos de la colonia 3 de Julio y del asentamiento Las Champas.

En el periodo presidencial del presidente General Jorge Ubico, . La seguridad estaba a cargo de la Policía Nacional y a nivel de cada barrio o colonia prestaba seguridad una persona civil llamado Sereno quien en algunos casos acompañaba a los vecinos hasta sus casas, según los vecinos en esa época existía mucha seguridad al extremo que dejaban las puertas de las casas abiertas sin ningún temor.

En el año 1954 se introdujo la luz eléctrica y en la administración del alcalde Ingeniero Martin Prado Veliz se introdujo el agua intradomiciliar.

### **Situación actual:**

Actualmente el Barrio La Reformita cuenta con aproximadamente

5,000 viviendas, en el Barrio La Reformita, está ubicada la Alcaldía Auxiliar, Parque El Buen Pastor, Mercado Municipal, establecimientos educativos públicos y privados de los niveles pre primario, primario, básicos y diversificado, APROFAM,

iglesias evangélicas, católicas. Inmaculado Corazón de María, El Buen Pastor, una Mormona y la ONG de Atención de Niños con Cáncer, Estación y Escuela de Bomberos Municipales, Estación de Policía Municipal de Transito Sur, Agencias Bancarias, Proyecto de Mejoramiento de la 14 calle entre Avenida Petapa y Aguilar Batres, cuyo propósito es, contar con calles seguras y amigable así como el mejoramiento del ornato.

### **Colonia LA COLINA:**

**Fecha de Fundación: 1944**

#### **Antecedentes:**

En el año 1944 fue la fundación de la Colonia La Colina el presidente era el General Jorge Ubico, en ese año, el presidente de la Republica, les dio refugio a emigrantes de la segunda Guerra Mundial quienes provenían de los países de: Suiza, Checoslovaquia, Francia e Italia, quienes regresan a su país de origen en el año 1950. En el año 1944, el General Jorge Ubico les entrego terrenos amplios que ellos transformaron en granjas en las que cultivaron verduras y crianza de animales para autoconsumo.

En el año de fundación de la colonia La Colina el Intendente era el Sr. Arturo Bicford. Intendente era el título que daba a los alcaldes.

En 1944 el General Jorge Ubico termino su periodo presidencial el 1 de julio con la Revolución de 1944. Ponce Vaides fue nombrado presidente por una Junta Revolucionaria, Ponce Vaides gobernó por un año. En ese año 1944 a 1945 también gobernó el país Jacobo Arbens Guzmán

El año 1944 fue la Revolución de Octubre. También termina la dictadura de Jorge Ubico requerido por medio de un Memorial con 311 firmas, periodo que tuvo su inicio en 1931.

Un dato importante es que un año después de la fundación de la colonia La Colina, en 1945 las mujeres botan por primera vez, y en 1946 se funda el Instituto de Seguridad Social – IGSS.

Con 71 años de fundación, La Colina fue la segunda colonia en fundarse en la zona 12

#### **Situación Actual:**

Actualmente cuenta con 150 viviendas. Está dividida en dos sectores: el Sector Sur que su característica principal es área comercial e industrial y el Sector Norte contiene mayor número de viviendas según ubicación de Norte a Sur, además dentro de esta colonia existe un área privada, que es Residenciales La Colina y el Condominio Villas de Florencia ubicado en 44 calle y Ave. Petapa y la 50 calle y 15 Ave. De La Colina es la entrada principal del condominio Vientos Del Valle. Además en la 43 calle se encuentra la entrada al Cementerio La Colina.

### **Colonia SANTA ELISA:**

**Fecha de Fundación: 1948**

**Antecedentes:**

Hace 67 años se fundó la colonia, durante el periodo presidencial de Juan José Arévalo Bermejo. Está ubicada en una finca que era propiedad de la familia Asturias. La señora Elisa Hall de Asturias dono un terreno que era parte de su finca a la Orden Franciscana Italiana, iniciándose la litificación en el año 1948.

Inicialmente utilizaron adobe para la construcción de las viviendas, observándose actualmente algunas construcciones con este material, la construcción inicial fue de adobe pero contaban con terraza de ladrillo de barro algunas de ellas, siendo este tipo de construcción una de las primeras de esta naturaleza.

En el año de 1948 cuando se fundó la colonia también se construyó la iglesia Santa Elisa pero en el año 1966 fue elevada a la categoría de Parroquia con el nombre de Nuestra Señora de Los Ángeles.

**Situación Actual:**

Actualmente cuenta con 200 viviendas mixtas construidas las más antiguas de adobe que sobrevivieron al terremoto de 1976, otras están construidas de block y terraza. La Parroquia además cuenta con tres Salones: El Jubilar 2,000, el Franciscano y el normal. que alquilan los vecinos para eventos sociales y la Parroquia los utiliza para actividades religiosas, educativas y humanitarias. Además cuenta con una clínica médica y una dental, con precios accesibles para los vecinos,

Dentro de la infraestructura de la Parroquia existe el Convento Franciscano San Francisco de Padua en donde actualmente funciona como Casa de sacerdotes Ancianos.

Al inicio la colonia era completamente residencial habitada por vecinos con un estrato económico medio-alto, con un nivel de estudios superiores y empresarios.

En la década de los años 90 se inician los comercios y área industrial, sobre la Avenida Petapa en la 21 y 23 avenida y 35 calle. Además se han construido condominios, y una Capilla de Oración al Santísimo, así mismo hay establecimientos educativos privados de educación: pre primario, primario, básicos, diversificado y uno de Educación a Distancia, también funciona el Centro de Alcance "Niños Con Futuro", quienes reciben Educación Técnica dirigida a niños y jóvenes de escasos recursos económicos a través de becas

**Colonia SANTA ROSA:****Fecha de Fundación: 1948**

Fue fundada hace 67 años por el Sr. Alfredo Asturias Tejada, y el nombre de la colonia es en honor a su esposa doña Rosa Diéguez de Asturias.

**Antecedentes:**

En el año de fundación de esta colonia el presidente de Guatemala era Juan José Arévalo Bermejo. El Sr. Alfredo Asturias cuando era estudiante de Ingeniería en la Universidad de San Carlos de Guatemala, les ofreció a sus campaneros de promoción que no contaban con vivienda, facilitarles un terreno a un precio de Q.

400.00 mismos que podían pagarlos por abonos, para que ahí construyeran las mismas, a eso se debe que en esta colonia varios vecinos son profesionales de esta carrera. A la primera casa construida le fue colocado un escudo como símbolo del logro alcanzado siendo ésta la **casa modelo** ubicada en la 29 calle 18 – 43 de dicha colonia.

**Situación Actual:**

Es una colonia mixta tiene área comercial, industrial y residencial, está dividida en Santa Rosa I ubicada, de la Ave. Petapa a la 11 Avenida, y 31 calle y Santa Rosa II ubicada de la 29 a la 30 calle.

En el año 2014 falleció el Sr. Alfredo Asturias Tejada fundador de la colonia Santa Rosa, quien residía en la 29 calle y 18 Ave. de esta colonia.

**Colonia EL BOSQUE:**

**Fecha de Fundación: 1955**

**Antecedentes:**

En el año que fue fundada la colonia El Bosque el presidente de Guatemala era el Coronel Carlos Castillo Armas y el alcalde era Ingeniero Julio Obiols Gómez a la fecha tiene 60 años de fundación.

Entre los acontecimientos importantes que se dieron en esa fecha fue en el mes de septiembre cuando se realizó la primera transmisión por televisión en el país.

**Situación Actual:**

Actualmente cuenta con 125 viviendas, las personas que habitan son de clase media y media alta la mayoría son profesionales, también se ubica la Escuela Nacional Ricardo Castañeda Paganini con jornadas Matutina y Vespertina La colonia cuenta con un parque con características especiales como:

- Canooping
- Pista de Atletismo
- Pista para caminar en bicicleta
- Juegos Infantiles
- Cancha de Básquet Baal.

Últimamente se ha observado que existen varias residencias universitarias por la proximidad a la Universidad de San Carlos de Guatemala. En esta colonia también existe un alto grado de Vulnerabilidad especialmente en las residencias construidas en la proximidad de la cuenca

**Colonia 3 DE JULIO**

**Año de Fundación: 1956**

**Antecedentes:**

En el año de fundación de la colonia el presidente era el Coronel Carlos Castillo Armas, quien fue asesinado un año después.

El costo de la vivienda fue de Q. 3,000.00, las casas eran dobles y pagaban Q. 6.00 al mes. Al inicio la colonia contaba con 2 tanques públicos, carecía de energía eléctrica, contaban con una planta de energía que funcionaba de 18:00 a 22:00 horas, sin servicio sanitario en las viviendas, lo que si había era un servicio sanitario tipo letrina para cada fila de casas. En la administración Municipal del Ingeniero Ángel Lee se introdujo y conectaron los drenajes en la colonia, en esa misma administración por una emergencia ocurrida en el Barrio El Tuerto se trasladaron a las familias de ese barrio a la colonia 3. de Julio , a quienes se le construyeron viviendas unifamiliares construidas de madera y techo de lámina, a la fecha existen algunas viviendas de este tipo dentro de la colonia

### **Situación Actual:**

Actualmente cuenta con 300 viviendas, de los tres tanques públicos que se construyeron al fundarse la colonia solo queda uno, además cuenta con Iglesia Católica, donde se venera a la Virgen María Auxiliadora en el mes de mayo, la iglesia del mismo nombre se ubica en la 18 calle y 25 ave.

### **Colonia MILLERS ROOCK**

**Fecha de Fundación: 1957**

### **Antecedentes:**

En el año de fundación el presidente del país el Coronel Miguel Idígoras Fuentes. El alcalde de ciudad capital era el Sr. Julio Obiols.

En el gobierno del General e Ingeniero Miguel Idígoras Fuentes fue creado el Instituto de Vivienda Urbana Guatemalteco – INVUG el que era dependencia adscrita a la Presidencia de la Republica, fue construida con fondos exclusivos del señor presidente, las facilidades de pago que daba el INVUG, eran únicas, las viviendas se pagaban en un plazo de diez años con cuotas de Q.50:00 mensuales

Al siguiente año 1958, existía el Instituto de Vivienda Urbana Guatemalteca-INVUG, esta institución estaba presidida por el Sr. Juan José Alejos, quien se caracterizaba por su dinamismo extraordinario con la virtud de infundir una sensación de confianza y fe en las personas a quienes trata. El INVUG entrego 118 casas a sus legítimos dueños

La colonia lleva el nombre del ingeniero estadounidense Miles Rock, quien dono el terreno donde está construida la colonia y lleva su nombre en su honor, de todas las colonias construidas por el Instituto de Vivienda Urbana Guatemalteco la colonia Miles Rock es la más grande, la colonia al inicio contaba con:

- Mercado
- Gimnasio
- Estadio
- Club Social
- Juegos deportivos (boliche y ajedrez)

- Iglesia Católica
- Carretera de Macadám1. ( pavimento construido con piedra machacada y arena, prensado con rodillos compresores) 1. Técnica inventada por John Loudon McAdam

Además de donar el terreno para la colonia el Ingeniero Miles Rock defendió los derechos de Guatemala sobre Belice.

En la administración del presidente Miguel Idígoras Fuentes fue creado el INVUG, instituto adscrito a la presidencia, el que planifico y ejecuto proyectos de vivienda a nivel nacional entre los que se puede mencionar los departamentos de Guatemala, Retalhuleu, en el departamento de Guatemala se ejecutaron los siguientes proyectos habitacionales: Colonia Miles Rock, 17 de Octubre, El Camarón, Avenida Centro América, Mariscal Zavala en el kilómetro 14 carretera a San Juan Sacatepéquez se construyó una colonia para los trabajadores Ferrocarrileros, ésta colonia fue financiada en su totalidad por el presidente Miguel Idígoras Fuentes

### **Situación Actual:**

A la fecha no cuenta con el Club, el mercado, gimnasio, juegos deportivos ya que en ese espacio se construyeron centros educativos. Actualmente existen 125 viviendas

Entre están:

- Escuela Fuerza Aérea de Párvulos, Matutina
- Escuela Fuerza Área de Primaria, Matutina
- Escuela Orden de Malta Vespertina
- Instituto INEB Miles Rock
- Campo de Fútbol.

## **Colonia PRIMERO DE SEPTIEMBRE**

**Fecha de Fundación: 1958**

### **Antecedentes:**

Es parte del Proyecto Vivienda Popular, que el Instituto de Vivienda Urbana Guatemalteco construyo dirigido por el Director Juan José Alejos durante el Gobierno del General Miguel Idígoras Fuentes, quien afronto el problema de la falta de vivienda, y el Alcalde era el Ingeniero Julio Obiols Gómez. Esta colonia se ubica de la 17 a la 18 calle y 17 Avenida a la Calzada Atanacio Tzul.

Es importante resaltar que ante la falta de vivienda en el año 1958 en la Administración del General Miguel Idígoras Fuentes una de sus prioridades fueron los Proyectos Habitacionales, creándose el Instituto de Vivienda Urbana Guatemalteco. En esta colonia se construyeron 32 viviendas en un lapso de tiempo de 19 días, las que estaban construidas de:

- Paredes de block
- Techo de asbesto/cemento

- 4 ambientes
- Cocina
- Baño
- Patio
- Servicios de: agua, alumbrado eléctrico y calles pavimentadas

**Situación Actual:**

Actualmente cuenta con 32 viviendas en las que el número de familias ha aumentado, debido a que los hijos de estas primeras familias han formado sus hogares y se quedan viviendo en casa de los padres.

**Colonia EUREKA:**

**Fecha de Fundación: 1970**

Esta colonia fue fundada durante la administración del presidente General Carlos Arana Osorio y el alcalde Lic. Ramiro Ponce Monrroy

**Antecedentes:**

Las primeras familias que habitaron esta colonia fueron trasladadas del Predio San Diego ubicado en la Avenida Elena entre las 13 y 14 calle de la zona 3, lo que motivo este traslado fue que la Primera Dama Sra. Alida España de Arana tenía el interés de realizar el Proyecto de Atención de Educación Especial, Guardería y Centro de Capacitación para Mujeres en ese predio.

El BANVI construyó 82 viviendas, construidas de paredes de block, techos de asbesto/cemento, piso de torta de cemento, con servicios de: agua domiciliar en horario nocturno, alumbrado público, el alumbrado domiciliar debía gestionarlo cada familia y drenajes. Siendo beneficiadas no solo las familias de la Ave. Elena y 14 calle sino de otras zonas de la ciudad capital.

El costo de estas viviendas asignado por el BANVI fue de Q. 1,000. 00 pagando cuotas mensuales de Q. 9.00.

En esa época las personas utilizaban el tren como medio de transporte, posteriormente los buses Eureka 18 amarillo Ciudad Real y/o ruleteros que abordaban en la Terminal o Trébol. En el sector Industrial solo existían las empresas: VIGUA, KELOGS, GINSA y la finca EUREKA.

**Situación Actual:**

Actualmente cuenta con 82 viviendas. Los vecinos gestionaron la construcción de la escuela pública que lleva el nombre de la colonia, también gestionaron ante la Alcaldía Auxiliar el proyecto de adoquinamiento de la 30 avenida en el año 2005 y el año 2014 la construcción del Muro Perimetral en la misma avenida

**Residenciales VILLA SOL:**

**Fecha de fundación: 1974**

**Antecedentes:**

La colonia Villa Sol se crea como un Proyecto de Extensión Habitacional en la parte Sur de la zona 12, hace 41 años, el presidente en 1974 era el General Carlos Arana Osorio y el Alcalde Leonel Ponciano León.

Esta colonia se creó en la finca propiedad del Sr. Jorge Cruz ubicada en la 35 calle entre la 12 y 14 Avenidas, zona 12, su nombre original fue el de Residencia Universitaria por ser colindante a la Universidad de San Carlos de Guatemala, inicialmente existía entre la colonia y la Universidad paso libre el que fue cerrado con el cambio de nombre de la colonia y por conflictos suscitados con algunos grupos de estudiantes..

Entre sus características están: terrenos extensos de tipo residencial, habitada en su mayoría por empresarios y profesionales. Cuenta con aéreas verdes donde existe: un parque con juegos infantiles, canchas de básquet y fut ball, caminamientos dentro del bosque que sirve de hábitat a animales silvestres, uno de los proyectos municipales realizado fue la entubación del agua procedente de varios sectores de la zona.

#### **Situación Actual:**

Actualmente cuenta con 650 viviendas de tipo residencial, garita de ingreso, agentes privados de seguridad. Además existe un Asilo de Ancianos privado ubicado en la 14 avenida 44-13 y un Convento Religioso Miradío de las Hermanas Franciscanas de San Antonio, que se ubica en la 12 avenida 47-86, de esta zona y un médico Naturista que tiene mucho prestigio y es consultado por personas de la ciudad capital y de varios departamentos.

La Asociación, CUB y vecinos están interesados en llevar a cabo el proyecto de un Parque Ecológico para la conservación de la flora y fauna del lugar, ya se han realizado algunas las acciones en coordinación con la Alcaldía Auxiliar entre ellas un recorrido con la participación de vecinos Alcaldía Auxiliar y Unidad Técnica de Desarrollo Social. El diseño del mismo fue realizado por los vecinos, está pendiente el informe y planificación conjunta para su ejecución.

#### **Colonia NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN:**

**Fecha de Fundación: 7 de febrero de 1976**

#### **Antecedentes:**

En 1973 este asentamiento solo contaba con 3 familias, al inicio se llamó Asentamiento El Carmen II porque en la zona 12 existía la colonia El Carmen, se le dio este nombre en honor a la señora Carmen Marroquín que fue la persona que se encargó de medir y repartir los terrenos. Este asentamiento incremento el número de habitantes, 3 días después del terremoto del 4 de febrero de 1976, siendo el presidente el General Shell Eugenio Laugerud García y el alcalde el Lic. Leonel Ponciano León.

En vista del incremento de habitantes los mismos decidieron gestionar la documentación para la adjudicación legal de los terrenos, al mismo tiempo descubrieron que parte de la ladera pertenecía a una finca del Banco de la Vivienda-BANVI por lo que decidieron negociar la compra de los terrenos misma

que se logró entre los años 1989 y 1990, lo que permitió el ascenso de categoría que paso a ser colonia, así como el nombre que actualmente tiene “Colonia Nuestra Señora del Carmen.”

En el año 2005 la municipalidad a través de la Alcaldía Auxiliar construyo el Salón de Usos Múltiples, debido a la vulnerabilidad de la colonia el mismo ha sido utilizado como albergue, además es utilizado para realizar actividades como: capacitaciones, reuniones sociales y asambleas para la elección de Comité Único de Barrio-CUB.

#### **Situación actual:**

Actualmente cuenta con 55 viviendas, y aproximadamente 360 habitantes. Está conformada por 3 sectores, ubicados en un área de alta vulnerabilidad debido a que está situada en una ladera, cuenta con:

- Salón Comunal
- Energía eléctrica  
Agua intradomiciliar
- Drenajes
- Veneran a la Virgen del Carmen el día 16 de julio, aunque no cuentan con Iglesia Católica, este día fue declarado como el aniversario de la colonia

#### **Residenciales DEL SUR:**

##### **Fecha de Fundación: 1978**

##### **Antecedentes:**

El año en que fue creado este Residencial el presidente era el General Fernando Romeo Lucas García y el alcalde Leonel Ponce León. El proyecto habitacional en mención fue construido y habitado dos años después del terremoto de 1976, al mismo se integraron personas de diferentes zonas y de departamentos, que por el evento telúrico se les dañaron sus viviendas. El proyecto habitacional consta de 45 Apartamentos de tres niveles se ubica en la 18 calle y Calzada Atanasio Tzul.

##### **Situación Actual:**

Actualmente cuenta con 45 ( **pendiente No. de torres**) apartamentos de 3 niveles, cantidad que fue construida desde la fecha en que se fundó. En su mayoría los habitantes de este complejo habitacional son profesionales y la comunicación entre ellos es limitada.

#### **Condominios PAMPLONA**

##### **Fecha de Fundación: 1978**

Este proyecto habitacional fue construido por el Banco Nacional de la Vivienda-BANVI, dirigido a personas con ingresos económicos estables.

El proyecto fue construido en la administración del presidente el General Shell Eugenio Laugerud García y el alcalde el Licenciado Leonel Ponciano León y está ubicado en la 30 avenida entre 17 y 18 calle.

**Antecedentes:**

Este proyecto habitacional consta de 6 módulos de 4 niveles cada uno que hacen un total de 136 apartamentos, cuenta con cancha de básquet, un muro de concreto, área verde y garita de ingreso al condominio.

**Situación Actual:**

Actualmente colinda con el Centro Comercial Plaza Maderos construido a finales del años 2016

**Colonia LOS CEDROS****Fecha de Fundación: 1982**

Se inició en el año 1982, entregándose las primeras casas en el año 1984, es un conjunto habitacional de aproximadamente 240 viviendas. Está ubicada entre la 24 y 26 avenida, 48 y 49 calle "C"

**Antecedentes:**

"El lugar donde se ubica fue parte de la Finca Eureka" y fue vendida por la familia Kramer al ingeniero Guillermo Spross Mazariegos. El antiguo casco de la finca aún era habitado por la familia Kramer en donde ahora se ubica el "El Campus Citi". Los habitantes de Cuajitos refieren que este sitio habían cafetales, luego se dedicó a la extracción de tierra especialmente selecto, el lugar era conocido como "La Arenera" y era un cerro que al quedar plano el terreno se convirtió en un proyecto habitacional.

Inicialmente según la publicidad este proyecto contaría con:

- Área escolar
- Área deportiva
- Área boscosa

Debido a que no se entregó a la municipalidad los terrenos asignados a estas aéreas se fueron vendiendo, actualmente la colonia cuenta con un área verde pequeña.

Al inicio prestó servicio temporal de transporte el Tren Urbano

**Situación Actual:**

Actualmente es una colonia privada, cuenta con:

- Garita, una pequeña área verde
- Carril Auxiliar construido por el Ingeniero Guillermo Spross como un servicio para conectar la colonia con la Avenida Petapa, pues la calzada Atanasio Tzul era la vía del Ferrocarril.
- Obtención de un terreno para la construcción de la Iglesia Católica, donado por don Otto Kramer
- Celebración de diversos festejos como: Día del Niño, Día de la Madre, Kermeses
- Las misas se empezaron a celebrar en una iglesia improvisada a partir del año 1985.

Una segunda fase hoy los Cedros II, fue construida y comercializada por medio del ingeniero Edgar García

### **Condominio VILLA FLORENCIA:**

**Fecha de fundación 1990 a 1993**

#### **Antecedentes:**

Estos condominios fueron construidos en una granja privada, se ubica en Avenida Petapa y 44 calle, zona 12. Para la construcción del condominio no se necesitó la intervención de ningún banco porque su dueño contrato una constructora para la edificación del condominio que consta de 4 torres de 12 apartamento cada una que hacen un total de 48 apartamentos.

Este condominio cuenta con un área verde ubicada entre los edificios B y C que es utilizada para las reuniones con los vecinos, parqueo interno, carece de área social, los apartamentos del mismo fueron construidos para familias que no sean numerosas.

#### **Situación actual:**

Actualmente el condominio no ha tenido modificaciones, la oficina de administración es la encargada del cobro de mantenimiento, es completamente cerrado, los visitantes se tienen que identificar, es seguro y las diferentes aéreas se observan limpias.

### **Asentamiento EL ESFUERZO:**

**Fecha de Fundación: 29 de diciembre de 1996**

La fundación de este asentamiento se llevó a cabo en la administración del Presidente Álvaro Arzú y del Alcalde el Lic. Oscar José Berger Perdomo.

#### **Antecedentes:**

Este asentamiento se ubica en un terreno municipal al final de la Ave. Petapa en una parte donde funcionaba la planta de asfalto municipal, colinda con la fábrica Tipic y el sector 21 de la Línea Férrea. En este asentamiento habitan familias emigrantes del Occidente del país, especialmente de los departamentos de: San Marcos, Quetzaltenango, Quiché y Totonicapán, que en su mayoría se dedican al comercio y/o oficios calificados como albañiles, mecánicos, pintores entre otros.

Inicialmente las viviendas tenían la entrada frente a la Línea Férrea del Sector 21, pero por problemas de delincuencia en horas de la noche el CUB solicito que se cerrara la entrada inicial y que a las viviendas se reubicaran la entrada como actualmente se encuentra.

#### **Situación Actual:**

Al inicio este asentamiento estaba dividido en 30 lotes Actualmente las familias se incrementaron por lo que se vieron en la necesidad de dividirlos.

Acciones realizadas: la entrada principal al asentamiento esta pavimentada proyecto que se realizó a solicitud del CUB y los vecinos ante la Municipalidad de

Guatemala, quien elaboró planos, presupuesto, autorización y supervisión para la realización del mismo. Para llevar a cabo este proyecto la municipalidad se comprometió a proporcionar los materiales y los vecinos se comprometieron a poner la mano de obra. Posteriormente se trabajó el proyecto de alumbrado público con la colocación de 8 lámparas Cabeza de Cobra y se autorizó la colocación de un portón para la seguridad de los vecinos así como los servicios básicos de agua y luz domiciliar, drenajes y alumbrado público.

### **Está pendiente la legalización de los lotes 1/2/ 14:00**

### **Asentamiento LA OPORTUNIDAD y 13 DE FEBRERO**

**Fecha de Fundación: 1994**

#### **Antecedentes:**

A consecuencia de la Guerra Interna y falta de empleo e inseguridad en el área rural, muchos de los habitantes emigraron a la capital en busca de mejores oportunidades laborales, vivienda, seguridad y salud.

La procedencia de las familias en su mayoría fue del Altiplano: Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Quiche, Escuintla y Livingston-Izabal.

Los jefes de familia tenían experiencia en agricultura, por carecer de experiencia en un oficio calificado se desempeñaron como obreros y agentes de seguridad privada en el área industrial Sur.

Organizaciones como la Coordinadora Nacional de Asentamientos Humanos de Guatemala- CONAG, les asesoraron para:

- gestionar servicios básicos
- organización comunitaria
- como evitar el desalojo
- asesoría legal.

#### **Situación Actual**

A la fecha existen 130 viviendas en el asentamiento 13 de Febrero y 33 en el asentamiento La Oportunidad, en estos dos asentamientos la Municipalidad a través de la Alcaldía Auxiliar de la zona 12 brinda la asesoría y el apoyo para la conformación de los Comités Únicos del Barrio-CUB. Está pendiente la legalización.

### **Asentamiento EL ESFUERZO:**

**Fecha de Fundación: 29 de diciembre de 1996**

La fundación de este asentamiento se llevó a cabo en la administración del Presidente Álvaro Arzú y del Alcalde el Lic. Oscar José Berger Perdomo.

#### **Antecedentes:**

Este asentamiento se ubica en un terreno municipal al final de la Ave. Petapa en una parte donde funcionaba la planta de asfalto municipal, colinda con la fábrica Tipic y el sector 21 de la Línea Férrea. En este asentamiento habitan familias

emigrantes del Occidente del país, especialmente de los departamentos de: San Marcos, Quetzaltenango, Quiché y Totonicapán, que en su mayoría se dedican al comercio y/o oficios calificados como albañiles, mecánicos, pintores entre otros. Inicialmente las viviendas tenían la entrada frente a la Línea Férrea del Sector 21, pero por problemas de delincuencia en horas de la noche el CUB solicitó que se cerrara la entrada inicial y que a las viviendas se reubicaran la entrada como actualmente se encuentra.

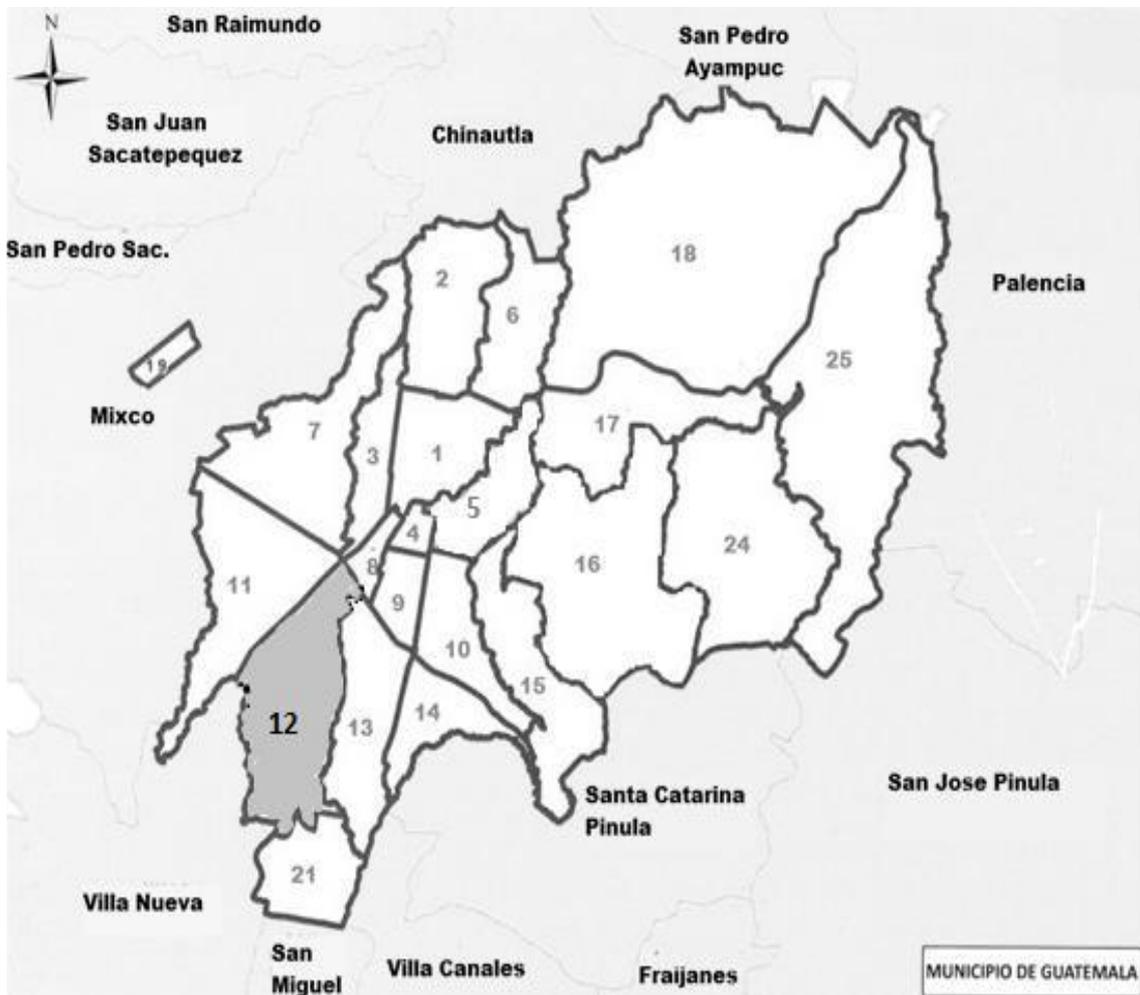
**Situación Actual:**

Al inicio este asentamiento estaba dividido en 30 lotes Actualmente las familias se incrementaron por lo que se vieron en la necesidad de dividirlos.

Acciones realizadas: la entrada principal al asentamiento esta pavimentada proyecto que se realizó a solicitud del CUB y los vecinos ante la Municipalidad de Guatemala, quien elaboró planos, presupuesto, autorización y supervisión para la realización del mismo. Para llevar a cabo este proyecto la municipalidad se comprometió a proporcionar los materiales y los vecinos se comprometieron a poner la mano de obra. Posteriormente se trabajó el proyecto de alumbrado público con la colocación de 8 lámparas Cabeza de Cobra y se autorizó la colocación de un portón para la seguridad de los vecinos así como los servicios básicos de agua y luz domiciliar, drenajes y alumbrado público.

# MAPA ZONA 12

Figura 1. División territorial mapa del municipio de Guatemala



Fuente: Unidad de información de la Municipalidad de Guatemala expediente N. 194296-11, extracto del archivo de la Dirección de Catastro y Administración del IUSI

Figura 2. Mapa de la zona 12 y sus calles principales



Fuente: Unidad de información de la Municipalidad de Guatemala expediente N. 194296-11, extracto del archivo de la Dirección de Catastro y Administración del IUSI.

# PRONOSTICO DEL TIEMPO EN LA ZONA 12

## Zona 12, Guatemala

sábado, 12:00

Parcialmente nublado

 **26** °C | °F

Prob. de precipitaciones: 45%

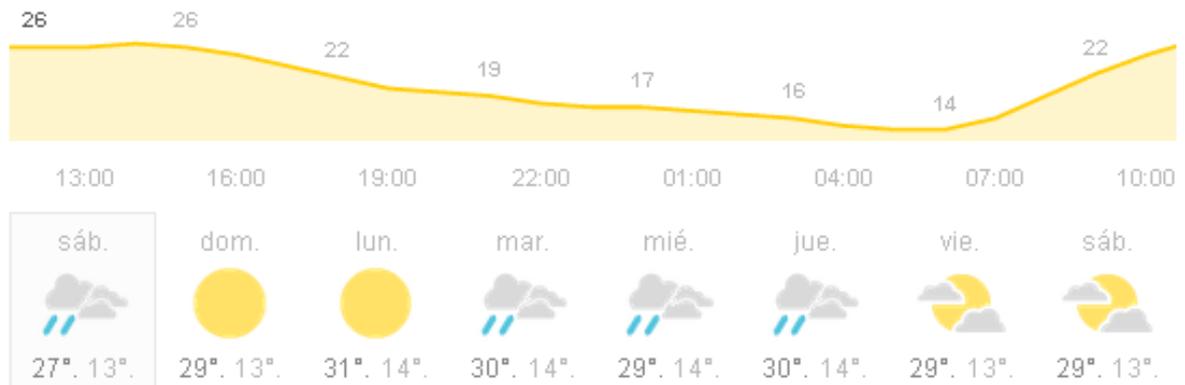
Humedad: 52%.

Viento: a 18 km/h.

Temperatura

Precipitaciones

Viento



Weather.(2017).Clima.[Imagen].Recuperado de Fuente:

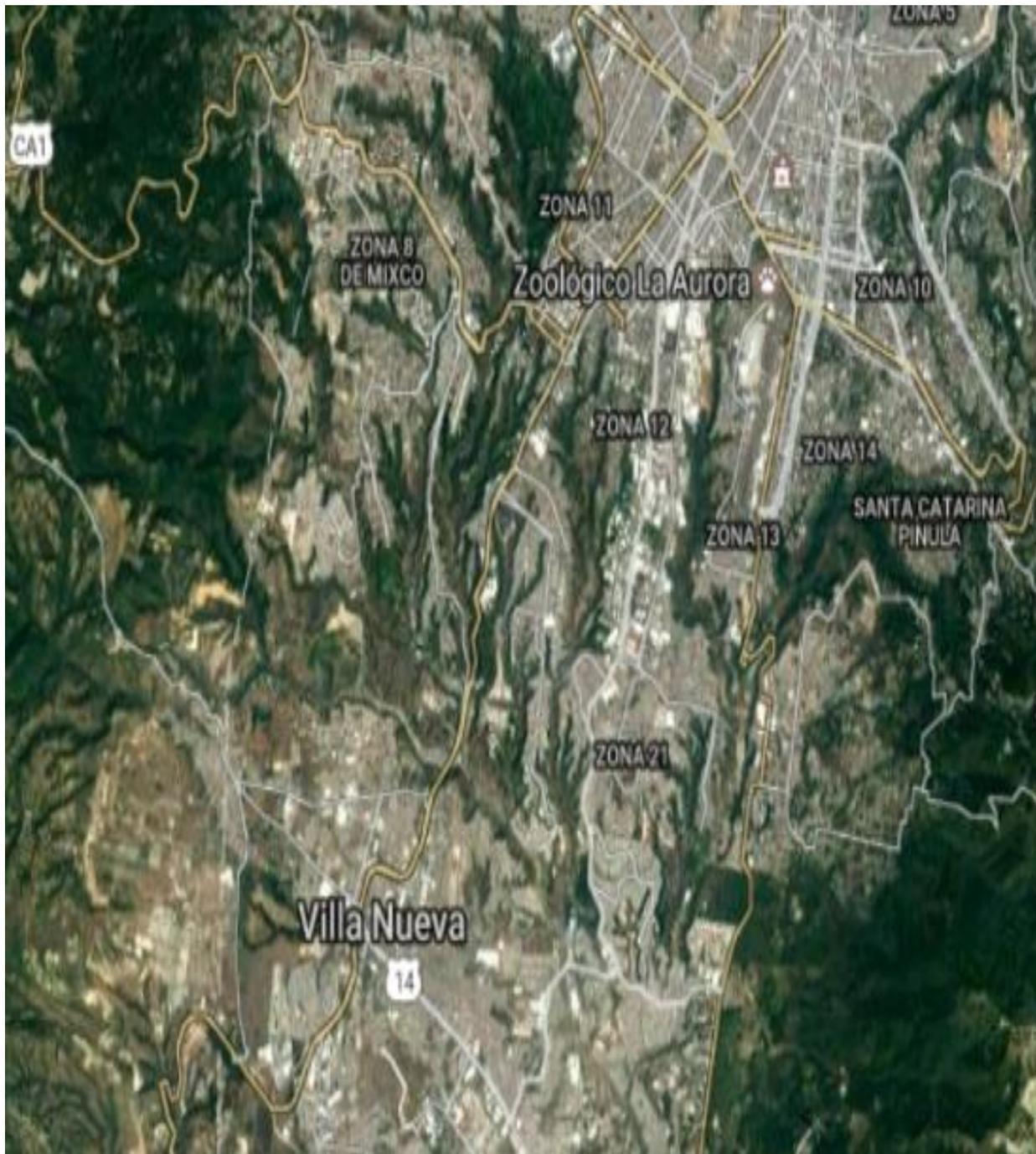
<https://weather.com/wx/today/?lat=14.58&lon=90.55&locale=es&par=google&temp=c>

# MAPA DEL RÍO PLATANITOS



Fuente: <http://mapasamerica.dices.net/quatemala/mapa.php?nombre=rio-platanitos&id>

# MAPA DEL RÍO VILLALOBO

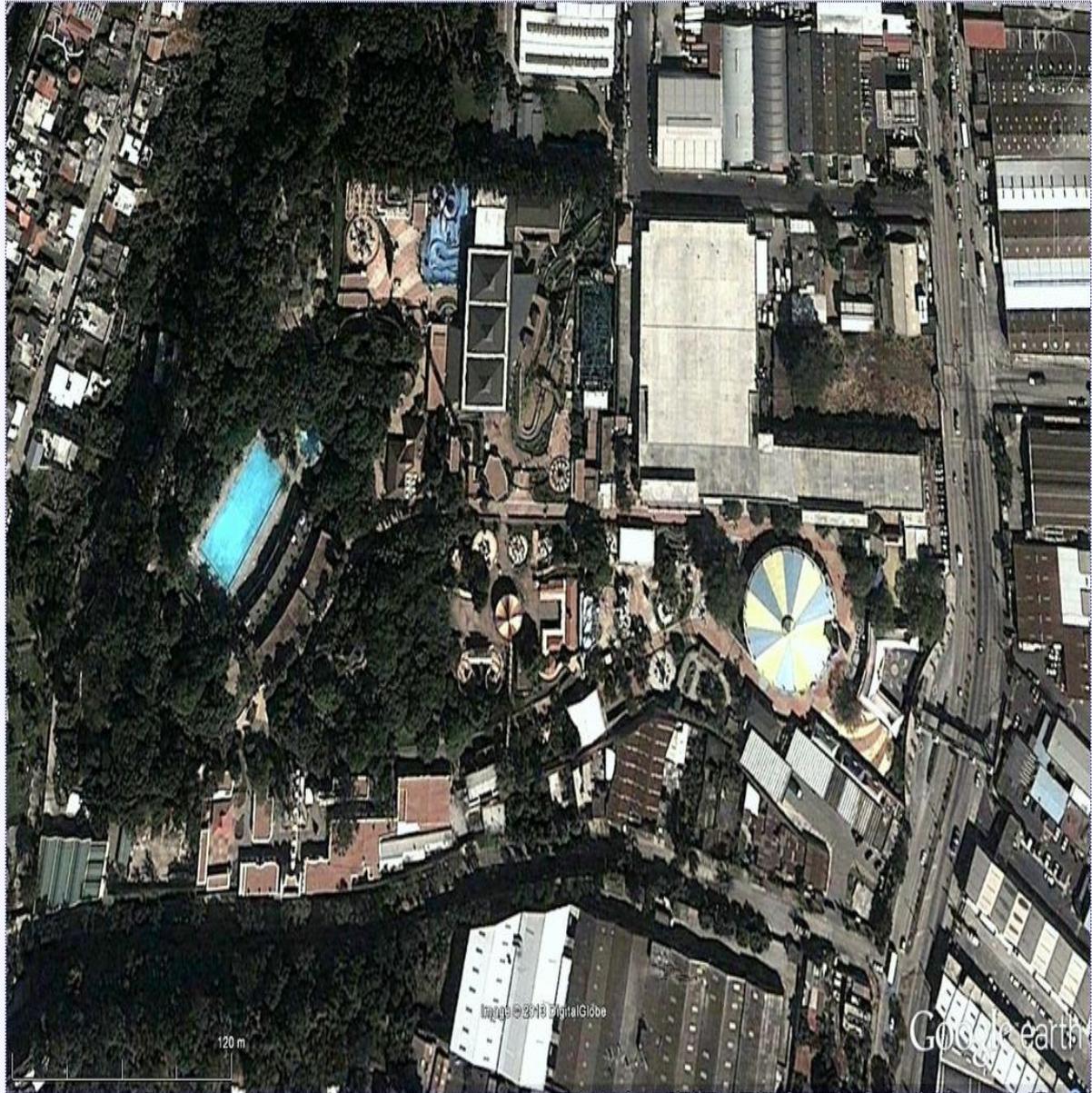


Fuente: <http://mapasamerica.dices.net/guatemala/mapa.php?nombre=rio-villalobos&id>





# CROQUIS IRTRA PETAPA



Fuente: [irtra.org.gt](http://irtra.org.gt)

# TIPOS DE ARBOLES DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Árbol de Jacaranda



Pino



Árbol de Izote



Palo de Hule



Ciprés



Chafleras



Árbol de Níspero



Rosales



Palmeras



Claveles Rojos



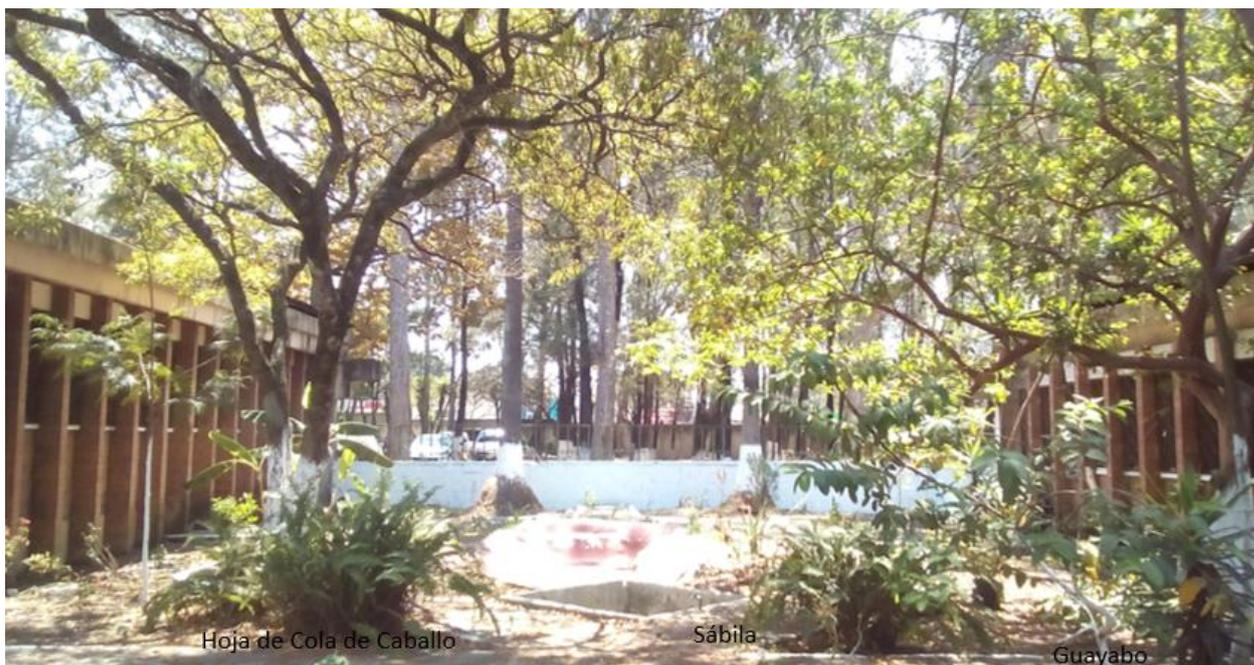
Ficus



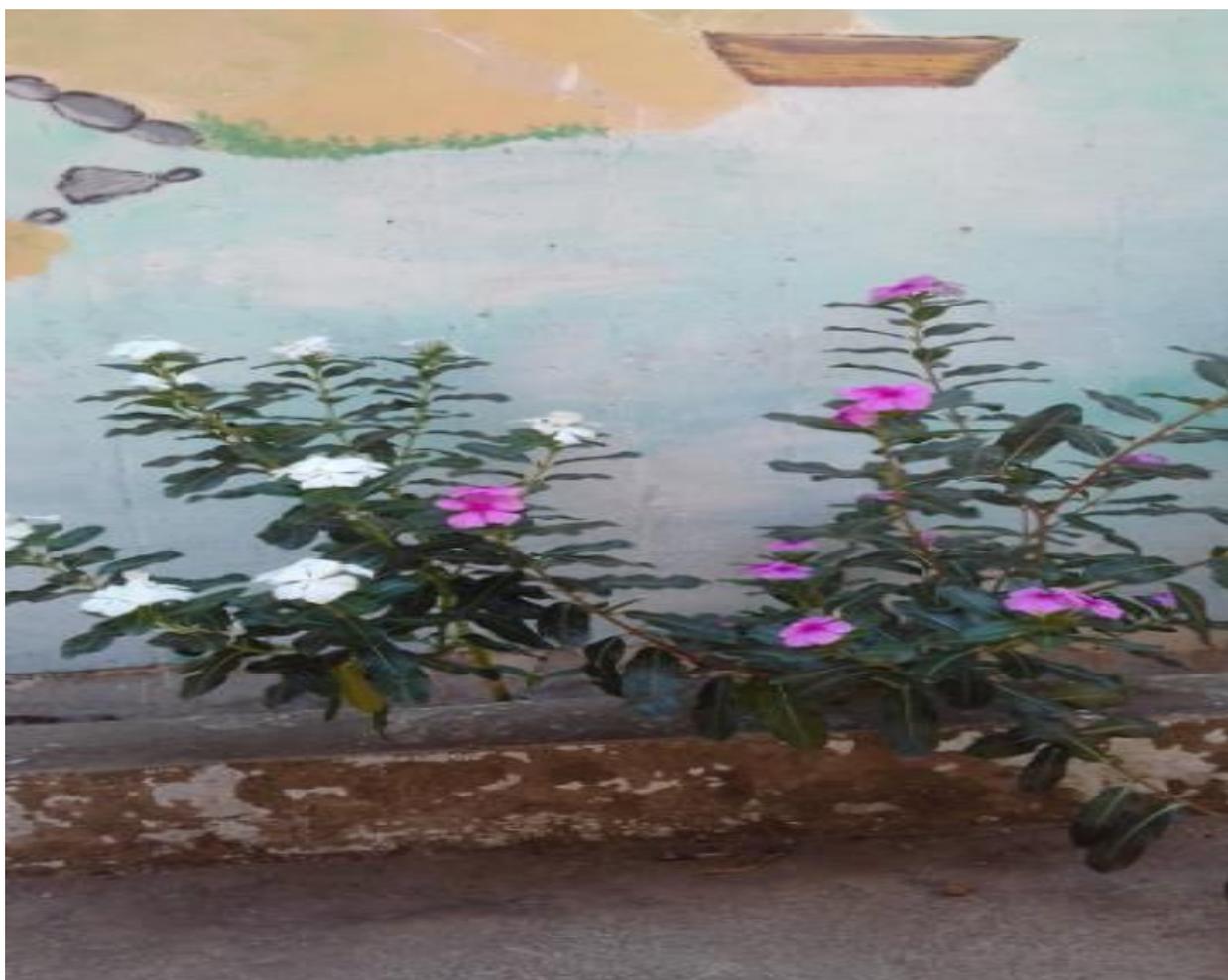
Limonar



Hoja de Cola de Caballo, Sábila Guayabo y otros.



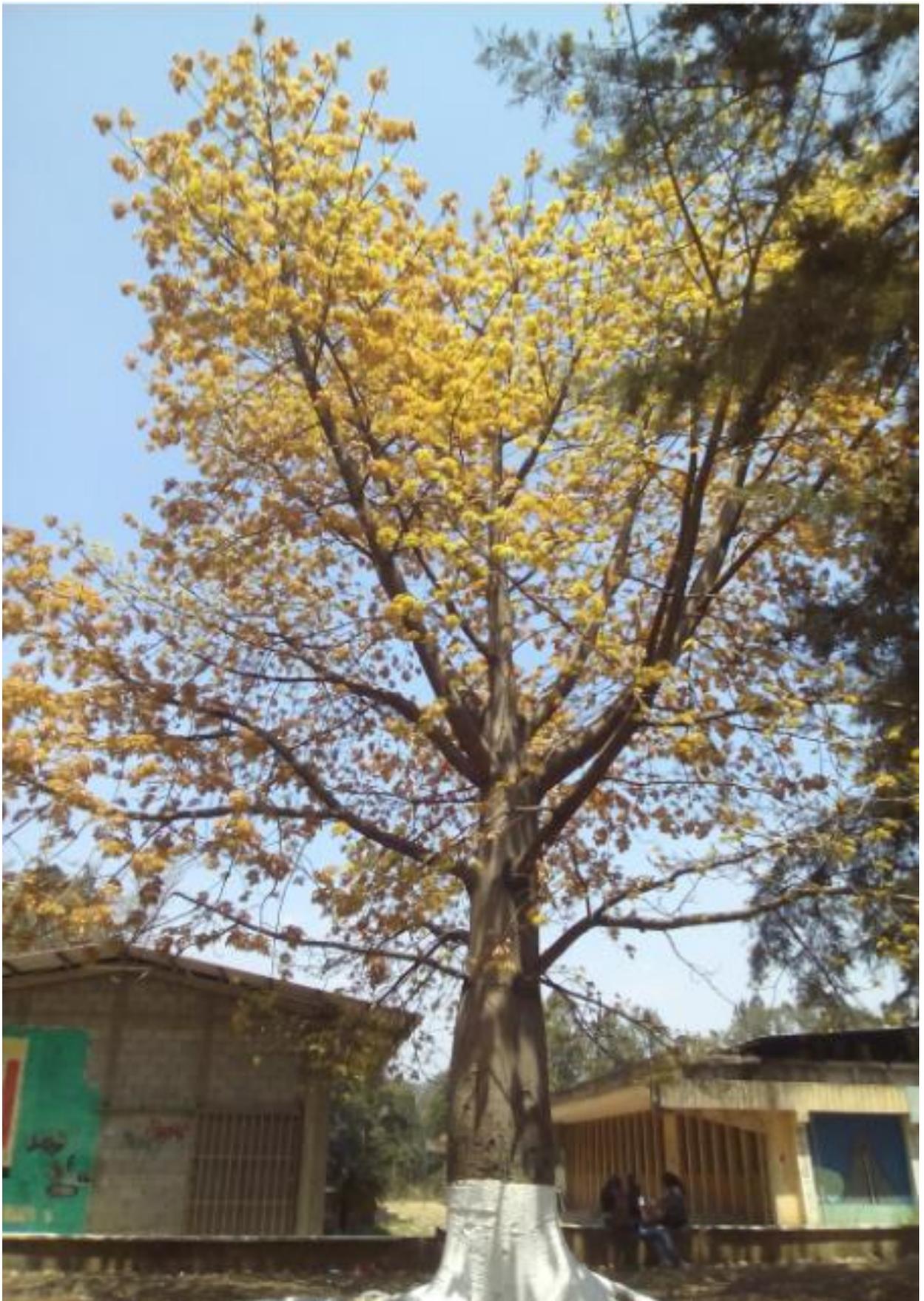
Chatias



Matilisguate Morado



Matilsguate Amarillo



## Arboles con Líquenes





Guatemala 11 de julio del 2017.

**Licenciada Dafne Rodríguez**  
Comisión Medio Ambiente  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Licenciada Dafne Rodríguez:**

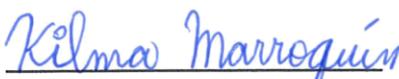
Por este medio le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle me permita hacer mi voluntariado de extensión universitaria en la reforestación de 600 árboles, con la **Municipalidad de Villa Nueva**, siendo mis datos los siguientes:

Kilma Rosmery Marroquín Bran, carné 200216803, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades USAC, con dirección domiciliar 15 Avenida Final, Colonia Santa Marta 1, Jocotales Zona 6, Lote 34, correo electrónico kilma.marroquin@gmail.com, número de celular 5544-1250; Nombre de asesor EPS Lic. Carlos Enrique Mayorga, siendo mi disponibilidad de colaborar de preferencia los días sábado o domingo, jornadas disponibles todo el día y viernes si se calendariza con anticipación.

Agradeciendo de ante mano su colaboración.

Muy atentamente.

  
Kilma Rosmery Marroquín Bran  
No. Carné 200216803  
No. Celular 5544-1250

  
Ueda Robertta Jolócano  
Comisión Medio Ambiente  
11/7/17  
8:35 am.



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### *Instituto de Educación Básica y Bachillerato por Madurez "Licda. Matilde Rouge"*

Avenida Petapa y 32 Calle Zona 12, Guatemala Tel: 24424265

Guatemala 28 de octubre de 2017

## CONSTANCIA

El infrascrito Director del Instituto Nacional de Educación Básica y Bachillerato por Madurez "Licda. Matilde Rouge", hace constar que:

### **KILMA ROSMERY MARROQUIN BRAN**

Carné 200216803, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó en la jurisdicción de esta institución, la ejecución del proyecto que comprende:

a) Módulo de Capacitación para los Docentes del Uso Básico de Google Drive correspondiente al Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, extendiendo, sello y firma la presente en la Ciudad de Guatemala, en el departamento de Guatemala a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

  
Licenciado José Luis Orozco  
Director





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 24 de octubre de 2017.

A quien Interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de barrancos urbanos en el Área Metropolitana de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Kilma Rosmery Marroquin Bran** con número de carnet **200216803**, participó en la reforestación de 600 árboles forestales en la Planta de Tratamiento del Mezquital zona 12 Villa Nueva municipio del departamento de Guatemala en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Dafne Rodríguez  
Coordinadora  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús  
Dávila Aguilar  
Director  
Departamento de Extensión

